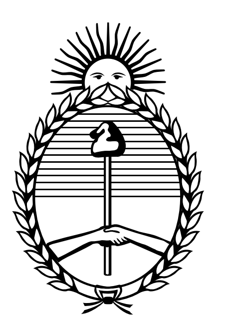
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 19
de noviembre de 2009

Año CXVII
Número 31.784

Precio $ 1,70



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROFORRAJES DE LA CRUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 585 del 19/06/09: Oscar Alberto Diez; productor agropecuario, 24/04/51, DNI 8329486 y María Cristina Dellagiovanna, ama de casa, 06/03/57, DNI 12844368; ambos casados; Cristian Alberto Diez, 01/03/84, DNI 30450594, estudiante y Patricio Gastón Diez, 01/03/84, DNI 30450595, abogado; ambos solteros y todos argentinos, domiciliados en Cuartel VI Diego Gainor, Exaltación de la Cruz, Pcia. Bs. As.- Agroforrajes de la Cruz S A.- Sede: Venezuela 110, piso 6, oficina J, CABA.-99 años.- Servicios: fumigación, pulverización, fertilizaciones aérea y/o terrestre, arada, siembra, trilla, relacionados con la actividad agropecuaria; de transporte de materias primas y herramientas agropecuarias. Comerciales: compra, venta, permuta de productos agropecuarios como cereales, frutos, semillas, oleaginosos e inclusive ganado vacuno, porcino, equino y sus derivados; compra, venta, locación, dación en pago de inmuebles rurales. Industrial: fabricación de alimentos balanceados, fraccionamiento e industrialización de granos y subproductos, acopio de los mismos, comercialización de productos primarios, en especial los derivados de las carnes y actividad tambera, leche y sus derivados.- $ 20.000.-Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente.- Fiscalización: Prescinde.- 31/05.- Presidente: Oscar Alberto Diez; Director Suplente: Patricio Gastón Diez; ambos con domicilio especial en la sede social.- Oscar Alberto Diez, presidente designado en la Escritura ut-supra.

Certificación emitida por: Oscar Julio Tapia. Nº Registro: 7, Zárate. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 376. Libro Nº 43.

e. 19/11/2009 Nº 106717/09 v. 19/11/2009

ARANGIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Nº 5 del 22-05-2009 instrumentada en Escritura Pública Nº 497 de fecha 9/11/2009. Se dispuso aumentar el capital social de $ 60.000,= a $ 3.500.000,= es decir $ 3.440.000,= reformándose el Estatuto Social, articulo cuarto – Capital $ 3.500.000,= representado por Acciones Ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.000,= cada una de 1 voto por acción. Fueron integradas proporcionalmente a la tenencia accionaria De cada accionista y reforma articulo octavo: Duración mandato Directores por 3 ejercicios. Celestino Ferro, autorizado por Asamblea del 22-05-2009, transcripta a fojas 6/7 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 de “Arangio S.A.” rubricado el 18-07-2007 bajo el Nº 60226-07. Contador Público Celestino Ferro.

Contador – Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2009. Número: 322645. Tomo: 0030. Folio: 173.

e. 19/11/2009 Nº 106984/09 v. 19/11/2009

AUTORITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa publicación del 4-11-09 (factura Nº 0076-00151875). Por Escritura Nº 254 del 13-11-09 se modificó el artículo tercero del estatuto suprimiendo del objeto social los términos “técnicos y profesionales”, “auditoría de controles internos” (quedando “controles internos”), “valuación de negocios y proyectos de inversión” y “auditoría de compra de sociedades”, y agregando el término “consultoría de negocios”. Autorizado por Escritura Nº 237 del 28/10/09.

Abogado – Matías P. Cosentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2009. Tomo: 92. Folio: 253.

e. 19/11/2009 Nº 108262/09 v. 19/11/2009

BIG STEP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Acta de Directorio del 14-05-2009: Se traslada la sede social a Juan F. Segui 4684 Piso 13º, CABA.- 2) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29-06-2009: a) Se reforma el Articulo Octavo; b) Se designa directorio: Presidente: Victor Sporn y Director Suplente: Noemí Ester Antebi; ambos fijan domicilio especial en Juan F. Segui 4684 piso 13º, CABA.- 3) Los directores tambien fueron designados por Acta de Directorio del 02-07-2009.- Victor Sporn, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29-06-2009 y Acta de Directorio del 02-07-2009.- Big Step S.A.: ultima inscripcion del 28-09-2006 Nº 15635 Lº 33 Tº - de Sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 165. Libro Nº: 36.

e. 19/11/2009 Nº 106879/09 v. 19/11/2009

CANTOFIL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha Constitución Escritura 343 del 30/10/2009 Registro 49 General San Martín Provincia Buenos Aires Socios Patricio Orlando Calcagno argentino nacido 24/11/1955 divorciado DNI 12.010.249, y de la CUIL 20-12010249-5, comerciante domiciliado Asunción 4511 C.A.B.A. y Martin Ignacio Calcagno argentino soltero nacido el 05/11/1978 DNI 27.010.857, CUIL 20-27010857-2 comerciante, domiciliado Matheu 4557 Ciudad y Partido Gral. San Martín Provincia Buenos Aires Denominación: “Cantofil S.A.” Domicilio Azcuénaga 382, piso 4, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia Capital: Pesos 20.000..- 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Pesos uno un voto por acción Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración producción, representación, consignación, comercialización, importación y/o exportación de perfiles y molduras plásticas.- Para el caso que así lo requiera la Sociedad contratara profesionales con título habilitante.- Administración: directorio uno a siete titulares por tres ejercicios igual o menor numero suplentes por igual periodo Presidente Martín Ignacio Calcagno Director Suplente Patricio Orlando Calcagno Fiscalización: prescinde articulo 284 Ley 19550 Cierre de ejercicio 31 octubre de cada año Autorizado: Escribano Alejandro Daniel Zaidemberg por Escritura 343 del 30/10/2009 Registro 49 Gral San Martín Provincia Buenos Aires.

Escribano – Alejandro D. Zaidemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: FAA03694650.

e. 19/11/2009 Nº 106724/09 v. 19/11/2009

CARROUSEL CABALLITO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 5/10/09 que me autoriza a publicar se dispuso prorrogar el plazo contractual por 30 años contados desde la inscripción de la prórroga con reforma del Artículo Segundo; designar por vencimiento de mandatos a Jorge Eduardo Lago como Presidente; a Pedro Jaime Fuster como Vicepresidente y a César Jorge Lago como Director Suplente y cambiar la Sede Social a Díaz Colodrero 2755 Piso 6º, Departamento “B”, Capital Federal, lugar donde los designados fijan sus respectivos domicilios especiales.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 19/11/2009 Nº 106753/09 v. 19/11/2009

COMPAÑIA LOPEZ HERMIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del aviso Nº 99446/09, de fecha 2/11/2009, cambio de sede social y domicilio especial de los directores: Avenida Corrientes 127, piso 4º, Ofic. 401, CABA. Eloisa Clara Jovita Lopez. Autorizado por esc. 329 del 26/10/09.

Escribana - Eloisa C. J. Lopez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: 091113521651/C. Matrícula Profesional Nº: 3850.

e. 19/11/2009 Nº 106767/09 v. 19/11/2009

DIGICINE

SOCIEDAD ANONIMA

Patricia Raquel Suez, divorciada, dni: 12046761, Presidente y Mariano Natalio Suez, casado, dni:

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

16.767.119, empresario, ambos argentinos, mayores de edad, empresarios domiciliados (real/especial) en Sede Social: Florida 681 piso 2 CABA. 1) 99 años. 2) Producir, comercializar, exhibir y distribuir todo tipo de contenidos en formato que sea, creado/crearse para ser explotados espectáculos en general, públicos/privados, cinematográficos, teatrales, televisivos, deportivos, musicales, audiovisuales, circenses, shows, café concert, conciertos musicales, recitales de cantantes y músicos, exposiciones, muestras y todo tipo de entretenimiento en general. Organización, comercialización, compraventa, cesión, licenciamiento, promoción, difusión y ejecución publicidad y propaganda, banners, promoción ventas, creación, elaboración, producción, realización, grabación, diseño, distribución, difusión, publicación, exhibición y emisión de piezas publicitarias, compraventa, arrendamiento y licenciamiento de todo tipo de publicidad y propaganda publica/privada, de espacios de publicidad cualquier tipo, a través de toda clase de medios y soportes, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos, mural, cartelería, vía internet y sitios web y por los métodos, medios y soportes usuales para tal fin o que en el futuro se crearen. Uso o explotación directa e indirecta de licencias, registro de marcas, nombres comerciales, obtener patentes y representaciones, adquirir o disponer de derechos de propiedad industrial e intelectual y derechos de autor así como autorizaciones para uso/explotación de toda clase de derechos de propiedad industrial e intelectual y derechos de autor. En general llevar a cabo cualquier otro negocio o actividad que se relaciones con los anteriores párrafos. 3) Pesos doce mil. 4) uno a cinco por 3 años. Prescinde sindicatura. 31.12. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 244/11.11.2009.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 158. Libro Nº: 37.

e. 19/11/2009 Nº 106729/09 v. 19/11/2009

DISTRIBUIDORA PC MATTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria de 2/10/09 renunciaron los directores Nora Barone y Gastón Calir y designó Presidente: Roberto Oscar Clair. Director Suplente: Gastón Oscar Clair; ambos con domicilio especial en Murature 5162, CABA. Reformó artículo 8: Directorio: 1 a 6 titulares e igual o menos suplentes: 3 ejercicios. Federico Alconada Abogado autorizado por acta del 2/10/09.

Abogado – Federico F. Alconada Moreira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 49. Folio: 143.

e. 19/11/2009 Nº 106865/09 v. 19/11/2009

EDUARDO DELUCA

S.A.C.I.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime del 15/09/09 se adecuó las garantías del directorio reformando el artículo 7º del Estatuto. El autorizado, por instrumento privado del 15/09/09.

Abogado – Ariel D. Zerboni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 41. Folio: 93.

e. 19/11/2009 Nº 106795/09 v. 19/11/2009

EGRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/05/09 que me autoriza a publicar se dispuso aumentar el capital de $ 12.000.- a $ 200.000.- con reforma del Artículo 4to. del Estatuto y por renuncias de Roberto Aníbal Beato como Presidente; Juan Alberto Cueno como Vicepresidente y Nicolás Adrián Calviño y Angel Enrique Bataller como Directores Suplentes designar Presidente a Juan Marcelo Montiel y como Directora Suplente a Graciela Mauri. Se cambia Sede Social a Avenida Rivadavia 10.084, Capital Federal lugar donde los designados fijan sus respectivos domicilios especiales.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 19/11/2009 Nº 106758/09 v. 19/11/2009

EMPRENDIMIENTOS SOHO

SOCIEDAD ANONIMA

Daniel Wohlgemuth, 12-10-1953, casado, DNI. 10.923.279, domiciliado en La Rioja 2211, Olivos, Pvcia. Bs. As.; y Abel Efrain Trybiarz, 1-6-1949, L.E. 7.803.533, casado, domiciliado en Libertador 5190, 3º C. CABA, ambos argentinos, comerciantes. 1) 99 años. 2) a) Constructora: Ejecución de proyectos y obras civiles, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, urbanizaciones, edificios, incluso propiedad horizontal, refacción o demolición de las obras, proyectos, dirección y construcción de todo tipo de obras, reparaciones de edificios para vivienda, urbanos o rurales, oficinas y/o establecimientos industriales. B) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación; arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. C) Financiera: Préstamos, con o sin garantía, a particulares o sociedades, para la financiacion de operaciones y negocios realizados o a realizarse, atinentes a su objeto social o no, compraventa de títulos, acciones, papeles de créditos, debentures y otros valores, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, titulos y valores, cuotas partes y derechos, no pudiendo efectuar operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras. 3) Doce mil pesos, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción de valor nominal $ 1 cada acción. 4) Directorio: mínimo de 1 y un máximo de 6 titulares, e igual o menor número de suplentes. 5) Prescinde sindicatura. 6) 30.09. de cada año. Sede social: Aguilar 2436 CABA. Presidente: Abel Efrain Trybiarz. Director Titular: Daniel Wohlgemuth, Directores Suplentes: Alicia Silvia Getzelevich y Gloria Susana Clarinsky, todos con domicilio especial en Aguilar 2436 CABA-Luis Ramon Botto autorizado en Esc. Púb. 427 del 27.10.09.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 019. Libro Nº: 103.

e. 19/11/2009 Nº 106954/09 v. 19/11/2009

ENDAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 4-9-09 aumentó el capital a $ 750.000.- Elevó el plazo de duración del mandato de los directores a 3 años. Modificó artículos 4º y 8º. Designa Presidente: Susana Beatriz Fiszer de Cordon. Vice: Alicia Lea Takman de Cordon. Director Suplente: Mónica Edit Zarzeki de Cordon, todos domicilio especial en Doblas 1448 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, To. LXXIX Fo. 71, autorizado, escritura pública No 322 del 5-10-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: 105081. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 19/11/2009 Nº 106716/09 v. 19/11/2009

EUROMAYOR

SOCIEDAD ANONIMA
DE INVERSIONES

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30/04/2009 se reformó el artículo 9º del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 9. La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto del número impar de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de cinco (5) y un máximo de nueve (9), de los cuales los accionistas Clase A tendrán derecho a elegir un (1) director; los accionistas Clase B tendrán derecho a elegir directores según el número de cargos a ocuparse, de acuerdo al siguiente régimen: tendrán derecho a elegir (a) tres (3) directores si el número total de cargos es de cinco (5) directores titulares, (b) cuatro (4) directores si el número total de cargos es de siete (7) directores titulares, y (c) seis (6) directores si el número total de cargos es de nueve (9) directores titulares; y los accionistas Clase C también tendrán derecho a elegir directores según el número de cargos a ocuparse, en cuyo caso designarán (i) un (1) director si el número total de cargos es de cinco (5) directores titulares, y (ii) dos (2) directores en caso que el número total de cargos sean siete (7) o nueve (9) directores titulares totales, esto último sujeto a que se cumpla el requisito de que existan Acciones Clase C en circulación. Se deja constancia que, en cualquier caso, al menos dos (2) de los directores titulares designados deberán revestir carácter de "independientes", en los términos previstos por las normas de la Comisión Nacional de Valores. La asamblea también designará hasta tres (3) directores suplentes, de los cuales un (1) director suplente será designado por los accionistas Clase A, un (1) director suplente será designado por los accionistas Clase B y un (1) director suplente será designado por los accionistas Clase C, esto último sujeto a que se cumpla el requisito de que existan Acciones Clase C en circulación. En caso de no existir Acciones Clase C en circulación, los derechos conferidos a tal clase respecto de la designación de directores serán ejercidos por los accionistas de la Clase B. Los directores suplentes reemplazarán a los directores titulares de la clase de accionistas que los hubiera nombrado. Los Directores duran tres ejercicios en el cargo, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Los Directores prestarán garantía del buen desempeño de su mandato por la suma de pesos diez mil ($ 10.000) cada uno de ellos (o por el monto mayor que pudiera exigir la normativa vigente) . La garantía deberá prestarse al asumir el cargo y deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento del plazo que requieran las normas vigentes, o hasta un año posterior al del cese de su mandato en caso de no haber plazo legal. Los administradores designados en calidad de suplentes no estarán obligados al cumplimiento de la garantía sino a partir del momento en que asuman el cargo efectivamente en reemplazo de titulares cesantes para completar el período que corresponda. La garantía será prestada en un todo de acuerdo a lo dispuesto por las normas vigentes.-". Alberto Basañes Vargas. Autorizado en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30/04/09.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 158. Libro Nº: 75.

e. 19/11/2009 Nº 107100/09 v. 19/11/2009

GALGO 23

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 30 de junio de 2009, se resolvió aumentar el capital social en $ 1.330.000, modificar el artículo 4º del Estatuto Social y emitir 1.330.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 c/u con derecho a 1 voto por acción. A consecuencia del aumento y consiguiente reforma del art. 4º del Estatuto, el capital social queda fijado en $ 1.392.000.- El acta correspondiente fue protocolizada por Esc. 219, fecha 14/10/2009, ante el suscripto, fº 785 Reg. 27 de L. de Zamora.- Miles Christi Pelly, Notario Titular del Registro 27 de Lomas de Zamora, Carnet 3884, conforme expresa autorización otorgada en la escritura citada.

Notario – Pelly Miles Christi (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: FAA03681566.

e. 19/11/2009 Nº 106907/09 v. 19/11/2009

GALLIPOLI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 5/9/2007 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de $ 12.000 a la suma de $ 462.000. Reformar el Artículo 4º del Estatuto Social. Poder Especial. Escritura 132 del 9/11/2009 Reg. 1326 Capital Federal. Sandra Verónica Iampolsky. Escribana – Autorizada.

Escribana – Andrea V. Iampolsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2009. Número: 091112518497/C. Matrícula Profesional Nº: 4709.

e. 19/11/2009 Nº 108155/09 v. 19/11/2009

GC GESTION COMPARTIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 2/11/09 resolvió aumentar el capital a $ 12.632.500, reformando el art. 4º del Estatuto. Santiago Caparra autorizado por escritura 1889 del 4/11/09 pasada al folio 10894 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 094. Libro Nº: 138.

e. 19/11/2009 Nº 106800/09 v. 19/11/2009

GEPAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 08/10/2009 se modificó el artículo 10º y por acta de asamblea del 29/9/2009 se decidió reordenar el estatuto social. María Florencia Silva: apoderada por escritura 46 año 2009 Reg. Not. 1765 CABA.

Certificación emitida por: Gladys Noemí Balian. Nº Registro: 1761. Nº Matrícula: 4173. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 053. Libro Nº: 27.

e. 19/11/2009 Nº 106964/09 v. 19/11/2009

INNOVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del publicado 30/10/09. Escritura 4/11/09. Directores designados declaran domicilio especial en sede social Vidal 1889 piso 1, departamento C CABA. Apoderada Marta Sanchez. Escritura 362 14/10/09. Registro 748-CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 5/11/2009. Nº Acta: 088. Libro Nº: 14.

El presente aviso se publica nuevamente por haberse deslizado un error de imprenta en la edición del día 09-11-09.

e. 19/11/2009 Nº 108339/09 v. 19/11/2009

ISLA DE FANTASIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 27 del 5/10/09 que me autoriza a publicar se dispuso prorrogar el plazo contractual por 30 años contados desde la inscripción de la prórroga con reforma del Artículo Segundo; designar por vencimiento de mandatos a Jorge Eduardo Lago como Presidente; a Pedro Jaime Fuster como Vicepresidente y a César Jorge Lago como Director Suplente y cambiar la Sede Social a Díaz Colodrero 2755 Piso 6º, Departamento, "B", Capital Federal, lugar donde los designados fijan sus respectivos domicilios especiales.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 19/11/2009 Nº 106748/09 v. 19/11/2009

JOLEI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura publica del 10/11/09 1. Elisa Gisele Alonso, argentina, D.N.I. 31.018.650 C.U.I.L. 27-31018650-9, soltera, nacida 23/08/84, empleada, domicilio Arana y Goiri 4326 Mar del Plata, Pcia de Bs. As.; Karina Alcira Eidelman, argentina, D.N.I. 22.675.717, C.U.I.T. 27-22675717-7, casada, nacida 29/04/72, comerciante, domicilio Acoyte 922 7º piso Cap. Fed. y Sara Tussie, argentina, D.N.I. 5.341.877 C.U.I.L 27-05341877-0, viuda, nacida 7/12/38, domicilio Avenida Córdoba 2364 5º piso departamento "A" Cap. Fed. 2) Denominación: "Jolei SA." 3) Duración: 99 años 4. Objeto: compra-venta, loteo, construcción, arrendamiento y administración de inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 5. Capital social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y un voto por acción. 6. Cierre de ejercicio: 31/10. 7. Suscripción a) Elisa Gisele Alonso: 600 acciones por la suma de $ 600 b) Ka-

rina Alcira Eidelman: 5.400 acciones por la suma de $ 5.400 c) Sara Tussie: 6000 acciones por la suma de $ 6.000. 8. Integración: 25% en efectivo. 9. Directorio: Presidente: Sara Tussie y Director Suplente: Karina Alcira Eidelman. 10. Sara Tussie y Karina Alcira Eidelman, aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Avenida Córdoba 2364 5º piso departamento "A" Cap. Fed. 10. Sede Social: Avenida Córdoba 2364 5º piso departamento "A" Cap. Fed. La autorizada por escritura 515 del 10/11/09 pasada al folio 1696 del registro 1948 Escribana Silvina Fernanda Gonzalez.

Abogada – Ana C. Rothfeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 26. Folio: 267.

e. 19/11/2009 Nº 106774/09 v. 19/11/2009

LA RIOJA 1229

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 29/10/09. Melina Fiorella Della Monica, argentina, soltera, comerciante, nacida el 10/11/79, DNI. 27602296, La Rioja 1229, 2º piso, departamento B, Cap. Fed. y Osvaldo Hugo Della Monica, argentino, nacido el 21/7/49, divorciado, comerciante, DNI 7691562, Carlos Calvo 2666, 2º piso, departamento C, Cap. Sede: La Rioja 1229, 2º piso, departamento C, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, dación de pago, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, urbanización, administración, comisión y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y suburbanos de propiedades de propiedad de la sociedad o de terceros, incluido sin que implique limitación, la explotación de playas de estacionamientos, sea o no bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal o del que en el futuro lo complemente o sustituya la administración de inmuebles propios o de terceros. Capital: $ 1.000.000. Administración: Entre 3 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/9. Presidente: Melina Fiorella Della Monica y Suplente: Osvaldo Hugo Della Monica, ambos con domicilio especial en sede social. Escribano autorizado por escritura 464 del 29/10/09, reg. 1977, Cap.

Escribano – Patricio Segundo Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2009. Número: 091112519503/E. Matrícula Profesional Nº: 4897.

e. 19/11/2009 Nº 107029/09 v. 19/11/2009

LACOPE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 16 del 5/10/09 que me autoriza a publicar se dispuso prorrogar el plazo contractual por 30 años contados desde la inscripción de la prórroga con reforma del Artículo Segundo; designar por vencimiento de mandatos a Jorge Eduardo Lago como Presidente; a Pedro Jaime Fuster como Vicepresidente y a César Jorge Lago como Director Suplente y cambiar la Sede Social a Díaz Colodrero 2755, Piso 6º, Departamento "B", Capital Federal, lugar donde los designados fijan sus respectivos domicilios especiales.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 19/11/2009 Nº 106754/09 v. 19/11/2009

LOMPOWER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 225 del 9/10/2009, fº 697, Socios: Leonardo Jose Kleiman, 47 años, casado, ingeniero electronico, DNI 14.996.315, CUIT 20-14996315-5; y Rosana Mariel Lomovasky, 42 años, casada, comerciante, DNI 18.393.824, CUIT 27-18393824-5, ambos domiciliados Pasaje La Calandria 2125, CABA; ambos argentinos. Denominación: Lompower Argentina S.A. Sede: calle Belen 315, Planta Baja, Departamento "A", CABA. Duración: 99 años: Objeto: La comercialización, importación y/o exportación de productos de energía y electronica, sus repuestos y accesorios; su ensamble, instalación, reparación y mantenimiento. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital Social: $ 30.000: dividido en 30.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una. Administración y representación legal: tres ejercicios. Composición: Presidente: Rosana Mariel Lomovasky. Director Suplente: Leonardo Jose Kleiman. Ambos constituyen domicilio especial en calle Belen 315, Planta Baja departamento "A", CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Autorizado por escritura Nº 225 del 9/10/2009, fº 697.

Abogado/Escribano – Diego H. Rivas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 04/11/2009. Número: FAA03692613.

e. 19/11/2009 Nº 106721/09 v. 19/11/2009

LONDON FREE ZONE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 26/10/09 resolvió: a) fijar que administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por 3 a 10 directores y la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; b) Fijar que la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 miembros titulares y 3 suplentes con mandato por 1 año; c) Reformar los arts. 8º, 9º y 13º del Estatuto Social. Santiago Caparra autorizado por escritura 1888 del 4/11/09 pasada al folio 10887 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 096. Libro Nº: 138.

e. 19/11/2009 Nº 106809/09 v. 19/11/2009

LVG CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública 458 28/10/09. 1) Norberto Miguel Lovaglio, 21/10/57, Licenciado en Administración, Avda. Presidente Perón 10298, Ituzaingó, Pcia. Bs. As., DNI 13.410.541; Juan Luis Crespín, 24/3/64, Contador, Gavilán 444 Planta Baja Departamento "D" CABA, DNI 16.573.166; Laura Patricia Martínez, 13/4/79, Contadora, Teodoro García 2550 piso 3º Departamento "A" CABA, DNI 27.273.299; todos argentinos y casados. 2) LVG Consulting S.A. 3) 99. 4) Asesoramiento e información, todo tipo de gestión, tramitación y obtención, tanto de financiación pública o privada. Consultoría y asesoría para empresas, desarrollar procesos de comercialización, programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano y educación formal. Gerenciamiento contable, financiero, organizacional y de recursos humanos, informacional e informático; servicios técnicos y entrenamientos asociados a las consultorías. Análisis de estados financieros, diagnósticos contables, financieros e informáticos. Consultoría vinculada a la compra, venta, construcción, administración y alquiler de inmuebles, fraccionamiento y loteo de parcelas para viviendas, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganaderas y parques industriales. Consultoría en comercio exterior. 5) $ 12.000. 6) Directorio, 1 máximo 5 mínimo. 7) Prescinde Sindicatura. 8) 31/12. 9) Bacacay 4516 Departamento "1" CABA. 10) Presidente: Norberto Miguel Lovaglio; Vicepresidente: Juan Luis Crespín; Director Suplente: Laura Patricia Martínez, todos con domicilio especial en sede. Autorizado por escritura 458.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 19/11/2009 Nº 106989/09 v. 19/11/2009

MAC CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime del 07/04/09, se resolvió 1) Aumentar el capital social de $ 6.073.544 a $ 7.266.644, y 2) Reformar el artículo 4º (capital). Autorizada por instrumento privado del 7 de abril de 2009. Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 19/11/2009 Nº 108212/09 v. 19/11/2009

MAGIC MAKERS

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del publicado el 15/10/09 recibo Nº 150282 el objeto correcto es: comercialización mayorista y minorista importación exportación representación y distribución de artículos de bazar bijouterie juguetería librería Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 5/10/09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 19/11/2009 Nº 106765/09 v. 19/11/2009

MENARUCA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Folio 711, 12/11/09, Registro 1418, Esc. Adriana Rainstein. 2) Menaruca S. A. 3) Corrientes 525 Piso 7 Cap. Fed. 4) Maria Cecilia Corti, argentina, soltera, 26/12/80, DNI 28369843, empresaria, Juan Pablo Corti, argentino, casado, 14/10/77, contador, DNI 26191975; Fernando Carlos Corti, argentino, casado, 15/2/52, empresario, DNI 10278043, todos con domicilio especial en la sede social. 5) Objeto: Compra y venta de terrenos y/o inmuebles, construcción de obras por cualquiera de los sistemas de régimen de la ley de propiedad horizontal, emprendimientos inmobiliarios y constituir fideicomisos, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras. Y como consecuencia de las obras y/o emprendimientos podrá vender, arrendar, y administrar las unidades que resulten de las mismas, otorgamiento de Reglamento de Copropiedad y escrituras traslativas de dominio. 6) Capital $ 50.000 7) Administración: 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. 8) Firma Presidente. Prescinden sindicatura. 9) Cierre ejercicio 31 de octubre. 10) Presidente: Juan Pablo Corti y Director Suplente: Maria Cecilia Corti quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en el societario. 11) 99 años. Autorizado Juan Carlos Marzano DNI 14692565 por escritura del 12/11/09, folio 711 Registro 1418 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 032. Libro Nº: 43.

e. 19/11/2009 Nº 107050/09 v. 19/11/2009

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que los accionistas de la sociedad anónima Mercado a Término de Buenos Aires SA, resolvieron por Asamblea Extraordinaria de 5 de noviembre de 2009 reformar los artículos 3, 4, 5, 39, 43, 45, 46 y 51 del Estatuto Social, los que quedaron redactados como sigue:

Artículo 3º. – La Sociedad tiene por objeto:

a) Organizar la negociación y registro en su ámbito, de contratos de futuros y opciones y otras operaciones, actuando como entidad autorregulada, bajo las condiciones previstas en su Reglamento Social.

b) Registrar los contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos del reino animal, mineral o vegetal, otros activos o instrumentos o índices representativos;

c) Garantizar el cumplimiento y liquidación de los contratos que registre, salvo lo que se establece en el apartado d) siguiente;

d) Autorizar el registro y liquidación de operaciones no garantizadas;

e) Adquirir, construir, explotar y en cualquier otra forma negociar con elevadores, depósitos y todo género de edificios destinados a la recepción, clasificación, manipulación, expedición de certificados de depósitos y demás operaciones relacionadas con el comercio de los productos y subproductos cuya cotización habilite;

f) Adquirir, publicar y difundir información relacionada con los productos y subproductos que cotice;

g) Realizar actividades de capacitación, formación y difusión sobre las actividades de la Sociedad y respecto de actividades complementarias, accesorias y relacionadas a las mismas.

Artículo 4º. – En cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá:

a) Formular y ejecutar planes, estudios y proyectos que tiendan al mejor desenvolvimiento de la producción, industrialización y comercialización de aquellos productos y subproductos que se coticen por su intermedio;

b) Propender a la uniformidad en los usos y costumbres del comercio de los productos y subproductos que se coticen por su intermedio, interviniendo en la más rápida y práctica solución de las divergencias que se susciten;

c) Organizar y autorizar bajo su responsabilidad, la emisión de certificados que sirvan para determinar y comprobar la cantidad, calidad y condición de los productos y subproductos que cotice con motivo de los contratos que se realicen interviniendo la Sociedad, de acuerdo a las leyes que rigen esta materia;

d) Adquirir el dominio o el uso de bienes raíces, transferir uno u otro mediante toda clase de contratos y constituir sobre sus inmuebles, todo género de derechos reales;

e) Comprar, vender, permutar y celebrar todo género de contratos sobre maquinarias, materiales, utensilios y mercaderías relacionadas con su objeto o necesarios para el cumplimiento de sus actividades;

f) Emitir obligaciones, contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar letras de cambio y celebrar todo género de operaciones con entidades bancarias y financieras;

g) Emitir warrants, gestionando las modificaciones que a juicio del Directorio, requiera la legislación y reglamentación que los rige;

h) Constituir nuevas sociedades por, acciones con fines análogos, suscribir capital en ellas o en otras ya establecidas, y fusionarse con unas u otras, conforme a las limitaciones y demás disposiciones de la ley de sociedades comerciales;

i) Hacer valer ante las autoridades administrativas y judiciales, todas las acciones y derechos que le competen, y, en general, celebrar todos los contratos reales o personales y actos jurídicos que se requieran, a juicio del Directorio.

j) Constituir o participar en fundaciones que se relacionen con el objeto de la Sociedad.

A estos fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos, contratos y operaciones que hagan a su objeto, y no sean contrarios a las leyes o a este Estatuto. La Sociedad no podrá realizar por cuenta propia, operaciones comerciales de compraventa de los productos y Subproductos que cotice."

Artículo 5º - El capital social es de pesos veintiún millones novecientos treinta y seis mil cuatrocientos ($ 21.936.400.), representado por cuatrocientos (400) acciones escriturales de pesos cincuenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y uno ($ 54.841.), valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Toda resolución de aumento de capital podrá ser elevada o no a escritura pública, aspecto que quedará librado a la decisión de la Asamblea Extraordinaria. Dicha resolución deberá publicarse por un día de acuerdo a las disposiciones legales administrativas vigentes e inscribirse en el Registro Público de Comercio."

"Artículo 39º. – La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora, integrada por tres miembros titulares y tres suplentes, con mandato por un año, que reemplazarán a los titulares en el orden de su elección. Serán designados por la Asamblea y podrán ser reelegibles. Los suplentes reemplazarán a los Titulares en caso de renuncia o impedimento temporario o definitivo. La Comisión Fiscalizadora podrá funcionar con la presencia de dos de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Se designará un Presidente con voto simple y, en caso de empate, tendrá voto de desempate. Las reuniones se transcribirán en un libro de Actas. La Comisión Fiscalizadora designará al miembro que asistirá a las reuniones del Directorio. Los integrantes de la Comisión Fiscalizadora tienen las atribuciones y deberes que fija la ley 19.550; están sujetos a los requisitos, inhabilidades e incompatibilidades que establecen los artículos 285 y 286 de la misma ley. Las funciones de la Comisión Fiscalizadora serán remuneradas de acuerdo al artículo 49, inciso e) de este Estatuto y 292 de la Ley 19.550.

Artículo 43º. – Las asambleas ordinarias pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la ley 19.550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en según-da convocatoria podrá celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. En caso de convocatoria sucesiva se estará al artículo 237 antes citado. Si la sociedad ingresara al Régimen de Oferta Pública de sus acciones, mientras permanezca en el mismo, regirán los plazos estable-

cidos por el Decreto 677/01 o por la legislación que fuera de aplicación.

Artículo 45º. – Las Asambleas Ordinarias quedarán regularmente constituidas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. En segunda convocatoria se constituirán cualquiera sea el número de accionistas presentes. Las resoluciones de estas asambleas, salvo disposición contraria de la ley o de este Estatuto, serán adoptadas por mayoría absoluta de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión.

Artículo 46º. – Las Asambleas Extraordinarias se reunirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen el 60% de las acciones con derecho a voto, y en segunda convocatoria con el 20% de las acciones con derecho a voto. Las resoluciones de estas asambleas, salvo disposición contraria de la ley o de este Estatuto, serán adoptadas por la mayoría absoluta de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión. En los supuestos especiales del artículo 244 de la ley 19.550 se requerirá siempre la mayoría establecida en esa norma legal.

Artículo 51º.- A los fines de lo establecido en el artículo 38 del Decreto 677/01 y Normas de la Comisión Nacional de Valores, la Sociedad se somete a la competencia del Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, con el alcance allí establecido. Lo precedente no obsta a la actuación y competencia de la Cámara Arbitral de la Bolsa de Cereales en los supuestos operativos contemplados en el Reglamento Social vigente y sus eventuales modificaciones." Guillermo Ángel Desiervi actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires S.A., conforme surge dé actas de Asamblea y Directorio de 15/10/09.

Presidente – Guillermo A. Desiervi

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 2633. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 152. Libro Nº: 42.

e. 19/11/2009 Nº 106874/09 v. 19/11/2009

MILLENIUM TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 459 28/10/09. 1) Sergio Adrián Simón, 3/7/70, España 475, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As., DNI 21.624.823; Juan Mariano Bressanini Fassio, 22/2/72, Avda. Atlántica 1163 Carlos Paz, Pcia. Córdoba, DNI 22.564.160; ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Millenium Turismo S.A. 3) 99. 4) Adquisición, arrendamiento y/o construcción, dirección y ejecución de complejos turísticos, su explotación y concesión. Actividades turísticas deportivas o recreativas. Mandatos otorgados por terceros a afectar unidades habitacionales a regímenes de propiedad horizontal o tiempo compartido. Administración de consorcio de copropietarios incluidos en ley 13512. 5) $ 12.000. 6) Directorio 1 mínimo y 5 máximo. 7) Prescinde Sindicatura. 8) 31/10. 9) Tucumán 766 piso 9º Oficina "244" CABA. 10) Presidente: Sergio Adrián Simón; Director Suplente: Juan Mariano Bressanini, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por escritura 459 28/10/09.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 19/11/2009 Nº 106992/09 v. 19/11/2009

MV PALLETS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/11/09 se constituyó la sociedad. Socios: Mauro Ariel Menegatti, 1/11/82, D.N.I. 29.789.760, General A. Pacheco 2416, Olivos, Provincia de Buenos Aires y Valeria, Estefania Gimenez, 23/7/80, D.N.I. 28.307.223, Tucumán 2146, La Lucila, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: mediante el aserrado de madera, la elaboración de chapas, terciados, tableros macizos, tableros aglomerados y tableros de fibra; puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos, pallets y oros: elementos de carpintería de obra; la elaboración de madera para tonelería, parqué, la obtención de perfiles de madera, virutas, lana de madera y los tratamientos para preservar la madera; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Mauro Ariel Menegatti y Director Suplente: Valeria Estefania Gimenez, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Libertad 480, 1º piso, Cap. Fed. Firmado María Julia Diez, autorizada por, escritura Nº 266 del 13/11/09 ante el registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 141. Libro Nº: 014.

e. 19/11/2009 Nº 107546/09 v. 19/11/2009

NET ARQUITECTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública 413 del 12/11/09: Socios: 1) Ari Miguel Low Tanne, argentino, nacido el 23/4/72, DNI 22.608.754, arquitecto, casado, domicilio Martín Haedo 2461, partido de Vicente López de esta provincia y Mirta Ester Rapaport, argentina, nacida el 26/09/46, DNI 5.428.318, medica, divorciada, domiciliada en la avenida Corrientes 4214 1º piso departamento "6" CABA; 2) Denominación: Net Arquitectura S.A. 3) Plazo: 99 años; 4) Domicilio: Billinghurst 1641 piso 6º departamento "b" CABA; 5) Objeto: Construcción de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, redes de infraestructura, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües, redes de desagües y cloacas, obras viales en rutas y pavimentación de calles, remodelación, refacción de edificios, demoliciones, excavaciones, ejecución de obras ya sean de carácter público o privado para señalización, demarcación y seguridad en el tránsito de calles, rutas y caminos, bacheos y lechadas asfálticas, obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios.- 6) Capital: $ 12.000; 7) Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. 9) Fiscalización: Por los socios art. 55 L.S. 10) Directorio: Presidente al socio Ari Miguel Low Tanne; Vice Presidente a la socia Mirta Ester Rapaport y Director Suplente a la no socia Gabriela Judith Jeifetz, argentina, 3/1/75, DNI 24.308.907, psicóloga, casada, domicilio Martín Haedo 2461, partido de Vicente López de esta provincia, todos los directores con domicilio especial en calle Billinghurst 1641 piso 6º "b" CABA.- Escribana Marina Yolanda Ojeda, adscripta al Registro 134 de Avellaneda, carnet 5749. Autorizada en escritura pública 413 del 12/11/09.

Escribana – Marina Y. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: FAA03720372.

e. 19/11/2009 Nº 106737/09 v. 19/11/2009

NIETOS DE DOÑA DORA

SOCIEDAD ANONIMA

Javier Eduardo Brunengo Fares, argentino, DNI 29.434.784, soltero, comerciante, Presidente; y Georgina Dora Brunengo, argentina, DNI 31.891.232, soltera, docente, Director Suplente. Ambos domiciliados en la calle Las Rosas 2835, Barrio los Cachorros, del Viso, Pilar, Pcia. de Buenos Aires, y denuncian domicilio especial en la Sede Social: Triunvirato 3535, C.A.B.A. 1- Nietos de Doña Dora S.A., 2- 99 Años, 3- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y países del extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. 4- $ 90.000. 5- uno a cinco por tres ejercicios. Representacion: Presidente. 6-Prescinde Sindicatura. Cierre 31/03. Javier Martin Galella autorizado en Escritura 682 Escribana Maria Constanza Abuchanab del 13/11/2009, Registro notarial 531 C.A.B.A.

Abogado – Javier M. Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 19/11/2009 Nº 106953/09 v. 19/11/2009

NUTS STUDIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 150 del 16-11-09 se constituyó la sociedad: 1) Nuts Studios S.A. 2) Av. Dorrego 2226 depto. 1 – CABA. 3) 99 años. 4) Javier Gonzalo Speranza, argentino, casado, 03-03-69, productor audiovisual, DNI 20.695.745, CUIT 20-20695745-0, Pedro Goyena 18 - CABA; Carlos Sebastián Sempronii Viola, argentino, soltero, 12-05-79, realizador 3D, DNI 27.248.512, CUIT 20-27248512-8, Humboldt 2425 piso 3º depto. B - CABA; y Marcelo Esteban Echeverría, argentino, soltero, 13-10-75, director cinematográfico, DNI 24.732.113, CUIT 20-24732113-7, Nicolás Repetto 2125 depto. 1 – CABA. 5) Objeto: a) Producción de contenidos audiovisuales para cine, televisión, Internet, radio y telefonía móvil. b) Diseño multimedia, animación 3D, gráfica, diseño web. c) Realización de juegos para consolas, telefonía móvil e Internet. d) Servicios de consultoría para entretenimientos. 6) $ 100.000.- 7) Administración: a cargo del directorio compuesto entre 1 y 5 titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Javier Gonzalo Speranza. Vicepresidente: Carlos Sebastián Sempronii Viola y Director Suplente: Marcelo Esteban Echeverría. Todos fijan domicilio especial en Av. Dorrego 2226 depto. 1 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Ese. Nº 150 del 16-11-09.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 19/11/2009 Nº 107525/09 v. 19/11/2009

OCHO ONCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 93 del 17-11-09 se reformó el art. 4º del estatuto (suprimiendo el rubro Inmobiliario): Art. 4º: a) Agropecuarias: Explotación agrícola-ganadera en todos sus ramos, incluyendo la compra, venta, comercialización, importación, exportación, extracción, transformación, producción y/o elaboración de frutos, productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria agropecuaria y alimentos en general. La Sociedad esta facultada para avalar y/o afianzar y/o garantizar obligaciones de terceros. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 86 del 10-11-09.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 19/11/2009 Nº 108251/09 v. 19/11/2009

OPENTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 16-03-2009: 1) Se designa directorio: Presidente: Pablo Ariel Cymeryng; y Director Suplente: Viviana Marisa Wainer, ambos con domicilio especial en Manuel Rodríguez 1521, CABA.- 2) Se traslada la sede social a Manuel Rodríguez 1521, CABA.- 3) Se reforma el Articulo Octavo. Pablo Ariel Cymeryng, Presidente designado por Asamblea General Extraordinaria del 16-03-2009. Opentec S.A.: ultima inscripción 01-10-2004 Nº 12174 Lº 26 Tº - de Sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 168. Libro Nº: 36.

e. 19/11/2009 Nº 106869/09 v. 19/11/2009

OUTFACTORY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto Erejemovich, 24/3/35 DNI 4155200, ingeniero agronomo y Noemi Margarita Entebi, 7/02/43, DNI 4782901, licenciada en psicología Social, ambos argentinos, casados, Olleros 2011 piso 2º, CABA, Gerardo Adrian Garcea, 20/1/61, 13945430, Las Heras 2770 Florida, Provincia de Buenos Aires y Sandra Gabriela Erejemovich, 30/9/65, DNI 17527073 arriBeños 1445, piso 4º departamento B CABA, ambos argentinos, empresarios Divorciados; Daniel Andres Erejemovich, 7/4/69 DNI 20189967 Camino Bancalari Benavidez y Ruta 197, Barrio Santa Barbara Lote 737 y Ariela Corina Erejemovich, 11/9/72, DNI 22737812, Camino Bancalari Benavidez y Ruta 197, Barrio Santa Barbara Lote 827, ambos argentinos, casados, empresarios, General Pacheco Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires 2) 04/11/09 3) 99 años 4) $ 300000 5) 31/8 6) Presidente o Vicepresidente en su caso 7) Esmeralda 1320 piso 5º departamento A CABA 8) Por cuenta propia terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compara, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, fraccionamiento subdivisión construccion, loteos, remates de todo tipo de bienes inmuebles, fincas, edificios, departamentos, galpones, plantas industriales, urbanas o rurales, tierras, campos, promociones, formación integración, constitución y administración de consorcios de edificios, construidos o a construirse, arrendamientos y alquileres. 9) Directorio 1 a 6 miembros Prescinde Sindicatura Presidente: Jorge Alberto Erejemovich Vicepresidente: Daniel Andres Erejemovich, Director Suplente: Noemi Margarita Entebi todos domicilio especial en la sede social. Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 autorizado escritura Nº 172 del 4-11-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: 105078. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 19/11/2009 Nº 106720/09 v. 19/11/2009

REAL HORIZONTE

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por asamblea del 19/12/08 Designó Presidente Antonio Orlando, Director Suplente: Claudio Armesto, quienes fijaron domicilio especial en Av. Brasil 2484 - Planta Baja A Cap. Fed. fijo duración mandato directorio en 3 ejercicios y reformó Articulo 7º estatutos - Autorizada por acta del 19/12/08.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 19/11/2009 Nº 106781/09 v. 19/11/2009

RIO CHIMEHUIN

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima inscripción: Sucursal Nº 185 Lº 55 Tº B estatutos extranjeras 25/1/2000. Por escritura 154, 11/11/09, Registro 845, C.A.B.A., se resolvió cambio de jurisdicción de la Sociedad de República Oriental del Uruguay a República Argentina. Miguel María de Larminat, L.E. 8308529, nac. 16/2/1950, casado en primeras nupcias con Isabel Sofía Emilia de Laborde Noguez e Yturbe, Laprida 1711, 3º piso, C.A.B.A. y Alejandro Kevin Tiemersma, D.N.I. 17.429.886, nac. 21/6/1965, casado en primeras nupcias con María José Gahan, Piren 199, San Martín de los Andes, Neuquén; ambos empresarios y argentinos; adecuaron la sociedad extranjera Río Chimehuin Sociedad Anónima en los términos del art. 124 ley 19550 y Resol. 7/05 cuya actual denominación es Río Chimehuin S.A., continuadora de la anterior. 1) 100 años a contar del 31/1/1990. 2) Actividad Turística, mediante: a) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y la venta de pasajes; b) la intermediación en la contratación y en la prestación de servicios hoteleros y/o de alojamiento; c) la organización y venta de viajes de carácter individual o colectivo, de excursiones, cabalgatas, caserías, cruceros, vuelos privados "charter" o similares propios y/o de terceros, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait"; d) la compra o el alquiler y la administración de: hoteles e inmuebles, instalaciones, derechos de caza, de pesca, licencias y marcas, con el fin de crear y vender productos turísticos de alta calidad a clientes residentes nacionales o extranjeros; e) la contratación de especialistas, personal idóneo, asesores, pasantes, pólizas de seguro y cualquier otro servicio que sea necesario para la ejecución de este objeto; f) la recepción y/o asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país y/o en el lugar de destino, la organización de visitas, la prestación a aquellos de recorridos y guías turísticos y el despacho de sus equipajes; g) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras del sector hotelero y/o turístico a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; h) la realización de todas las gestiones propias del ejercicio, mandatos, corresponsalías, administraciones, comisiones, intermediaciones y trámites ante el Renar, la Secretaría de Turismo de la Nación y los organismos públicos nacionales y provinciales que deban intervenir en la actividad, así como la celebración de todo contrato

autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto; i) el asesoramiento, administración y comercialización de operaciones y productos turísticos para terceros emprendimientos.- 3) Capital: $ 50.000.- 4) Directorio 1/5 por 3 ejercicios.- Representación: indistinta. Presidente: Miguel María de Larminat; Vicepresidente: Alejandro Kevin Tiemersma; Suplente Victoria María de Larminat, D.N.I. 31.694.019, nac. 17/09/1985, soltera, Laprida 1711, 3º piso, C.A.B.A., estudiante y argentina; todos dom. especial Tucumán 1613, piso 2º, of. “C”. 5) Sede: Tucumán 1613, piso 2º, of. “C”. 6) Cierre ejercicio: 30/6.- Inscripta esta adecuación se dará de baja inscripción en Registro Nacional de Comercio de Montevideo 29/07/96 Nº 1379, Folio 1452, a 1452’, Libro 1, Legajo 13120/96.- Autorizada: Carla Daniela Burgos, D.N.I. 32.311.208 en escr. 154 del 11/11/2009, fº 743, Registro 845. Firma Certificada en acta de certificación de firmas Nº R001252653. Buenos Aires 13/11/2009.

Certificación emitida por: Nelly Alicia Taiana de Brandi. Nº Registro: 845. Nº Matrícula: 3931. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 209.

e. 19/11/2009 Nº 106819/09 v. 19/11/2009

RUSH SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 13/11/2009, modificó su articulo tercero, redactándolo asi: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, realizar las siguientes actividades: Compra, venta, y distribución de todo tipo de artículos y artefactos eléctricos, y electrónicos en general, artículos regionales, de escritorios y joyería, de fantasía, de relojería, sus repuestos y accesorios y regalos empresariales en general, como así también telas y prendas de vestir, ropa deportiva y de cuero, artículos de tocador, de ornamentación y decoración de hogar, antigüedades, utensilios para el menaje y cocina, mantelería, cuchillería, cristalería, vajilla, muebles, alfombras, marroquinería. Importación y exportación de toda clase de bienes. Fdo. Eugenio V. A. Pazo. Escribano. Registro 1876. CABA. Autorizado por esc. 14/10/2009.

Escribano — Eugenio V. A. Pazo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2009. Número: 091118528348/E. Matrícula Profesional Nº: 3906.

e. 19/11/2009 Nº 108286/09 v. 19/11/2009

SIDERMES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Pca Nº 160 de fecha 18/11/2009, Reg. 1833 de Cap. Fed., se rectifica el aviso publicado con el Nº de factura 0076-00150670 el día 21/10/2009. El objeto social quedará redactado de la siguiente forma: “Objeto. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, inclusive en los términos previstos en el Capítulo III de la Ley número 19.550, en el país y en el exterior, de las siguientes actividades: fabricación, renovación, reconstrucción, montaje, reparación, reposición, comercialización y/o venta, importación, exportación, así como servicio de mantenimiento, de todo tipo de maquinaria equipos, partes, accesorios y repuestos para la industria en general y, en particular, para la industria siderúrgica y para las fundiciones. Para el ejercicio de su objeto, la sociedad podrá realizar aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales a favor de terceros; adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real; compraventa de acciones, con exclusión de las actividades regladas por la ley número 21.526, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.” El presente deberá ser publicado durante un (1) día en el Boletín Oficial. Maria Agustina Pezzi, DNI: 30.743.856. Autorizado según acta de asamblea extraordinaria del 15 de octubre de 2009.

Abogada – María Agustina Pezzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2009. Tomo: 94. Folio: 314.

e. 19/11/2009 Nº 108196/09 v. 19/11/2009

STREAM TECHNOLOGIES

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/03/09 se resolvió a) Aumentar el capital social de $ 12.000,00 a $ 500.000,00. b) Modificar el artículo 4º del Estatuto Social. Gustavo Martín Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/03/09.

Abogado – Gustavo M. Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 77. Folio: 128.

e. 19/11/2009 Nº 106832/09 v. 19/11/2009

THE CLOVER CO.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/11/09 se constituyó la sociedad. Socios: Edwin Erick Berthin Flores, boliviano, 7/6/71, D.N.I. 92.568.073, Liniers 2247, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Andrés Alfredo Gavilan, argentino, 5/11/61, D.N.I. 14.675.888, Country San Eliseo, Lote 324, San Vicente, Provincia de Buenos Aires; ambos casados, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: a) Industriales y Comerciales: Fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, procesamiento y enfriamiento, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización de alimentos en general para consumo humano y/o animal, incluyendo productos frescos, conservas y envasados, y de productos no alimenticios destinados al consumo; b) El ejercicio de todo tipo de mandato, representaciones, consignaciones y franquicias, relacionados a las actividades descriptas en el apartado anterior; c) Comercialización, importación y exportación de insumos, productos y materiales para la industria alimenticia, y de productos no alimenticios destinados al consumo masivo en general; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Edwin Erick Berthin Flores. Director Titular: Andrés Alfredo Gavilan. Director Suplente: Judith Mariana Pinckney Simpson, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Presidente Roque Saenz Peña 893, 8º Piso, departamento “V”, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 81 del 11/11/09 ante el registro 1820.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 19/11/2009 Nº 106747/09 v. 19/11/2009

TOWN HOME

SOCIEDAD ANONIMA

Gerardo Waisman, 5-11-1948, casado, comerciante, L.E. 7.629.383, domiciliado en Aguilar 2436 CABA, Dan Waisman, 17-04-1980, soltero, estudiante, DNI. 28.080.807, domiciliado en 3 de Febrero 3037, CABA., y Abel Waisman, 28-01-1976, soltero, estudiante, DNI. 25.070.990, domiciliado en Scalabrini Ortiz 2340, 10º “E”, CABA. 1) 99 años. 2) a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles propios o de terceros, ya sean urbanos y/o rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan as leyes y reglamentos de P.H. b) Desarrollo de Proyectos Inmobiliarios: Mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos, planificación, administración y supervisión de emprendimientos inmobiliarios; c) Mandatos y servicios: Mediante la prestación de servicios de gestoría para la compraventa de inmuebles, diligenciamiento de certificados, pago de impuestos, tasas, contribuciones y honorarios propios y/o a cargo de terceros; asesoramiento y registro de toda clase de operaciones inmobiliarias. La administración de inmuebles y consorcios de copropietarios. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. 3) Doce mil pesos, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción de valor nominal $ 1 cada acción. 4) Directorio: Mínimo 1 y máximo de 6 titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.5) Prescinde sindicatura. 6) 31.09 de cada año. Sede social: Aguilar 2436 CABA. Presidente: Gerardo Waisman, Vicepresidente: Dan Waisman, Director Suplente: Abel Waisman todos con domicilio especial en Aguilar 2436 CABA. Luis Ramon Botto autorizado en Esc. Púb. 442 del 5.11.2009.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 018. Libro Nº: 103.

e. 19/11/2009 Nº 106949/09 v. 19/11/2009

WOORI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/11/09 se constituyó la sociedad. Socios: Jae Baek Ko, 25/2/70, Pasaporte Estadounidense Número 96598439 y Hyun Ju Ko, 15/9/72, Pasaporte Estadounidense Número: 95614603, ambos estadounidenses, comerciantes, casados, domiciliados en Nazca 562, piso 2º, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, presentación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil, sus accesorios y los insumos necesarios para rubro II.- II) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos manuales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas; Capital: $ 95.000; Cierre de ejercicio: 31/10; Presidente: Jae Baek Ko; Director Suplente: Hyun Ju Ko, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Avellaneda 3332, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 85 del 11/11/09 ante el registro 2154.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 19/11/2009 Nº 106749/09 v. 19/11/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARANGUREN 2702

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

23/06/2008 Nro 6319 Lº 129: Se hace saber por un dia que por contrato privado del 12/11/2009 1ro) Raul Victor Villalba, Liz Jorgelina Taboada Gomez y Agustin Vicente Ramirez ceden 300 cuotas, 100 cuotas, 300 cuotas, respectivamente a los Sres Herme Erico Gonzalez Mereles (200 cuotas) y Mario Ignacio Medina Franco, (500 cuotas) DNI 92.928.501 CUIT 20-92928501-9, paraguayo, nacido el 08 de agosto de 1971, soltero, comerciante, con domicilio en la calle Suarez 559 Cap. Fed: 2do) Raul Victor Villalba y Liz Jorgelina Taboada Gomez renuncian como gerentes 3ro) se nombran gerentes a Herme Erico Gonzalez Mereles y Mario Ignacio Medina Franco quienes constituyen domicilio especial en la sede social Aranguren 2702 Cap. Fed 4to) se reformula las clausula “cuarta” afectada.- Autorizada por instrumento del 12/11/09 Dra. Viviana Marina Lois Tº 33 Fº 401 CACF.

Abogada - Viviana Marina Lois

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 33. Folio: 401.

e. 19/11/2009 Nº 106849/09 v. 19/11/2009

ARGENTINA COMERCIO INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 127 de fecha Instrumento 01/10/2009; Registro Notarial Nº 1833 de Capital Federal se modifico el artículo quinto del estatuto social en cuanto a la garantía que deben prestar los gerentes y se incorporó como gerente al señor Alfredo Fernando Cristian Reyes, argentino, divorciado, empresario, nacido el dia 7/02/1967, DNI. 18285.677, C.U.I.T 20-18285677-1, con domicilio en Leopoldo Marechal 1220, Planta Baja, departamento 2, de Capital Federal por el termino de duración de la sociedad quien acepto el cargo y constituye domicilio especial en Olga Cossettini 1660, Piso 8º, unidad funcional 805 de Capital Federal.- Se mantiene vigente la designación de Paula Daniela de Conto.- Diego García, apoderado según escritura Nº 127 de fecha 1/10/2009, Registro Notarial Nº 1833, Capital Federal.

Certificación emitida por: María Cecilia Vázquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 66. Libro Nº: 06.

e. 19/11/2009 Nº 106946/09 v. 19/11/2009

BAIFOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por edicto Nº 12918/09 del 02/03/09 se designa a la Sra. gerente a Laura Antonia Lezica. Autorizada por instrumento 246 registro 134 esc Valentin Vigil a María Dolores Medina.

Certificación emitida por: Alberto R. Gaozza. Nº Registro: 45, Partido de Avellaneda. Fecha: 25/10/2009. Nº Acta: 146. Libro Nº: 21.

e. 19/11/2009 Nº 107094/09 v. 19/11/2009

BECAMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 28/10/09 ante Esc. Adrián Comas: Socios Juan Pablo Bechara Zamudio y Mariana Bechara Zamudio cedieron 2394 cuotas (1197 c/u) a la socia María Paula Bechara Zamudio, y al señor Luis Alberto Reyes Bechara Zamudio, argentino, casado, empresario, 26/9/54, DNI 11.410.248, domicilio real/especial Tronador 418, C.A.B.A.; prorrogaron plazo: 30 años, aumentó capital en $ 60.000.-; aumentó garantía Gerentes.- Reformó cláus. 2, 4 y 5. Plazo: 60 años desde 12/6/89. Capital: $ 92.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Ratificó Gerente: Luis Alberto Reyes Bechara Zamudio. (Autorizada escritura 391, 28/10/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada foja F-005478383.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 3/11/2009. Nº Acta: 184. Libro Nº: 46.

e. 19/11/2009 Nº 106829/09 v. 19/11/2009

BS. AS. FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Renuncia y designación de gerente. Cambio de denominación y de sede social. Escritura 818 4-11-09 Guillermo Daniel Vignardi, 28-5-78 DNI 26691866 Aquino 6275 C.A.B.A. y Roberto Horacio Duhalde, 22-3-56, DNI 12171519 Bouchard 1085, Adrogué, Pcia. Bs. As. ambos argentinos, casados y comerciantes, cedieron, vendieron y transfirieron 10000 cuotas a Hugo Ramón Suárez, 27-9-57 divorciado DNI 13522760 comerciante, Rosales 372, Piso 9º, departamento B, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As, y a Carlos Alberto Belli, argentino 24-10-51, casado DNI 10118403 licenciado en administración de empresas, Condarco 20 Témperley Pcia. Bs. As. Se aceptó renuncia al gerente. Roberto Horacio Duhalde. Se designó y aceptó el cargo Hugo Ramón Suárez. Nueva sede social y especial socios 25 de mayo 577 7º Piso C.A.B.A. Se reformó art. 1 y 4. Nueva denominación Mercado de Dulces S.R.L. Susana Jolivot, poder escr. 818 4-11-09- Reg. 1771 C.A.B.A Insc. 21-3-06 Nº 2336 Lº 124 Tº SRL

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 66. Libro Nº: 25.

e. 19/11/2009 Nº 107104/09 v. 19/11/2009

DOJI STAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Ignacio Jorquera, 34 años, soltero, licenciado en relaciones internacionales, DNI: 24.773.722, Conesa 2267, 2º piso, departamento ‘13’, Capital Federal; Esteban Manuel Rodriguez, 31 años, casado, licenciado en economía, DNI: 26.456.541, Tucumán 2236, 5º piso, departamento ‘A’, Capital Federal; Adrian Eduardo Polonara, 33 años, soltero, licenciado en economía, DNI: 24.902.849, Paraguay 3024, 4º piso, departamento ‘B’, Capital Federal; todos argentinos. Denomina-

ción: "Doji Star S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Financiera: El otorgamiento de préstamos y aportes de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar operaciones financieras en general, créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, ordenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a termino y prestamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, prestamos a interés y financiaciones. Prestamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración: Adrian Eduardo Polonara, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Esmeralda 339, 3º piso, departamento '4', Capital Federal, - Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 30/10/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/11/2009 Nº 106938/09 v. 19/11/2009

ECO FUTURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Enzo Martín Di Meola, argentino, casado, nacido el 10/02/74, Licenciado en Administración de Empresas, DNI: 23.968.116, y María Luciana Di Meola, argentina, soltera, nacida el 7/17/79, empleada, DNI: 27.934.056, Ambos con domicilio en Tapiales 1943, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, 2) 23/10/09; 3) Eco Future S.R.L.; 4) Avenida Belgrano 295, piso 1º, oficina, CABA.; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la formulación, fabricación, importación, exportación, fraccionamiento, representación, distribución, consignación, compraventa y comercialización bajo cualquier modalidad de fertilizantes y agroquímicos de cualquier especie y naturaleza, semillas, maquinarias, herramientas e insumos en general relacionados con la actividad agrícola, ganadera y forestal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos de todo tipo de entidades públicas y/o privadas, organismos estatales, nacionales, provinciales y/o municipales que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato social.; 6) 99 años; 7) $ 12.000.-; 8) De uno a mas Gerentes, por tiempo indeterminado; 9) La representación de la sociedad está a cargo del Gerente: Enzo Martín Di Meola con domicilio especial en Avenida Belgrano 295, piso 1º, oficina CABA.; 10) 30/09 de cada año y 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizada por contrato social del 23/10/2009.

Abogada - Romina S. Quaratino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 101. Folio: 652.

e. 19/11/2009 Nº 107006/09 v. 19/11/2009

EGAXA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 229 del 11/11/2009, Fº 660, Registro 1367, Cap. Fed., se constituyó "Egaxa S.R.L.". Socios: Enrique Ordoñez, 15/05/1941, DNI. 4.371.453, CUIL 20-04371453-9, divorciado, domiciliado en Av. Córdoba 3515, 6º piso "C", Cap. Fed., y Marino Alejandro Milella, 02/10/1966, DNI. 18.234.747, CUIT 20-18234747-8, soltero, domiciliado en Av. Luis María Campos 1562, 6º piso "19", Cap. Fed., ambos argentinos e ingenieros. Plazo: 99 años. Objeto: Producir, comprar, vender, distribuir, exportar e importar tecnología y/o productos tecnológicos y/o científicos de cualquier naturaleza como así también ser representante, comisionista o depositaria de personas físicas o jurídicas del país o del exterior en forma exclusiva o no, en los rubros mencionados, y prestar los servicios de mantenimiento y reparación conexos.- Capital: $ 20.000.- dividido en 200 cuotas de $ 100.- Cierre: 31 de octubre.- Gerente: Enrique Ordoñez. Sede Social: Soler 5084, Cap. Fed., siendo el domicilio especial del gerente. Claudia Noemí Marques de Almeida, Autorizada por Esc. Nº 229 del 11/11/2009, Fº 660 del Registro 1367 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 005. Libro Nº: 46.

e. 19/11/2009 Nº 106931/09 v. 19/11/2009

EIUANEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por edicto Nº 13583/09 del 3/3/09 se designa gerente al Sr. Villa Felix Alberto. Autorizada María Dolores Medina por el instrumento acta 299 folio 299 registro 45 esc Alberto Gaozza.

Certificación emitida por: Alberto R. Gaozza. Nº Registro: 45, Partido de Avellaneda. Fecha: 25/9/2009. Nº Acta: 146. Libro Nº: 21.

e. 19/11/2009 Nº 107077/09 v. 19/11/2009

ENTRE RIOS 1722

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 141 F. 512 reg. 832 del 10/11/09, Carlos Manuel Blanco Salgado, uruguayo, 30/01/64 arquitecto, DNI: 15.037.778, Defensa 1747, piso, 5 dpto. A, Cap. Fed. Juan Pablo Fernández Palacios, argentino, 7/06/65 arquitecto, casado DNI: 17.482.899, De la Liebre 24, Barrio Los Castores, Nordelta, Partido de Tigre, Prov. Bs. As. Félix Fernando Musitani, argentino, 6/06/65 empresario, casado DNI: 17.331.591, Av. Pedro Goyena 830, piso 17 Cap. Fed. y Raúl Juan Díaz Pérez, argentino, 23/10/62, casado, Contador Público y Abogado, DNI: 16.145.428, Avenida Belgrano 615, piso 4, dpto. A, Cap. Fed. Objeto A) Inmobiliaria: la compra para su fraccionamiento, división, y englobamiento de parcelas de terreno y fracciones de campo y su posterior venta, ya sea baldíos o con construcciones de toda índole; la organización, proyección y explotación de barrios privados, sometidos al régimen ya sea de propiedad horizontal o cualquier otro establecido por las disposiciones Municipales y Provinciales respectivas; la compra de fincas, su refacción, reparación y restauración para su posterior venta; someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal, pudiendo en todos los casos designar agrimensores, ingenieros, arquitectos y maestros mayores de obra. B) Así también la sociedad podrá proceder a la venta de los inmuebles adquiridos a los fines indicados en el apartado anterior, como así también, tomar a cargo o encomendar a terceros las construcciones y edificaciones sobre la base de emprendimientos inmobiliarios para su posterior venta. C) Financiar las ventas de los inmuebles total o parcialmente, con exclusión expresa de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. D) Presentarse a licitaciones, públicas y privadas, nacionales o extranjeras, a los fines de ofrecer proyectos de construcción, obras viales y mejoramiento de tierras. Por último la sociedad podrá con capital propio, o a través de préstamos obtenidos, realizar la construcción de inmuebles. Capital Social $ 400.000. Duración 99 años. Ejercicio 31/10. Gerente: Juan Pablo Fernández Palacios, Domicilio especial y sede social en Avenida Regimiento Patricios 25, piso 5to. departamento B Cap. Fed Daniel Alberto Schiariti autorizado escritura 141 F. 512 reg. 832 de 10/11/09.

Certificación emitida por: Vanina Leila Capurro. Nº Registro: 832. Nº Matrícula: 4846. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 026. Libro Nº: 6.

e. 19/11/2009 Nº 107131/09 v. 19/11/2009

FABERTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 668 de fecha 06/11/2009 los socios resolvieron el cambio de sede social a Av. San Juan 1950, piso décimo oficina "B" C.A.B.A. Modificación de estatuto: Administración a cargo de un gerente, designando a Carlos Ceferino Macias como gerente con domicilio especial en la sede social María Cecilia Fernández Rouyet, notaria Lomas de Zamora. Autorizada en la escritura 668 carnet 5634 registro 09 de su adscripción.

Escribana – M. Cecilia Fernández Rouyet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2009. Número: FAA03681631.

e. 19/11/2009 Nº 108364/09 v. 19/11/2009

GAISZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL 1) Manuel Ernesto Ferrer, 10/09/1951, DNI 10.155.502, CUIT 20-10155502-0, divorciado, Hipólito Yrigoyen 577, Piso 5º J, CABA; María Elena Castro, 04/03/1932, DNI 2.445.294, CUIT 27-02445294-3, viuda, Av. Rivadavia 5639, Piso 2º, B, CABA, argentinos, comerciantes. 2) 13/11/2009. 3) "Gaisz S.R.L.". 4) Hipólito Yrigoyen 577, Piso 5º, Dpto. J, CABA. 5) A la compra, venta, distribución, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, así como el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Administración: 1 ó más gerentes, actuación indistinta, por la duración de la sociedad. Gerente: Manuel Ernesto Ferrer. Domicilio especial: Hipólito Yrigoyen 577, Piso 5º, J, CABA. 9) 30/04. Autorizado: María A. Solari, Registro 1901, escritura 311 del 13/11/2009.

Escribana - María A. Solari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2009. Número: 091116522711/A. Matrícula Profesional Nº: 3951.

e. 19/11/2009 Nº 107063/09 v. 19/11/2009

GESTION COMERCIAL BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 12/11/09, Nº 108, Registro 1536 CABA, se rectificó "Artículo Primero: La sociedad se denomina "Gestión Comercial Buenos Aires Sociedad de Responsabilidad Limitada", siendo continuadora de "Censi Cristian Ariel, Facciuto Dante Sebastian y Martínez Hernán Darío Jesús Sociedad de Hecho", y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires." Autorizado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24111187, en escritura Nº 33, del 28/04/09, Registro 1536 CABA.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 188. Libro Nº: 20, Int. 89.377.

e. 19/11/2009 Nº 106866/09 v. 19/11/2009

IMAGEN AUTOMOTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Dall Ongaro Ernesto Luis, comerciante, argentino, nacido el 02/04/1958, DNI: 11.886.939, CUIT: 20-11886939-8, soltero, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 546, localidad y partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires; Dall Ongaro Federico Ernesto, comerciante, argentino, nacido el 19/04/1988, DNI: 33.783.391, CUIL: 20-33783391-9, soltero, con domicilio en la calle Bermejo Nº 146, localidad y partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado: 23/09/2009. 3) Imagen Automotora S.R.L. 4) Hipólito Yrigoyen Nº 710 Piso 2 Of. 4. 5) Objeto: Compraventa, permuta, alquiler, distribución, consignación, importación y exportación, acondicionamiento, servicios de garantías, reparación y mantenimiento de automóviles, camiones, acoplados, motos, motonetas, ciclomotores, embarcaciones y cualquier otro tipo de bienes muebles registrables, nuevos y/o usados, como así también sus repuestos y accesorios, pudiendo funcionar como concesionaria oficial. La sociedad podrá realizar la financiación de operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 3º de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. No realizara las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y/o ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Duración 99 años. 7) Capital Social $ 30.000,00, representado en 3000 cuotas de $ 10 cada una. 8) Órgano de administración y Representación Legal: Socio gerente Dall Ongaro Ernesto Luis, con domicilio especial en calle 25 de Mayo Nº 546, localidad y partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, por el termino de 99 años. 9) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Contador Jesus Korell. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 23/09/2009 con certificación Notarial DAA07399065 de fecha 23/09/2009, ante el Notario Alejandro Esteban Margni Adscripto al Registro Numero 41 del Partido de Quilmes.

Contador - Jesús Rafael Korell

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2009. Número: 248193. Tomo: 0279. Folio: 225.

e. 19/11/2009 Nº 106890/09 v. 19/11/2009

JOHN BEAN TECHNOLOGIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios Nº 3 del 5.10.09 se resolvió: i) aumentar el capital de $ 1.818.000 a $ 4.503.550; (ii) emitir 268.555 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota y (iii) reformar el artículo cuarto del contrato social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital de la Sociedad es de $ 4.503.550 (Pesos cuatro millones quinientos tres mil quinientos cincuenta), dividido en 450.355 cuotas de diez pesos valor nominal cada una y un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: John Bean Technologies Corporation: 181.680 cuotas, de $ 10 valor nominal y con derecho a un voto por cuota; FTA LLC.: 120 cuotas de $ 10 valor nominal y con derecho a un voto por cuota.; John Bean Technologies BV: 268.555 cuotas de $ 10 valor nominal y con derecho a un voto por cuota". La que suscribe, Anahí D. Moracho, Tomo 101, Folio 808, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Reunión de Socios del 5.10.09.

Abogada/Dictaminante - Anahí D. Moracho

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 101. Folio: 808.

e. 19/11/2009 Nº 106839/09 v. 19/11/2009

MONDO RETAIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio Ramon Medina, 26/9/72, DNI 22990752, contador publico y Silvia Myriam Larregina, 1/11/68, DNI 20574504, empresaria, ambos argentinos, casados, Los Patos 2054, Hurlingham, Provincia Buenos Aires, 2) 3-11-09 3) $ 12000 4) 99 años 5) 30/4 6) Avenida Presidente Roque Saenz Peña 1164 Planta Baja CABA 7) Por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o el exterior las siguientes actividades: asesoria comercial a empresas a traves de planificación y diseño de estrategias comerciales analisis de dichas gestiones estudio de mercados y/o soporte tecnico en el area comercial de las mismas. Asistencia, promocion y capacitacion en comercializacion y toda otra actividad relacionada con su objeto. 8) Gerente: Silvia Myriam Larragina con domicilio especial en la sede social. Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 autorizado escritura Nº 101 del 3-11-2009.

Contador - Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: 105079. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 19/11/2009 Nº 106722/09 v. 19/11/2009

NICIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 12/11/09. Vanesa Victoria Schüssler, argentina, nacida el 21/1/76, contadora, soltera, DNI 24966458, Av. Montes de Oca 581, 12º piso departamento C, CABA y Antonio César López; argentino, nacido el 2/5/64, empresario, soltero, DNI 16824402, Elflein 3783, departamento 4, La Lucila, Prov. Bs. As. Domicilio: Viamonte 525; CABA Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Gastronómica, comprendiendo el desarrollo de la actividad gastronómica en toda su extensión: Bares, confiterías, parrillas, restaurantes, servicio de catering, explotación de locales, almacenes de productos regionales, kioscos, y afines o sus concesiones. Elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas. Distribución de comidas pre-elaboradas,

y actividades afines a la gastronomía, como compra, venta, consignación, franchising, importación y exportación, de productos, ideas, marcas, accesorios, o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad, sean propias o de terceros. Capital: $ 12000. Administración y representación legal: a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo de duracion Cierre: 30/6. Gerente: ambos socios con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 125 del 12/11/09, Reg. 736, CABA.

Escribana - M. Belén Lasalvia Caro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2009. Número: 091116523785/E. Matrícula Profesional Nº: 5079.

e. 19/11/2009 Nº 107031/09 v. 19/11/2009

NUSAKAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complementaria del edicto del 17/03/09 Nro. 95644 Instrumento Privado 17/03/2009. Socio desde inscripción inicial Marcelo Wilson Tricarico Lescume 20/07/1967, DNI 92.618.102, comerciante, uruguayo soltero, domicilio en Monroe 5674 P 14 B C.A.B.A. Capital social inicial $ 18.000. Miguel A. E. Kasperski, autorizado por Inst. Privado 16/11/2009.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 102. Libro Nº: 118.

e. 19/11/2009 Nº 106986/09 v. 19/11/2009

OLIVER STREET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día con referencia a la constitución de "Oliver Street SRL" que: 1) Jorge Alberto Carancci, casado, argentino, de 59 años, L.E. 8.487.925, domiciliado en Country S. Thomas R. 52 Nº 3350, C 148 Provincia de Buenos Aires, y Emilio Ibelli, divorciado, italiano, de 73 años, D.N.I. 93.522.363, domiciliado en Pastor Obligado 45, Piso 1º "A" de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, ambos comerciantes. 2) Escritura 501 del 22 de setiembre de 2009, Folio 1043 Registro 464. 3) "Oliver Street SRL". 4) Avenida Callao 569, Piso 3º, Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, venta -al por menor y al por mayor- reventa, distribución y toda forma de comercialización de indumentaria femenina. 6) 30 años desde su inscripción. 7) $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de $ 10 v/n c/u, suscriptas Jorge Alberto Carancci 600 cuotas y Emilio Ibelli 400 cuotas. 8) Jorge Alberto Carancci reviste el carácter de gerente con la vigencia del contrato, constituye domicilio en Avenida Callao 569, Piso 3º, Capital Federal. 9) 1º de abril de cada año. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, en su carácter de apoderado según poder del 22 de setiembre de 2009, folio 1043, Registro 464.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 196. Libro Nº: 94.

e. 19/11/2009 Nº 106958/09 v. 19/11/2009

PATAGONIA WATER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de instrumento privado 18-08-2009. Socios: Providenza Martín Enrique Atilio, 31 años, argentino, comerciante, DNI 25.355.374, domiciliado en calle Alberdi 787 Campana Pcia. de Bs. As. y Providenza Adrián Fernando, 30 años argentino, comerciante, DNI 27.188.314 domiciliado en calle Iriarte 1063, localidad de Campana Pcia. Bs. As. Domicilio especial y social en Esmeralda 847 piso 12 Of. "G" CABA. Objeto: comercialización de agua, a granel bidones y botellas.- Duración: 99 años. Capital Social: $ 5000.- cinco mil cuotas de un peso, suscriptas en partes iguales e integradas en un 25% en efectivo. Administración y Representación Legal: a cargo del gerente socios o no, por la duración social. Gerente: Martín Enrique Atilio Providenza. Cierre del Ejercicio 31/12. Autorización: por mismo instrumento privado al Dr. Julio Abonjo.

Abogado - Julio Abonjo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 48. Folio: 564.

e. 19/11/2009 Nº 106771/09 v. 19/11/2009

PLACERES & SABORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Rectificatorio de publicado el 13/11/09.- Constitución: Escritura Nº 371, del 3/11/09, Registro Notarial 1488. Administración y Representación: Gerente: Leonardo Martín Portela. Autorizada por escritura 371, del 3/11/09, Registro Notarial 1488.

Escribana – Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2009. Número: 091118527206/4. Matrícula Profesional Nº: 2855.

e. 19/11/2009 Nº 108289/09 v. 19/11/2009

PROBY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado de Cesión de cuotas del 12 de noviembre de 2009- 2.- Denominación: Proby S.R.L.- 3) El socio Ruben Angel Perino, argentino, nacido 15 de febrero de 2009, LE. 4.288.626, (CUIT 20-04288626-3), empresario, casado, domicilio Avenida del Libertador 7282, CABA cede a Fernando Fariña, uruguayo, nacido 29 de diciembre de 1964, DNI 92.509646 (CUIT 20-92509646-7), casado, empresario, y Joaquin Fariña, argentino nacido 18 de diciembre de 1984, soltero, DNI. 31.649.771 (CUIT 20-31649771-4) comerciante, ambos domiciliados en Alfredo Palacios 1126, Victoria, Pdo. San Fernando, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 10.000 cuotas sociales de Proby S.R.L. quedando integrado el capital: 16.000 cuotas Fernando Fariña y 4.000 cuotas Joaquín Fariña.- 4) El cedente, renuncia al cargo de Gerente de dicha sociedad y los socios designan Gerentes como representantes legales y uso de la firma social a Fernando Fariña y Joaquin Fariña, indistintamente por todo el plazo de duración de la sociedad.- 5) El nuevo Gerente acepta el cargo y constituye domicilio real en el consignado en el comienzo y especial en Callao 257, 3º A, Capital Federal.- 6) Se reforma el Articulo 5º del Contrato social, designando al nuevo Gerente.- 7) Por unanimidad se resuelve fijar el nuevo domicilio social en Avenida Callao 257, 3er piso "A", Capital Federal.- Firma: Fernando Fariña. Gerente autorizado en el contrato de Cesión cuotas del 12 de noviembre de 2009.- Buenos Aires, 12 de Noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 041. Libro Nº: 112.

e. 19/11/2009 Nº 107020/09 v. 19/11/2009

PROFIT GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Trámite interno TI 83798. Complementario de fecha 30/9/2009, se suprime del objeto lo designado en a) Consultora.- Se Incorpora: La explotación de empresa de publicidad, marketing y promociones por cualquier medio de difusión existente o a crearse en el futuro. La producción, creación, asesoramiento, y elaboración de campañas de publicidad, promociones de ventas, estudio de mercados, todo tipo de eventos y toda aquella actividad destinada al conocimiento masivo o no masivo de productos y servicios de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros.- Intrumento público del 30/9/2009, Sebastian Galo Montes Reg. 1015 CABA.

Escribano - Sebastián Galo Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2009. Número: 091116523193/A. Matrícula Profesional Nº: 4365.

e. 19/11/2009 Nº 106900/09 v. 19/11/2009

PROVEEDURIA DE ARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariana Elisa Olivares, 15/4/71, DNI 21972960, comerciante, casada, Luis Maria Drago 1127 Villa Adelina San Isidro Provincia de Buenos Aires, Alfredo Ernesto Ontiveros 20/1/88, DNI 33525825, comerciante, soltero, La Niña 164 San Miguel, Provincia de Buenos Aires y Marisa Angelica Ontiveros 15/5/86, DNI 32374730, comerciante, soltera, La niña 164 San Miguel Provincia de Buenos Aires, todos argentinos. 2) 5-11-09 3) $ 12000 4) 99 años 5) 30/4 6) Avenida Cordoba 3137 CABA 7) Por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, en el país o el exterior las siguientes actividades: explotacion comercial del negocio de librería artistica, incluyendo importación, exportacion compra venta minorista y/o mayorista de artículos de madera y/o fibrofacil, materiales, insumos y utensilios para artesanias, pintura artistica y decorativa artículos de librería y/o regaleria. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendra plena capacidad juridica para efectuar todas las actividades conexas accesorias y/o complementarias conducentes a la consecucion de aquel. 8) Gerente: Mariana Elisa Olivares con domicilio especial en la sede social. Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 Autorizado escritura Nº 103 del 5-11-2009.

Contador - Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: 105080. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 19/11/2009 Nº 106715/09 v. 19/11/2009

RAGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Ragica S.R.L.- 2) Instrumento privado del 09-11-2009.- 3) Ariel Meliton Gilardi Iglesias, uruguayo, nacido el 19-08-65, comerciante, DNI 92.956.742, CUIT 20-92956742-1, casado en primeras nupcias con Alejandra Monica Oriolo; con domicilio real y especial en Santander 883, Departamento 3, CABA; Sergio Eduardo Castellano, argentino, nacido el 23-02-65, comerciante, DNI 17.362.470, CUIT 20-17362470-1, soltero, domicilio real y especial en Boedo 1556, Piso 6º, Departamento A, CABA; y Gabriel Gerardo Ramos, argentino, nacido el 09-06-57, comerciante, DNI 13.181.128, CUIT 20-13181128-5, casado; con domicilio real y especial en Zelarrayan 5234, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Actividades inherentes al servicio de correo, tanto sea la admisión, clasificación, su almacenamiento, depósito, embalaje, transporte, distribución y entrega de todo tipo de correspondencia, cartas, postales y encomiendas, realizadas dentro como fuera del país, con el permiso de autoridad competente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 15.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-07 de cada año.- 9) Zelarrayan 5234, CABA.- Se designa como gerente a Ariel Meliton Gilardi Iglesias, Sergio Eduardo Castellano y Gabriel Gerardo Ramos. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 09-11-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 166. Libro Nº: 36.

e. 19/11/2009 Nº 106884/09 v. 19/11/2009

SANTOVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 06/11/2009, Antonio Ramón Sosa Peralta cedió 50 cuotas a favor de Ximena Soledad Pérez, argentina, soltera, comerciante, nacida el 24/06/1977, 25.965.953, C.U.I.T. 27-25965953-7, domiciliada en Cajaravilla 4348, Planta Baja, CABA Precio: $ 5.000. Se reformó objeto Art. 3º: "Tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades: Comercialización, importación y exportación de toda clase de productos y subproductos y derivados de la industria y ramo de la alimentación, como así también bebidas alcohólicas y no alcohólicas incluyendo la actuación como agente o representante de productos de empresas radicadas en el país y/o en el extranjero." Renuncio el gerente Antonio Ramón Sosa Peralta. Se designa gerentes a los socios Juan Manuel Kohon y Ximena Soledad Pérez, constituyen domicilio especial en Avenida Corro 494, de CABA. Ricardo Cecilio Meza autorizado en Instrumento Privado del 06/11/2009.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 150. Libro Nº: 19.

e. 19/11/2009 Nº 106845/09 v. 19/11/2009

SGNBH LA COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace constar que por escritura del 13-11-09 se constituyó: 1) Constanza Mijal Salem, argentina, casada en primeras nupcias con Simón Gustavo Farjoun, nacida 6-5-85, diseñadora, DNI 31.659.250, y Leandro David Salem, argentino, soltero, nacido 26-4-82, comerciante, DNI 29.128.390, domiciliados en Vidal 3.746, PB, Departamento B, Caba.; 2) 99 años; 3) Objeto: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que la componen; 4) $ 12.000; 5) 31 de diciembre; 6) Vidal 3746, Planta Baja, Departamento B, Caba; 7) Gerente: Leandro David Salem, domicilio real y especial en sede social. Adriana Freire. Apoderada esc. 13/11/09, fo. 299, Reg. 2035, Esc. Silvina Justo.

Adriana Freire

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 169. Libro Nº: 8.

e. 19/11/2009 Nº 106785/09 v. 19/11/2009

SHELLCODE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumentos: 17/09/09. Aumento de capital y reforma articulo 4º. Capital: $ 40000.Traslado de domicilio a Tucumán 1441, 9º piso, Oficina A, CABA. Abogado autorizado por acto privado del 17/9/09.

Abogado - Martín Caputto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 59. Folio: 665.

e. 19/11/2009 Nº 107035/09 v. 19/11/2009

WILDER NATALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudia Alejandra Natale 19/10/73, DNI 23601275, Martin Miguens 7345 Villa Bosch Provincia Buenos Aires y Ernesto Gerardo Diaz, 12/3/60 DNI 14012526, Lavalleja 56 piso 4º departamento C CABA, ambos empresarios, argentinos y casados 2) 9-11-09 3) $ 12000 4) 99 años 5) 31/5 6) Virrey del Pino 2570 CABA 7) Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país y extranjero las siguientes actividades: explotacion comercial del negocio de peluqueria y salon de belleza mediante realización de todo tipo de peinados para damas caballeros y niños, tinturas, baños de crema, servicios de manicuria, pedicuria, depilación higiene del cutis, cosmetica y todos los servicios anexos, complementarios y afines con la actividad. Compra, venta, importación, exportacion comision consignacion, representación, alquiler, leasing, permuta, distribución y cualquier forma de comercializacion de productos articulos, materiales equipos, insumos, materias primas, accesorios y mercaderias necesarios para el desarrollo de los servicios previamente enumerados. 8) Gerente: Claudia Alejandra Natale y Ernesto Gerardo Diaz con domicilio especial en la sede social Juan Matías Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 autorizado escritura Nº 361 del 9-11-2009.

Contador - Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: 105077. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 19/11/2009 Nº 106718/09 v. 19/11/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CIVIL ARGENTINA PRO RECICLADO DE PET (POLIETILENTEREFTALATO) ARPET

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Argentina Pro Reciclado del PET (Polietilentereftalato) —ARPET— tiene el agrado de convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Diciembre de 2009 a las 9.30 hs en Avenida Córdoba 659 Piso 3º Oficina 33 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance general, Inventario, Cuenta de gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización y de los Auditores.
3º) Elección de miembros de la Comisión Directiva por el término de dos años.
4º) Previsiones Económicas y financieras para el nuevo período.
Buenos Aires, 09 de noviembre de 2009.
Presidenta – Carmen Elena Inés Baum

Presidenta electa por Acta Número 90 del 06 de Diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 123. Libro Nº: 101.
e. 19/11/2009 Nº 107005/09 v. 19/11/2009

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Reg. Nº 16. De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 65, 69 y 70 de los Estatutos Sociales y a lo establecido por el artículo 24 de la Ley 20.321, se convoca a los señores Representantes de Asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará en nuestra sede de Pasteur 633, Capital Federal, el día miércoles 23 de diciembre de 2009, a las 19 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos señores Representantes de Asociados para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
3º) Informe de la Secretaría General sobre las actividades cumplidas por la C.D. en relación a los sectores y departamentos que integran la Institución, de acuerdo con lo dispuesto por el inc. b) del artículo 35 de los Estatutos Sociales.
4º) Ratificar lo actuado por la C.D. de acuerdo con lo dispuesto por el inc. c) del artículo 34 de los Estatutos Sociales.
5º) Tomar conocimiento de las bajas de la Comisión Directiva y de la Asamblea de Representantes de Asociados (artículo 65, inc. c) y artículo 74 de los Estatutos Sociales) y proceder a sus reemplazos.
6º) Aceptar las donaciones que en bienes inmuebles se efectuaron a la Institución y autorizar su posterior venta de acuerdo con los artículos 34 y 35 de los Estatutos Sociales, tomándose nota además de otras incorporaciones de inmuebles.
7º) Consideración del Presupuesto correspondiente al año 2010.

Electos por Acta de Asamblea Especial Electora del 20.05.08 Libro de Actas Nº 5, folio 68.
Presidente – Guillermo Borger
Secretario General – Julio Schlosser

NOTA: Las Asambleas se constituyen con la presencia de los dos tercios de los Representantes de Asociados (sesenta).
Una hora después de fijadas, las Asambleas se constituyen con la mitad más uno de los Representantes. Art. 71 de los Estatutos Sociales.
e. 19/11/2009 Nº 107061/09 v. 19/11/2009

AVAL RURAL S.G.R.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de Aval Rural S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Paseo Colón 505, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea:
2º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5, iniciado el 1 de octubre de 2008 y finalizado el 30 de septiembre de 2009.
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora.
4º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
5º) Determinación de los honorarios al Consejo de Administración.
6º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un ejercicio.
8º) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración efectuadas por Actas de Reunión del Consejo de Administración de fechas 15/10/08 y 28/08/09 en las cuales se aprobaron las transferencias de acciones y -las incorporaciones de nuevos socios partícipes.
9º) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración efectuadas por Actas de Reunión del Consejo de Administración de fechas 19/11/08, 19/01/09, 14/05/09, 05/06/09, 08/07/09, 06/08/09, 28/08/09, 15/09/09, 28/09/09 y 14/10/09 en la cuales se aprobaron las incorporaciones de nuevos Socios Participes y los consecuentes aumentos de capital social de la Sociedad, dentro del quíntuplo.
10. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
11. Establecimiento del limite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración.
12. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe.
13. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
14. Informe a los señores accionistas respecto de la reimposición al Fondo de Riesgo por la suma de $ 18.001.132, efectuada por el Socio Protector con fecha 04/06/09.
15. Informe a los señores accionistas respecto del nuevo aporte al Fondo de Riesgo por la suma de $ 15.000.000, efectuada por el Socio Protector con fecha 04/06/09, de acuerdo a la disposición nro. 70/2008, donde la SSEPyMEyDR autorizó a Aval Rural SGR un incremento del Fondo de Riesgo de hasta $ 30.000.000.
16. Informe a los señores accionistas respecto de la reimposición al Fondo de Riesgo por la suma de $ 25.700.000, efectuada por el Socio Protector con fecha 25/09/09.
17. Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.

NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Aval Rural S.G.R., en la calle Av. Paseo Colón 505, piso 3º, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.
Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.
Nota 2: Se deja constancia de que toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma esta disponible en el domicilio social.
Consejo de Administración"
Firma el Presidente de la Comisión fiscalizadora Dr. Adolfo Lázara, cuyo cargo surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 18 de diciembre de 2008.
Publicación por cinco días.
Síndico – Adolfo Lázara

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 3570.
e. 19/11/2009 Nº 107040/09 v. 25/11/2009

"C"

COMPAÑIA AUSTRAL DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de Diciembre de 2009 a las 19 horas, en la sede social de Viamonte 650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta con facultad de aprobarla;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4 finalizado el 31 de Mayo de 2009 y aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Destino de los Resultados no Asignados. Honorarios al Directorio (Art. 261 Ley 19550).

Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deben comunicar su asistencia cursando la comunicación pertinente para la inscripción en el Libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, todo ello dentro del marco del artículo 238 de la Ley de Sociedades. Fernando Diego López. Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Octubre de 2008. El Directorio.
Presidente – Fernando Diego López

Certificación emitida por: Guillermo J. Alice. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4389. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 175. Libro Nº: 25.
e. 19/11/2009 Nº 107175/09 v. 25/11/2009

"D"

DEMIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de Demimar S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 07 de Diciembre de 2.009, a las diez (10) horas en el domicilio social de Luis Viale 1231 de la Ciudad de Buenos Aires, con el propósito de Tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la Documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2.009 expuesto en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2.008;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio, finalizado el 31 de julio de 2.009, por sobre el tope establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
3º) Destino de los resultados del ejercicio;
4º) Absorción de los resultados no asignados negativos, con la Reserva Especial para futuros quebrantos;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las once (11) horas del mismo día, en el mismo domicilio y para tratar el mismo Orden del Día (artículo 12 Estatuto Social). Firmado Sandra Sonia M. Togni, Presidente designada según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/12/2007.
Presidente - Sandra S. M. Togni

Certificación emitida por: José Isidro Vinassa. Nº Registro: 510, Provincia de Mendoza. Fecha: 9/11/2009. Nº Acta: 350. Libro Nº: 12.
e. 19/11/2009 Nº 106929/09 v. 25/11/2009

DROGUERIA BARRACAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Diciembre de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Brasil 2947 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital mediante la capitalización de la Reserva Facultativa.
2º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
3º) Autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA: Jonathan Simón Kovalivker - presidente designado por Acta de Directorio del 07/08/2009.
Jonathan Simón Kovalivker

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 142. Libro Nº: 072.
e. 19/11/2009 Nº 106885/09 v. 25/11/2009

"E"

EASA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en Suipacha 853, CABA, el día 10 de diciembre de 2009 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria con el:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por las cuales la asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1 art. 234 e inc. 5º Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2009 y destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura.

Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19550. Raúl Risso. Presidente del Directorio, designado por Asamblea del 31/12/2007.
Presidente del Directorio - Raúl Risso

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 75. Libro Nº: 125.
e. 19/11/2009 Nº 107008/09 v. 25/11/2009

EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción Inspección General de Justicia Nº 9189. El Directorio de la Empresa Marítima y Pesquera Conara S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2009 a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Pinzón Nº 318 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
5º) Designación del nuevo Directorio por el período 1º de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011.
6º) Designación del Síndico Titular y el Síndico Suplente por el período 1º de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011.
7º) Asignación de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular José Luis Castillo.

Presidente. Elegido por instrumento de Acta de Asamblea de fecha 12 de diciembre de 2007 como miembro de Directorio y por instrumento de acta del Directorio Nº 83 de fecha 10 de enero de 2008, como Presidente de la Empresa Marítima y Pesquera Conara S.A.

José Castillo

Certificación emitida por: Jorge Daniel Gerszenswit. Nº Registro: 1737. Nº Matrícula: 4256. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 155. Libro Nº: 33.

e. 19/11/2009 Nº 104397/09 v. 25/11/2009

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE CENTROS COMUNITARIOS MACABEOS

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 13 y 14 de nuestros Estatutos Sociales, se convoca a las Instituciones Afiliadas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de diciembre de 2009 a las 19 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 1628 piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

5º) Designación de 2 (dos) representantes para firmar el acta.
6º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado 31 de agosto de 2009.
7º) Designación del nuevo Consejo Directivo y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 (dos) años.
8º) Consideración de las solicitudes de Afiliación Institucional.

NOTA: Para poder asistir y actuar en la misma, se recuerda a las Instituciones Afiliadas lo prescripto en el Art. 11 inc. e) de los Estatutos Sociales.
Sometido a decisión, se aprueba por unanimidad.
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:00 horas.

Presidente - Daniel Belinky

Presidente Daniel Belinky designado por acta de Asamblea General Ordinaria del 03 de enero de 2008 según consta en libro de actas A 43867 rubricado el 24 de noviembre de 1994 Folios 52 a 53.

Certificación emitida por: Mariela P. Garbulsky. Nº Registro: 1102. Nº Matrícula: 4631. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 195. Libro Nº: 6 Int. 87440.

e. 19/11/2009 Nº 106908/09 v. 20/11/2009

FOJA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Foja S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10 de diciembre de 2009, a las 11:00 hs. en primera convocatoria, y 12:00 hs. en segunda convocatoria en la calle Tucumán 1679 piso 4º C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación comprendida en el Art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2009. Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2009, en su caso en exceso al límite dispuesto en el Art. 261 LS.
4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2009.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2009.
6º) Cumplimiento de la Resolución IGJ 9/06 en relación a aumento de capital dispuesto en la Asamblea del 13/11/2008.

Prima de emisión.- Presidente: Marcelo Guillermo Revol, DNI 10.385.817, designado por Esc. 35, de Designación de Autoridades (Art. 60 Ley 19550), del 04/05/09, pasada ante Escribana de esta Ciudad, Leila E Sanese, al folio 81, Reg. 2177 a su cargo, inscripto en la I.G.J bajo Nº 15021, Libro 46, Tomo de Sociedades Por Acciones el 02/09/09.

Certificación emitida por: Laila Elizabeth Sanese. Nº Registro: 2177. Nº Matrícula: 4661. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 175. Libro Nº: 12.

e. 19/11/2009 Nº 107011/09 v. 25/11/2009

"L"

LUXMARINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Moreno 850 piso 7º "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2007, el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009;
4º) Tratamiento del resultado de cada ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios bajo análisis. Su remuneración;
6º) Aumento de capital social en exceso de su quíntuplo. Reforma del artículo 5 del estatuto;
7º) Reforma del texto de los artículos 4, 6, 9 y 11 del estatuto;
8º) Aprobación del texto ordenado del estatuto;
9º) Fijación del número de integrantes del directorio. Designación de directores.-

Firmado José Héctor Ludueña, Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia conforme a acta de asamblea del 16/08/07 y de acta de directorio del 04/02/08.

Certificación emitida por: María Fernanda Rosetti. Nº Registro: 458. Nº Matrícula: 4501. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 158. Libro Nº: 06.

e. 19/11/2009 Nº 106941/09 v. 25/11/2009

"M"

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. Y DE A. DE S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Número de Registro I.G.J. 454.833. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 10 de Diciembre de 2009 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria en Av. San Juan 639, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el articulo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2009.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el articulo 261 de la ley de sociedades. El Directorio.

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 37 del 09/12/2008 y Acta de Directorio Nº 212 del 17/12/2008.

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 135. Libro Nº: 169.

e. 19/11/2009 Nº 106872/09 v. 25/11/2009

MUTUAL DEL CENTRO DE SUBOFICIALES PENITENCIARIOS FEDERALES RETIRADOS "18 DE DICIEMBRE"

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Mutual del Centro de Suboficiales Penitenciarios Federales Retirados "18 de Diciembre", matricula de INAES Nº 2337, para el Día 23 de diciembre de 2009 a las 16,00 horas, a realizarse en la Sede Social de la Mutual sito en la avenida Rivadavia 8342 P.B., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados Asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea con facultades para aprobarla.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, inventario balance general y cuadro de gastos y recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-10-2008 (fuera de término).
4º) Consideración de la Memoria, inventario balance general y cuadro de gastos y recursos e informe de la Junta Fiscalizadora.
5º) Tratamiento, consideración y aprobación de todo lo actuado por el Consejo Directivo y de lo resuelto ad-referéndum de Asamblea.
6º) Tratamiento, consideración y aprobación firmas de convenios.
7º) Tratamiento, consideración y aprobación de las cuotas sociales en todas sus categorías.
8º) Tratamiento retribución directivos.

NOTA: 1. Para poder ejercer el derecho a votación los socios deberán estar al Día con la tesorería.
2. La Asamblea comenzara a sesionar con quórum a la hora establecida en la convocatoria. En caso de no reunirse el quórum suficiente sesionara validamente con los miembros presentes (30) minutos después, según lo normado en el Estatuto Social. El Consejo Directivo.

Firmado: Angel Osvaldo Sosa D.N.I. Nº 8.541.170 – Secretario designado por Acta Nº 70.

Certificación emitida por: Horacio Raúl Pedro Coronado. Nº Registro: 1532. Nº Matrícula: 3359. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 071. Libro Nº: 227.

e. 19/11/2009 Nº 108259/09 v. 19/11/2009

"S"

SISTEMAS ESTRATEGICOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 11/12/09 a las 11 hs en primera convocatoria, y para el mismo día a las 12,30 hs en segunda convocatoria, en el local de la calle Bartolomé Mitre 226, piso 5º C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación art 234, inc 1), ley 19.550 al 31/12/08.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/08 y su destino.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Honorarios del directorio (art. 261 "in fine" de la ley 19.550).
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea del 15/09/08 y Acta de Directorio del 17/09/08.

Certificación emitida por: Bernardo Calandra Demolitsas. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4676. Fecha: 13/11/2009. 90. Nº Acta: 88. Libro Nº: 90.

e. 19/11/2009 Nº 107111/09 v. 25/11/2009

"T"

TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 10-12-2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Lavalle 2937 — piso 1— Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros anexos (art. 234 de la LSC), correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2009.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y del Saldo de Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la Gestión de Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2009.
5º) Remuneración de Directores, Gerentes y Síndicos en el marco del art. 261 de la LSC.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

Gustavo Fernando Cadenas. Presidente en ejercicio de la presidencia, electo por Asamblea del 04-12-2007.

Presidente - Gustavo Fernando Cadenas

Certificación emitida por: Silvina F. González. Nº Registro: 1948. Nº Matrícula: 4271. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 082. Libro Nº: 43.

e. 19/11/2009 Nº 106744/09 v. 25/11/2009

"U"

UNION DE PEINADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Unión de Peinadores de la República Argentina. Domicilio: Sarmiento 2922 – Capital Federal Número de registro Inspección General de Justicia: Resolución 2645-C.5216/68 Sr. Asociado: De conformidad con lo establecido en el Art. 43 de Estatuto Social vigente, convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Asociados para el día Lunes 30 de Noviembre de 2009, a las 13 hs. (primera convocatoria) y 13,30 hs. (segunda convocatoria), en nuestra sede social sita en Sarmiento 2922 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Lectura acta anterior.
Segundo: Designación de dos asociados para firmar el acta.
Tercero: Consideración y aprobación de la memoria y estados contables del ejercicio social Nº 41 período 01-09-08 al 31-08-09.
Cuarto: Ratificación de la modificación del Estatuto aprobada por la Asamblea General Extraordinaria del 4 de agosto de 1986.
Quinto: Informe de presidencia.

El Sr. Ruben Oscar Hollmann, autorizado para efectuar la publicación del edicto en el Boletín Oficial, fue electo como presidente por la Asamblea General Ordinaria del 26 de noviembre de 2007.
Buenos Aires, 26 de Octubre de 2009.

Presidente - Rubén O. Hollmann

Certificación emitida por: Silvina B. Pereira Alvite. Nº Registro: 371. Nº Matrícula: 4719. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 012. Libro Nº: 07.

e. 19/11/2009 Nº 106940/09 v. 19/11/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Alberto Guzman, Martillero con Oficina en Tacuari 725 CABA avisa que "Rigo SRL" domiciliado en Lope de Vega 1360 CABA venden ceden y transfieren su fondo de comercio de Garage Comercial, sito en Calle Lope de Vega 1360 y Virgilio 1143 CABA, libre de deuda, gravamen y personal a "Garage Jupiter SA" domicilio Av. Francisco Beiro 4385 piso 2, CABA Reclamos de ley en oficinas.

e. 19/11/2009 Nº 106948/09 v. 25/11/2009

Mauricio Hugo Procupez, Corredor, Matricula 2529, con oficinas en Salguero 671, Capital Federal, avisa que Jorge Iglesias domiciliado en Pasaje Mar del Plata 991 Capital Federal Transfiere a César Alejandro Bertoncello domiciliado en Pasaje Delambre 4750 Capital Federal el Fondo de Comercio "Taller mecánico (reparación de automotores) de soldadura autógena y electrica (con potencia instalada hasta 10 CV)" ubicado en Moron 4210 Capital Federal, sin personal. Reclamos de ley Salguero 671 Capital Federal.

e. 19/11/2009 Nº 107064/09 v. 25/11/2009

E Doble S.R.L., representada en este acto por su socio Gerente Don Gabriel Fernando Ferrer, con D.N.I. 22.709.715, con domicilio en Tinogasta 4238 Cap. Fed., transfiere al Sr. Don Ricardo Enrique Boyan, con D.N.I. 31.010.156, el fondo de comercio ubicado en la calle Remedios de Escalada de San Martín 3346 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, destinado a la fabricación y confección de ropa exterior para hombres, con excepción de la marca Songe. Las oposiciones deberán dirigirse al domicilio del comprador, sito en la calle Maturín 2862/2864 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos previstos por la Ley 11.867.

e. 19/11/2009 Nº 106826/09 v. 25/11/2009

María Dolores Medina Martillera Pública con domicilio en Uruguay 467 piso décimo "C" CABA avisa que Jorge Oscar Gandini domicilio Bazurco 2076 CABA Norberto Torres domicilio Mendoza 4384 CABA, Aquiles Gutone domicilio Paraná 777 CABA, transfiere el fondo de Comercio. Taller Mecánico Reparación de Automotores de soldadura autógena y eléctrica de chapistería (como actividad complementaria) y de pintura con maquina pulverizadora Taller de tapicería y de electricidad de automotores. Exposición y venta de automotores y accesorios oficina administrativa, sito en Tamborini Jose P. 3585 CABA a Fausto Felipe Montenegro LE 7117787 domicilio Crisologo Larralde 3547 Depto "5" CABA Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 19/11/2009 Nº 107087/09 v. 25/11/2009

Armando Roberto Lobercho, domiciliado en Uruguay 188 de C.A.B.A. avisa que vende; cede y transfiere a Luis Alberto Varela con domicilio en Emilio Mitre 269, Casa 22 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, su negocio de (500.200) elaboración de masas; pasteles; sándwich y productos similares; etc. (500.202) elaboración de productos de panadería con venta directa al público (601.020) comercio minorista despacho de pan y productos afines (601.030) comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (Sin Elaboración); sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 3498 Piso P.B. de C.A.B.A.- El comprador se hace cargo de la totalidad del Activo y Pasivo que tuviere el negocio al día de la posesión y de la antigüedad del personal.- Reclamos de Ley en Uruguay 188 de C.A.B.A.

e. 19/11/2009 Nº 106816/09 v. 25/11/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABASTECEDORA GRAFICA S.A.

Por escritura 280, Folio 841 del 11/11/2009, Registro 331 C.A.B.A., se elevaron a escritura publica las siguientes actas: Acta de Asamblea del 16/09/2009, por la cual se elige el actual directorio, y Acta de Directorio del 16/09/2009, por las cuales se distribuyen y se aceptan los cargos.- Designación de autoridades: Presidente: Angel Roberto Ampola, Vicepresidente: Eduardo Carlos Caranza, Director: María Rosa Ampola, Sindico Titular: Ramiro García Illanes, y Sindico Suplente: Maria Luisa Paschini.- Todos constituyen domicilio especial en la sede social Cochabamba 680, C.A.B.A..- A. M. Zubizarreta de Santamarina Escribana Autorizada por escritura 280 Folio 841 de fecha 11/11/2009 Registra 331 C.A.B.A.

Escribana - A. M. Zubizarreta de Santamarina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: 091113520917/D. Matrícula Profesional Nº: 2238.

e. 19/11/2009 Nº 106915/09 v. 19/11/2009

AGROPECUARIA SAN BERNARDO S.A.A.G.C.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime numero 48, celebrada el día 22 de Octubre de 2009, se han aceptado por unanimidad y a partir de dicha fecha, las renuncias a los cargos de Directores, a los poderes y a los honorarios que pudieran corresponderles por el ejercicio de sus funciones como Directores Titulares de la Sociedad del Señor José María Steverlynck, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad Número 4.736.918, con domicilio especial en Copérnico 2379, 4º piso, de la C.A.B.A., del Señor Antonio María Juan Felipe Laxague, argentino, divorciado, Libreta de Enrolamiento Número 4.366.054, con domicilio especial en Copérnico 2379, 4º piso, de la C.A.B.A. y del Señor Jacques Renaud Gabriel Pélissié du Rausas, francés, casado, Documento Nacional de Identidad Número 92.396.284, con domicilio especial en Olleros 2025, Piso 7º, de la C.A.B.A. Se aprobaron asimismo por unanimidad sus gestiones, por el período en que han desempeñado sus cargos. En ese mismo acto y tambien por unanimidad, se procedio a designar como unicos Directores de la Sociedad al Señor Enrique Domingo Laxague, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento Número 8.326.907 con domicilio especial en la calle J.F. Seguí 4400, Piso 2º, Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y al Señor Cristián Juan María Laxague, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad Número 4.529.683 con domicilio especial en Avenida del Libertador 3790, Piso 4º de la C.A.B.A. Por unanimidad la misma Asamblea autoriza al Dr. Horacio H. Randle, (CPACF Tomo 51 Folio 227) a realizar todas las inscripciones, publicaciones y tramites pertinentes a la inscripcion y demas requisitos de ley.

Autorizado – Horacio H. Randle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2009. Tomo: 51. Folio: 227.

e. 19/11/2009 Nº 108254/09 v. 19/11/2009

ALCON LABORATORIOS ARGENTINA S.A.

Se comunica que mediante la Asamblea General Ordinaria Nº 71 de fecha 08/09/09, la cual fue convocada por la reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Carlos Alfredo Cuiñas a su cargo de Director Suplente de la Sociedad. Alejandra Verónica Bugna, autorizada en virtud del instrumento privado de fecha 08/09/09.

Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 19/11/2009 Nº 106803/09 v. 19/11/2009

ALCON LABORATORIOS ARGENTINA S.A.

Se comunica que mediante Asamblea General Extraordinaria Nº 70 de fecha 14/08/09, convocada por la reunión de Directorio de la misma fecha se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 978.145 a la suma de $ 3.912,580. Alejandra Verónica Bugna, autorizada en virtud del instrumento privado de fecha 14/08/09.

Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 19/11/2009 Nº 106808/09 v. 19/11/2009

ALOJARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30-9-08 se eligió el Directorio: Presidente: Miccolis Alda María Laura; Director Suplente: Rovira Miccolis Mirna Vanesa Isolina.- Por Acta de Directorio del 23-2-09 se trasladó la Sede a Azcuénaga 1077, Piso 5º Departamento C, Cap. Fed.; y por Asamblea Ordinaria del 24-4-09 se aceptó la renuncia del Director Suplente eligiéndose en reemplazo a Espoille Miccolis María de la Paz; ambos Directores con domicilio especial en la nueva sede social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Instrumento privado del 5-11-09.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 19/11/2009 Nº 106726/09 v. 19/11/2009

ALVAREZ PAULA SILVINA

Se hace saber por un día que por esc. Nº 146, del 29/10/2009, Fº 492, Reg. Not. 2095 de Cap. Fed., la menor Paula Silvina Alvarez, argentina, 7-11-1990, D.N.I. 35.360.693, soltera, hija de Elisa Inés Paladino y de Alfredo Santiago Alvarez, con domicilio en pasaje Espartaco Nº 916, Cap. Fed., fue Emancipada por Habilitación de Edad; a los efectos civiles y comerciales de conformidad a los arts. 131 del Código Civil.- La menor emancipada prestó en el acto su conformidad. Fernando de Abreu - Matrícula 4337 - Titular del Registro 2.095 de Cap. Fed., autorizado en la referida escritura 146 del 29/10/2009.

Escribano - Fernando de Abreu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2009. Número: 091116522333/C. Matrícula Profesional Nº: 4337.

e. 19/11/2009 Nº 106766/09 v. 19/11/2009

AMECO SERVICES S.R.L.

e hace saber que por Reunión de Socios de fecha 31/08/2009 se resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente Titular y Presidente: Luis Alberto Delaney; Gerente Suplente: Marcelo Eduardo Gallo. Los gerentes fijan domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Sebastián Martínez Costa, autorizado por Reunión de Socios del 31/08/2009.

Abogado - Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 87. Folio: 981.

e. 19/11/2009 Nº 106807/09 v. 19/11/2009

AUSTRAL AGRONEGOCIOS S.A.

Comunica Renuncia del Presidente D'Angiola Orlando; y Director Suplente, Krupnik Juan Carlos, según acta de directorio Nº 16 del 16/07/09, pasada por folio 21 del libro de Actas Asamblea y Directorio Nº, Rubrica 102988-08, y aceptada por acta de Asamblea Extraordinaria Nº 5 del 13 de Octubre de 2009, pasada por folio 27. Presidente: Hugo Diz Designado por Acta Nº 5 Asamblea Extraordinaria del 13/10/2009.

Presidente – Hugo Diz

Certificación emitida por: Patricia N. Floriani. Nº Registro: 1384. Nº Matrícula: 5008. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 099. Libro Nº: 5.

e. 19/11/2009 Nº 108409/09 v. 19/11/2009

AUTODESK DE ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea Nº 17 del 8/04/2009 se designó al Sr. Martín Moreno como director titular y presidente de la Sociedad y al Sr. Mark Abrahams como director suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. L N Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alejandra Verónica Bugna autorizada por instrumento privado del 8/04/09.

Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 19/11/2009 Nº 106817/09 v. 19/11/2009

"B"

BACO INVERSIONES S.A.

Por Acta de Asamblea del 28-8-09 se aceptó la renuncia de Jorge Enrique De Breuil al cargo de Presidente; eligiéndose Presidente a Guillermo Michel y Director Suplente a Pedro Guillermo Angel Guastavino; ambos con domicilio especial en Rocamora 4437, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. Púb. 186 del 11-10-09. Registro 1011 de Escribana Sara Celia Hurovich.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 19/11/2009 Nº 106719/09 v. 19/11/2009

BALDA S.A.

Por asamblea del 4-1-08 Designo Presidente: Margarita María Mazzei Director Titular: Claudio Gustavo Baltuliones Director Suplente: Maria Florencia Colombo todos con domicilio especial en Tucuman 581 CABA. Por acta de directorio del 3-11-08 traslado la sede social a Junin 1014 piso 1º departamento 6 CABA Autorizado: Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por escritura Nº 107 del 11-11-2009.

Contador - Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: 105076. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 19/11/2009 Nº 106714/09 v. 19/11/2009

BALVIAL S.A.

Nº Correlativo 1.716.841. Edicto complementario de la publicación del 20/12/2007 Nº 72.123. El Director Suplente Santiago José Balzano constituye domicilio especial (art. LSC) en Arenales 1999, 4º Piso B, de C.A.B.A. Autorizado: Julio Jorge Gerónimo — Abogado. Autorizado por Acta de Directorio del 04/10/2007.

Abogado – Julio Jorge Gerónimo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2009. Tomo: 74. Folio: 683.

e. 19/11/2009 Nº 108335/09 v. 19/11/2009

BDP INTERNATIONAL S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 11/11/09 se resolvió designar a los señores Alberto Luis Navarro Castex y Florencia Mariana Cavazza como gerente titular único y como gerente suplente, respectivamente. Se deja constancia que los gerentes constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1145, Piso 6º, Departamento, "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Marcos F. L. Nazar Anchorena, abogado, inscripto al Tº 102, Fº 30 del C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Reunión de Socios del 11/11/09.

Abogado - Marcos F. L. Nazar Anchorena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 102. Folio: 30.

e. 19/11/2009 Nº 106777/09 v. 19/11/2009

BOCCIO HERMANOS S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 31/8/09 designó el siguiente Directorio Presidente Carlos Alberto Boccio Vicepresidente Alicia Nidia Dupetit Director suplente Yolanda Boccio quienes fijaron domicilio especial

en Castelli 207 piso 7º depto. B. Santiago Caparra autorizado por escritura 2250 del 11/11/09 pasada al folio 4082 del Registro 718 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 095. Nº Libro: 138.

e. 19/11/2009 Nº 106802/09 v. 19/11/2009

BOMBAY COMPANY S.R.L.

Escritura 14/7/09. Se cambió la sede social de Viamonte 2235, CABA a Paraguay 4689, piso 5, dpto. C, CABA. Apoderada Marta Sanchez. Escritura 187, folio 627, 14/07/09, Registro 748, CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 90. Nº Libro: 14.

e. 19/11/2009 Nº 106981/09 v. 19/11/2009

BUFETTE S.R.L.

IGJ el 17-08-2005 Nº 5300, Lº 122 de SRL. Comunica que por instrumento privado celebrado en CABA el 26-09-2008, se aceptó la renuncia y aprobó la gestión de Mariano Javier Ponce como gerente y se designó a Gabriel Alejandro González, D.N.I. 22.269.438 como gerente de la sociedad quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Moldes 1101, piso 3º "B" C.A.B.A. Autorizada: Graciela Irles D'Alessandro, D.N.I. 5.922.909; en el mismo instrumento privado.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 2525.

e. 19/11/2009 Nº 107526/09 v. 19/11/2009

"C"

CDA INFORMATICA S.A.

Por esc 305 del 10/11/2009 folio 772 Registro 1912 Cap. Renuncia al cargo de director suplente el señor Daniel Dacunto. Modifica directorio: Presidente: Jorge Esteban Czornogas, argentino, nacido 13/10/1951 casado, empresario, DNI 10.195.650 domicilio real y especial Avenida Callao 257, piso 3, departamento F, Cap Fed y Director Suplente: María Cecilia Czornogas, argentina, nacida 19/09/1984, soltera, empresaria, DNI 31.239.237, domicilio real y especial Prilidiano Pueyrredon 1727 San Isidro, provincia de Buenos Aires. Montserrat Sánchez Porto apoderada por esc 305 del 0/11/2009 folio 772 Registro 1912 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 047. Nº Libro: 020.

e. 19/11/2009 Nº 106783/09 v. 19/11/2009

CDA TECNOLOGIA INFORMATICA S.A.

Por esc 304 del 10/11/2009 folio 768 Registro 1912 Cap. Renuncia al cargo de presidente el señor Daniel Dacunto. Modifica directorio: Presidente: Jorge Esteban Czornogas, argentino, nacido 13/10/1951 casado, empresario, DNI 10.195.650 domicilio real y especial Avenida Callao 257, piso 3, departamento F, Cap Fed y Director Suplente: María Cecilia Czornogas, argentina, nacida 19/09/1984, soltera, empresaria, DNI 31.239.237, domicilio real y especial Prilidiano Pueyrredon 1727 San Isidro, provincia de Buenos Aires. Montserrat Sánchez Porto apode Rada por ese 304 del 10/11/2009 folio 768 Registro 1912 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 046. Nº Libro: 020.

e. 19/11/2009 Nº 106779/09 v. 19/11/2009

CEMBRASS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio, ambas de fecha 20 de abril de 2007 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan Elgueta Zunino; Vicepresidente: Oscar Lorenzini; Director Titular: Marcelo Miguel Menkes. Los mencionados directores fijan domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5, Oficina "B" C.F.; Bulevar Oroño 805, Piso 4, Rosario y Balcarce 2481, Planta Baja, Martinez respectivamente. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por Acta de Directorio del 16 de noviembre de 2009.

Abogada - Agustina N. Dorado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 97. Folio: 487.

e. 19/11/2009 Nº 106801/09 v. 19/11/2009

CETENA S.A.

Se complementa publicación de 28/10/2009 solicitada por factura número 123-19174: Director Suplente: Evangelina González, D.N.I. 30.065.983. Carmen Kena, Autorizada por Acta de Directorio del 20/10/2009.

Contadora - Carmen J. Kena

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2009. Número: 254334. Tomo: 0085. Folio: 037.

e. 19/11/2009 Nº 107145/09 v. 19/11/2009

CIMER DE ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 15 del 29/09/2009 se resolvió Cambio Sede Social. Nuevo Domicilio en Martínez Castro Nº 521, Piso 1º Departamento: "4" de la CABA. Fdo. Susana M. Tornabene. Abogada. Autorizada por Acta Reunión de socios 15 de 29/09/2009.

Abogada – Susana M. Tornabene

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2009. Tomo: 94. Folio: 300.

e. 19/11/2009 Nº 108234/09 v. 19/11/2009

CINTAS OESTE S.A.

Por Acta de Directorio del 22-10-2008: Se traslada la sede social a Jose Bonifacio 1975 piso 3º departamento "3", CABA.- Jose Maria Nigro Presidente designada por Asamblea General ordinaria y por Acta de Directorio ambas del 10-05-2007. Cintas Oeste S.A.: ultima inscripción 21-08-2009 Nº 14190 Lº 45 Tº - de Sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 162. Nº Libro: 36.

e. 19/11/2009 Nº 106864/09 v. 19/11/2009

CLUB SPORT S.A.

Renuncia y Designancion de Directores: Por instrumento privado del 3 y 10 de noviembre de 2009, Renuncia Roberto Pablo Nobile. Designacion: Presidente: Walter Hugo Jurgens. Dir. Suplente: Roberto Pablo Nobile. Ambos con Domicilio Especial en 25 de Mayo 298 2º piso C.A.B.A. fdo. Veronica Castellano autorizada por instrumento del 10-11-09.

Abogada – Verónica Castellano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 65. Folio: 365.

e. 19/11/2009 Nº 108321/09 v. 23/11/2009

COMBE POWER S.A.

Por escritura Actas de Asamblea, 4/5/07 y directorio 14/5/09, de elección y distribución de cargos del directorio: Presidente: José Condito, Director Suplente: Juan Carlos Barranco, domicilio especial Bernardo de Irigoyen 972, 7º B CABA. Graciela Inés Zitta, Escribana Titular Registro 1353, CABA, autorizada por nota del 11/11/09.

Escribana - Graciela Inés Zitta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2009. Número: 091112518289/4. Matrícula Profesional Nº: 3636.

e. 19/11/2009 Nº 107482/09 v. 19/11/2009

COMPAL COMPAÑIA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 07/05/2009, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Patricio César Gatti; Vicepresidente: César Pedro Gatti; Directores Titulares: Pedro Augusto Gatti y María Fernanda Radall, todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo Nº 1960, Piso 2º, Oficina 204, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Zulema Gouveia autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 07/05/2009.

Contadora - María Zulema Gouveia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2009. Número: 422223. Tomo: 0287. Folio: 237.

e. 19/11/2009 Nº 107048/09 v. 19/11/2009

CONSTRU ELEC S.A.

Por escritura 262, de fecha 3-11-09, pasada ante la Escribana Herta Lilian Cerpa al folio 813 Registro 1357 de CABA. se protocolizaron actas de directorio y asamblea, conforme el artículo 60 de la Ley de Sociedades. 1) Por Asamblea Ordinaria del 30-10-07 se designaron directores y distribuyeron cargos, quedando designados Presidente: María Cristina Domante; Director Suplente; Luis María Saracino. 2) Por Asamblea Ordinaria del 28-7-09 se reeligieron los mismos directores y por Reunión de Directorio de igual fecha se ratificaron los cargos, quedando conformado Presidente: María Cristina Domante, domicilio real San Antonio 429 Departamento 13 CABA. Director Suplente: Luis María Saracino, domicilio real Valentin Gómez 3843 Segundo Piso Departamento C. CABA. ambos constituyendo domicilio especial en Boyacá 533 Planta Baja Departamento C CABA. por nuevo periodo que vence con Asamblea que trate el ejercicio que cierra el 31-12-2011.- Asimismo se cambio la sede social constituyendo domicilio social y fiscal en Boyacá 533 Planta Baja Departamento "C" CABA. Las facultades de la suscripta, surgen de la escritura relacionada.

Apoderada - María Concepción Valentini

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 127.

e. 19/11/2009 Nº 105347/09 v. 19/11/2009

CONSTRUCCIONES INGEVIAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 14-09-2009 y Acta de Directorio del 20-10-2009: Se designa directorio: Presidente: Daniel Eduardo Aragon con domicilio especial en Cipriano Lima 4184, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As.; Vicepresidente: Anibal Angel Aragon con domicilio especial en Puerto Rico 2443, Martinez, Pcia. de Bs. As.; y Director Suplente: Hugo Carlos Dieguez con Boulogne Sur Mer 1096,Gral. Pacheco, Pcia. Bs. As.: Daniel Eduardo Aragon, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 14-09-2009 y Acta de Directorio 20-10-2009. Construcciones Ingevial S.A.: ultima inscripción 25-10-2000 Nº 15984 Lº 12 Tº - de Sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 163. Nº Libro: 36.

e. 19/11/2009 Nº 106875/09 v. 19/11/2009

"E"

EDUARDO DELUCA S.A.C.I.

Se hace saber que por Asamblea del 15/09/09 y Acta de Directorio de idéntica fecha, el Directorio quedó así conformado: Presidente: Alcira Nelly Quintela de Deluca; Vicepresidente: María Angélica Deluca; Director Titular: Horacio Carlos Martínez Yanzi; Director Suplente: Florencia Pía Solari, todos con domicilio especial en la sede social Avenida Córdoba 2428, CABA. El autorizado, por instrumento privado del 15/09/09.

Abogado - Ariel D. Zerboni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 41. Folio: 93.

e. 19/11/2009 Nº 106793/09 v. 19/11/2009

EL CRESTON S.A.C.I.F. E I.

Por Asamblea General Ordinaria del 20/11/09, se resolvió remover al director Matías Peñalba Cianchi y aceptar las renuncias de los directores Klaus Böswald y Simon Aegerter. Asimismo se eligió nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: Griselda Guarino —domicilio especial San Martín 543, piso 3º "izq" C.A.B.A.— y Director Suplente: Rodrigo López Morillo —domicilio especial Esmeralda 1319, 2º piso, Grupo "4" C.A.B.A.— Tomás J. Arecha, abogado, autorizado por asamblea del 30/09/09.

Abogado - Tomás J. Arecha

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 78. Folio: 95.

e. 19/11/2009 Nº 106903/09 v. 19/11/2009

EL REPOSO S.A.

El Reposo S.A. con sede social en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 995, 5º piso, de CABA, inscripta en IGJ el 12 de diciembre de 1990 bajo el Nº 9206 Libro 108 Tº A de Sociedades Anónimas; por Asamblea Extraordinaria del 11/05/09 aprobó la Reducción voluntaria del capital social, quedando como sigue: Se redujo el Capital de $ 24.300.000 a $ 13.257.000, lo que totaliza una reducción de $ 11.043.000, resultando un Patrimonio Neto de $ 17.848.796,08, rescatándose 11.043.000 acciones de Valor Nominal $ 1, y un voto por acción. Antes de la reducción activo $ 32.782.891,54 Pasivo $ 4.695.095,46. Patrimonio Neto $ 28.087.796,08. Luego de la reducción, activo $ 22.543.891,54 Pasivo $ 4.695.095,46. Patrimonio Neto $ 17.848.796,08. Oposiciones de Ley en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 995, 5º piso, CABA., en el horario de 10:00 a 18:00 hrs, de lunes a viernes.

Presidente – Jorge R. Guarino

Certificación emitida por: María G. Caso. Nº Registro: 1551. Nº Matrícula: 4204. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 78. Nº Libro: 19.

e. 19/11/2009 Nº 106970/09 v. 23/11/2009

"F"

FINADIET SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Nº Correlativo I.G.J.: 200366. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 11/05/2009 se designa: Presidente: Saúl Breitman; Vicepresidente: Daniel Bidner; Directores Titulares: Carlos Alberto Arredondo, Luis Cesar Forte y Clara Catalina Gaivironsky de Mandelbaum; Director Suplente: Guillermo Enrique Yañez; todos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 3771, C.A.B.A. Armando S. Paganelli (h) Escribano. Autorizado por Escritura Nº 460 del 17/11/2009 Registro 420 CABA.

Escribano – Armando S. Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2009. Número: 091117527133/F. Matrícula Profesional Nº: 3793.

e. 19/11/2009 Nº 108273/09 v. 19/11/2009

FULL HOUSE S.R.L.

Instrumento de 30/3/2009. Se designan gerentes Mariela Andrea Solodovnik, DNI 23463611; Florencia Solodovnik, DNI 26873258, David Dan Temkin, DNI 26280207 y Silvia Szklarz, DNI 4786800, declaran domicilio especial Gorriti 4688 CABA. Autorizada Marta Sanchez. Escritura 405. 3/11/09. Registro 748. CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 5/11/2009. Nº Acta: 087. Nº Libro: 14.

El presente aviso se publica nuevamente por haberse deslizado un error de imprenta en la edición del día 11-11-09.

e. 19/11/2009 Nº 108322/09 v. 19/11/2009

"G"

GAMALAND S.A.

Inscripta I.G.J. bajo Nº 1357, Libro 24, Tomo A de Sociedades por Acciones el 30/01/2004. Informa que por actas: I) Asamblea General Ordinaria unánime Nº 5 del 19/5/2008, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos Presidente: Ramón Antonio Almendra y Director Suplente: Valeria Cristina Agüero; y II) Directorio del 19/5/2009, se decidió el cambio de domicilio de la sede social a Bartolomé Mitre 777, piso 3 depto "B" CABA; en donde todos los directores constituyen domicilio especial; no implicando estas decisiones reformas de estatuto. Dichas actas se elevaron a escritura 507 el 16/11/2009, Registro 352. El Escribano. Carlos María Baraldo. Registro 352, Matrícula 3211, autorizado esc. 507, del 16/11/2009.

Escribano - Carlos María Baraldo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2009. Número: 091116524330/E. Matrícula Profesional Nº: 3211.

e. 19/11/2009 Nº 107095/09 v. 19/11/2009

GENERAL & COLOGNE RE (SUR) COMPAÑIA DE REASEGUROS S.A.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 204 de la Ley 19.550, comunica que la Asamblea General Extraordinaria Unánime Número 33 del día 13/11/2009, redujo el capital social de $ 38.201.076 a $ 18.201.076 mediante devolución de los importes en forma proporcional a los accionistas. Activo y pasivo antes de la reducción de capital: $ 46.022.701 y $ 992.464. Activo y pasivo luego de la reducción de capital: $ 46.022.701 y $ 20.992.464. Patrimonio Neto: antes de la reducción de capital $ 45.030.237 y luego de la reducción $ 25.030.237. Las oposiciones se reciben en Manuela Sáenz 323, piso 7º, piso 21, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 horas. Juan José Comerio. Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Número 31 del 30/04/2009.

Presidente - Juan José Comerio

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 088. Nº Libro: 138.

e. 19/11/2009 Nº 106959/09 v. 23/11/2009

GORANIN S.A.

Escritura 97 del 3/11/09, registro 1339, C.A.B.A: Disolución por asamblea unánime 36 del 19/6/09 y nombramiento de liquidadora: Dora Oliva Calvete de Koltonski, DNI 15124155, domicilio especial: Blanco Encalada 2387,82 piso Of. “11”, C.A.B.A. Autorizada: Elsa Mykietiw, DNI 3928040, en escritura 97 del 3/11/09, registro 1339, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Corina Z. Gorbato. Nº Registro: 1339. Nº Matrícula: 3606. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 066. Nº Libro: 27.

e. 19/11/2009 Nº 106910/09 v. 19/11/2009

GRUPO FAMILIAR S.A.

Hace saber que por acta de Directorio del día 02-11-09 se aprobó trasladar la sede social sita en Demaria 4550, piso 3º, CABA, al nuevo domicilio sito en Av. Córdoba 1233, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/Autorizado por instrumento privado del 02/11/2009.

Abogado - Carlos Daniel Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 95. Folio: 221.

e. 19/11/2009 Nº 106828/09 v. 19/11/2009

“I”

I.A.T.A.S.A. INGENIERIA Y ASISTENCIA TECNICA ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS PROFESIONALES

Por escritura 229 del 3.9.2002 se otorgó poder especial para gestiones administrativas a favor de Fernando Jorge Fazzolari (LE 8.076.224), Enrique Emilio Prats (DNI 10.520.067), Angel Salvador Ferrigno (DNI 10.612.365), Raúl Alberto Juiz (DNI 12.274.005), Jorge Hugo Marcolini (DNI 10.076.120), Daniel Osvaldo Ratti (DNI 10.526.860) y Graciela Mabel Oriz (DNI 11.740.682). Autorizado por Acta de Asamblea y Directorio del 8.5.2009.

Presidente – Carlos Alberto Verdi

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 77. Nº Libro: 18.

e. 19/11/2009 Nº 106892/09 v. 19/11/2009

IGUALITA S.R.L.

Por instrumento privado del 15-04-09 Carlos Alberto Verona, argentino, DNI 16.737.030, nacido el 26-12-63, casado, domiciliado en Emilio Mitre 727, Villa Sarmiento, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., industrial, renuncia al cargo de gerente y los socios Enrique Alfredo Verona, DNI 16069344, nacido el 2-10-62, casado, Domicilio Especial en Dr. Cosme Argerich 473, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., comerciante, Pablo José Verona, DNI 23474332, nacido el 29-10-73, soltero, Domicilio Especial en Dr. Ricardo Balbín 660, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., comerciante, y Raúl Carlos Verona, DNI 5313520, nacido el 30-07-38, casado, Domicilio Especial en Alberto Vignes 1292, Piso 2º, Dpto. A, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., comerciante, son ratificados en el cargo de gerentes. Claudia Mónica Olsen, DNI 16.574.852, apoderada por instrumento del 13-08-2009.

Abogada – Claudia Mónica Olsen

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2009. Tomo: 31. Folio: 752.

e. 19/11/2009 Nº 108317/09 v. 19/11/2009

IMPORT TECH S.A.

Rectifica edicto 13/11/2009. Directorio: constituye domicilio especial en Avenida De Mayo 1370 4º piso of. 65/66 de la CABA. Javier Esteban Radi Mas Autorizada escritura Nº 615 Registro 1659 CABA.

Abogado – Javier Esteban Radi Mas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2009. Tomo: 88. Folio: 788.

e. 19/11/2009 Nº 108306/09 v. 23/11/2009

INTERCONTINENTAL MEDIA S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 07-04-09, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Alejandro Pailles Bouchez, Vicepresidente: Daniel Osvaldo Martínez, Director Titular: Juan Carlos Fernández y Director Suplente: Sergio Carrera Dávila. Los cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio del 08/04/09. Domicilio especial de todos los directores Av. Vélez Sarsfield 1950, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 14 de abril de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 19/11/2009 Nº 106778/09 v. 19/11/2009

INVERSORA GEPAL S.A. (CONTINUADORA DE ALCOT S.R.L.)

Por Acta de Asamblea del 29/10/2009 se reeligen autoridades, las que cesaron en el cargo por vencimiento del plazo estatutario: Directores Titulares: 1) Presidente, Alfredo Coto, argentino, casado, comerciante, nacido 09/10/1941, LE 4.584.517, domicilio real, especial y legal Paysandú 1842, CABA. 2) Vicepresidente, Gloria Alicia García de Coto, argentina, casada, comerciante, nacida 31/10/1951, DNI 10.129.711, domicilio real, especial y legal Paysandú 1842, CABA. 3) Germán Alfredo Coto, argentino, soltero, nacido 20/12/1970, comerciante, DNI 21.954.287, domicilio real, especial y legal Loyola 1602 CABA. Esc. Andrea Elisabet Peres: autorizado por esc. 44, Fº 143, Reg. Not. 1765, CABA.

Escribana - Andrea E. Peres

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: 091113521087/2. Matrícula Profesional Nº: 4175.

e. 19/11/2009 Nº 106967/09 v. 19/11/2009

INVERSORA OVERDRAFT S.A.

Por escritura pública del 13-10-09. Registro Notarial 841, procedió a adecuarse conforme al artículo 124 de la Ley 19.550 y resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia, en consecuencia se resolvió cancelar registralmente la sucursal Inversora Overdraft S.A. Autorizado por escritura pública número 1.270 del 13 de octubre de 2009, Martin R. Arana, Registro Notarial 841. Escribano.

Escribano – Martín R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: 091113522032/6. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 19/11/2009 Nº 107495/09 v. 19/11/2009

“J”

JAC PRODUCTS ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

Por esc. 428 del 11/11/09, Fº 1093, Registro 310, C.A.B.A., se protocolizaron las asambleas grales. extraordinarias unánimes del 3/8/2009 y 21/9/2009, que Resolvieron: La Disolución anticipada y Liquidación de la sociedad designándose como Liquidador a Juan Manuel Espeso, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 693, Piso 5º, oficina “A”, C.A.B.A. y la Cancelación de la Inscripción Registral en la IGJ. Autorizado por esc. ut-supra.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2009. Número: 091116522992/6. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 19/11/2009 Nº 106896/09 v. 19/11/2009

“L”

LA AURELIA S.A.

Escritura: 30/9/09. Renuncia de director titular y suplente: Alicia Amalia Apesteguia y Pablo Matías Mingrone. Designación Presidente: Amadeo Carballo y como suplente a Beatriz Leonor Carrón, ambos con domicilio especial en José Antonio Cabrera 2911, Piso 2º, Departamento A, Cap. Fed. Traslado de domicilio: José Antonio Cabrera 2911, Piso 2º, Departamento A, Cap. Fed. Escribana autorizada según escritura Nº 716 del 30/9/09, registro 23, Pergamino.

Escribana - Ana Inés Castro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: 091113521730/4. Matrícula Profesional Nº: 4825.

e. 19/11/2009 Nº 107034/09 v. 19/11/2009

LASER ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea extraordinaria de 24-4-09, accionistas designan miembros del directorio en forma unánime: Presidente Leonardo Damian Virarelli, arg, DNI 23.297.931, domicilio real en Fragueiro 1329, Ciudadela, PBA. Vicepresidente Mario Alberto Virarelli, arg, DNI 26.687.105, domicilio real en Saladillo 1657 CABA, Director Suplente Daniela Sanguinetti Rodríguez, arg, DNI 27.770.518, domicilio real en Saladillo 1657 CABA, Director Suplente Marcela Sanguinetti, uruguaya, DNI 92.429.372, domicilio real en Rauch 926 de Ramos Mejia, PBA. Constituyen domicilio especial en Saladillo 1657 CABA. Presentes al acto aceptan los cargos. Cambio de sede. Anterior: Jose Leon Suarez 1350 a Saladillo 1657, C.A.B.A. Decisión unánime. Jorge Leonardo Joaquin Rodríguez Pareja, Abogado inscripto Tº 100 Fº 21 CPACF, autorizado por Acta Directorio 35 de 24-4-09.

Abogado - Jorge Rodríguez Pareja

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 100. Folio: 21.

e. 19/11/2009 Nº 106728/09 v. 19/11/2009

LOGISU S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/10/2009 por cesación en el cargo por vencimiento del plazo estatutario se reeligen autoridades: Directores Titulares: 1) Presidente: Alfredo Coto, argentino, casado, comerciante, nacido 09/10/1941, LE 4.584.517, domicilio real, especial y legal Paysandú 1842, CABA. 2) Vicepresidnete: Carlos Alberto Messina: argentino, casado, comerciante, nacido 01/1/1946, DNI 5.215.895, domicilio real, especial y legal Juncal 3190 piso 16, CABA. Directores Suplentes: 3) Gloria Alicia García, argentina, casada, comerciante, nacida 31/10/1951, DNI 10.129.711, domicilio real, especial y legal Paysandú 1842, CABA. 4) Germán Alfredo Coto, argentino, soltero, nacido 20/12/1970, comerciante, DNI 21.954.287, domicilio real, especial y legal Loyola 1602 CABA. Esc. Andrea Elisabet Peres: autorizado por esc. 42, Fº 132, Reg. Not. 1765, CABA.

Escribana - Andrea E. Peres

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: 091113521086/2. Matrícula Profesional Nº: 4175.

e. 19/11/2009 Nº 106961/09 v. 19/11/2009

“M”

M&C ASOCIADOS S.A.

Por Acta de Directorio del 3/9/09 renunciaron Presidente Tomas Pirolo DNI 4300787, Vicepresidente Fernando José Cifre DNI 11266640, Directora Titular Luciano Carlos Rama DNI 25.969.952 y Director Suplente Edgardo Tomás Morales, argentino, DNI 4397548. Por Acta Asamblea del 21/9/09 se aceptó la renuncia y se designaron Presidente: Mariano Omar da Lama, argentino, soltero, 13/11/77, contador público, DNI 26326975, Vicepresidente: Cayetana María Mancuso, argentina, viuda, 25/5/30, comerciante, L.C. 2126377, Director Suplente: Luciano Carlos Rama, argentino, casado, 3/12/77, DNI 25969952, contador público, todos con domicilio especial en Paraguay 435 piso 5º oficina 20 Cap. Fed. y aceptaron los cargos. Por acta de Directorio del 7/10/09 la sociedad cambio su domicilio social de Lima 115 piso 9 cap. Fed a Paraguay 435 piso 5º oficina 20 Cap. Fed. Autorizado Juan Carlos Marzano DNI 14692565 por escritura 240, Fº 646 Registro 1418 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 031. Nº Libro: 43.

e. 19/11/2009 Nº 107049/09 v. 19/11/2009

MARKETING RESEARCH AND MERCHANDISING S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29/4/2009 y Acta de Directorio de fecha 30/4/2009: se resolvió en forma unánime designar nuevo Directorio: Presidente: Nelly Lia Alderete, Director Suplente: Gustavo Francisco Moya quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Elpidio Gonzalez 2858, C.A.B.A. Fernando Luis Koval, D.N.I. Nº 27.089.865, apoderado según Poder especial de fecha 16 de noviembre de 2009 pasada a escritura número 596, folio 1882 ante el Registro 2040.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 030. Libro Nº: 77.

e. 19/11/2009 Nº 108218/09 v. 19/11/2009

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

Se hace saber por un día a los señores accionistas de Mercado a Término de Buenos Aires SA y al público en general, que los Estados Contables intermedios de la Sociedad, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria, correspondientes al primer trimestre del Ejercicio Económico Nro 102, iniciado el 1º de julio de 2009, así como también el Informe de la Comisión Fiscalizadora, se encuentran a disposición en la sede social, Bouchard 454, 5to. piso, Ciudad de Buenos Aires. Guillermo Angel Desiervi actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge de actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio de 15/10/09.

Presidente - Guillermo A. Desiervi

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 2633. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 151. Nº Libro: 42.

e. 19/11/2009 Nº 106888/09 v. 19/11/2009

MORTON GLOBAL INVESTMENTS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29/10/2009, se resolvió designar el nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente y Director Titular: Juan Carlos Federico, L.E. 4.521.756 y Director Suplente: Miguel Pekar, D.N.I. 4.046.007, quienes fijan domicilio especial en Avenida del Libertador Nº 8560, piso 15º “C” de esta Ciudad Autónoma. La que suscribe lo hace en carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 2009.

Abogada/Autorizada - Lucía L. Lucente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 61. Folio: 432.

e. 19/11/2009 Nº 106848/09 v. 19/11/2009

“N”

NARCISO J. MUÑOZ S.A.

Escritura 102 de 6/10/09 Fº 258 Registro 1129 C.A.B.A. Asamblea Ordinaria de 21/4/09: 1) Aumenta el Capital Social sin reforma de estatuto a $ 1090000, representado en 1090000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto y valor nominal $ 1 por acción. 2) Designa Directorio: Presidente Narciso Muñoz, Directora Suplente Rosa Stella Maris Nogues. Previamente, Asamblea Ordinaria de 18/4/07 había designado Directorio: Presidente Narciso Muñoz, Directora Suplente Rosa Stella Maris Nogues. Aceptaron el cargo en Reunión de Directorio de fechas 22/4/09 y 19/4/07 respectivamente. Ambos Directores fijaron domicilio especial en la sede social. Diego

H. Urbieta suscribe facultado en escritura 102 de 6/10/09 Fº 258 Registro 1129 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Luján. Nº Registro: 1129. Nº Matrícula: 3715. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 172. Nº Libro: 46.
e. 19/11/2009 Nº 107000/09 v. 19/11/2009

NEW PERSPECTIVE S.A.

Por Acta de Directorio del 29-10-09 se trasladó la Sede a Echeverría 1849, piso 5º Oficina B, Cap. Fed. Ana Cristina Palesa: Autorizada Sor Acta de Directorio del 12-11-09.
Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2009. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 19/11/2009 Nº 108345/09 v. 19/11/2009

NMCM S.A. (EN LIQUIDACION)

Por Asamblea del 20/05/09, protocolizada por Escritura Nº 156, del 11/11/09, Folio 446, Registro 374 de Capital Federal, Resolvió: 1) Disolución de Sociedad; 2) Designación de Liquidador: Norma Nelly Marrero Perdomo, DNI 13.103.992, quien aceptó el cargo. Domicilio Especial: Billinghurst 1438, 1º piso, departamento "D", Cap. Fed. Firmado: Jacqueline Edith Prado, Apoderada, según Poder Especial del 11/11/09, Escritura Nº 156, Folio 446, Registro 374, Capital Federal.

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4775. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 051. Nº Libro: 20.
e. 19/11/2009 Nº 106830/09 v. 19/11/2009

NODOS S.A.

Asamblea General Ordinaria 22 y Acta de Directorio 81 del 06/10/09, designa autoridades Presidente: Ricardo Benvegnú, Director Suplente: Gustavo Horacio Faretta, aceptan y constituyen domicilio legal en Pola 3166 de C.A.B.A. Acta de Asamblea citada Fernando Tomás Poggio renuncia al cargo de vicepresidente, se acepta. Autorizado: Ricardo Benvegnú, DNI 11.842.554, acta de asamblea mencionada.

Certificación emitida por: Sonia Lukaszewicz de Rinaldo. Nº Registro: 1795. Nº Matrícula: 4427. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 045. Nº Libro: 10.
e. 19/11/2009 Nº 106955/09 v. 19/11/2009

"O"

ODS S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 11 y de Directorio Nº 43, ambas del 09/10/09, se resolvió cambiar el cierre del ejercicio social fijándolo el 31-12 de cada año, y reformando el art. 11º del Estatuto. Se designa al Directorio: Presidente: Ángel Jorge Antonio Calcaterra; Vicepresidente: Riccardo Dina; Directores Titulares: Santiago Ramón Altieri, Juan Ramón Garrone, Giovanni Luigi Bassi y Maximiliano Orazi; y Directores Suplentes: Alejandra Kademian y Gianvincenzo Coppi. Todos los electos fijan domicilio especial en Manuela Sáenz 323 piso 8º - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada según surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 11 del 09-10-09.
Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2009. Tomo: 52. Folio: 676.
e. 19/11/2009 Nº 108248/09 v. 23/11/2009

OIL DRILLING AND EXPLORATION LIMITED

Por reunión de los directores de fecha 2/07/2009 la casa matriz ha resuelto revocar la designación de Mariano Hugo Laski DNI 20.202.431 y Gustavo Director DNI 17.969.376 como representantes de la compañía, y designar a Luis Bonsembiante DNI 92.085.869, con domicilio especial en Cerrito 836, piso 9º, Cap. Fed. María Pérez Bustos, apoderada según escritura 124 del 12/11/2009, folio 333 del Registro 886 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 100. Nº Libro: 8.
e. 19/11/2009 Nº 106924/09 v. 19/11/2009

"P"

PALERMO AMUSEMENT CENTER S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 7 del 05/10/09 que me autoriza a publicar se designó por vencimiento de mandato a Jorge Eduardo Lago como Presidente; a Pedro Jaime Fuster como Vicepresidente y a César Jorge Lago como Director Suplente y se cambió la Sede Social a Díaz Colodrero 2755, Piso 6º, Departamento "B", Capital Federal, lugar donde los designados fijan sus respectivos domicilios especiales.
Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 19/11/2009 Nº 106746/09 v. 19/11/2009

PIONERAS PRODUCCIONES S.A.

Se comunica que, por resolución del acta de directorio de fecha 14 de Agosto, se ha cambiado la sede social de Pioneras Producciones S.A. El domicilio social de la mencionada se ha trasladado de Av. Roque Sáenz Peña 995, piso 5 dpto. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Dr. Emilio Ravignani 1578, (1414) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe lo hace como autorizado por Acta de Directorio de fecha 14 de Agosto 2009.
Contador/Autorizado - Jorge Ricardo Escobar

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: 322111. Tomo: 0171. Folio: 046.
e. 19/11/2009 Nº 106876/09 v. 19/11/2009

"R"

RAPONGUI S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio del 30/10/2009, se designó: Presidente: Carolina Beatriz Cancellieri, con domicilio especial en calle Tinogasta Nº 4238 Cap. Fed.; Vicepresidente: María Cristina Lalin, con domicilio especial en calle Asunción Nº 3854, 9º "E", Cap. Fed.; Director Titular: Silvina Gisella Ferrer; Director Suplente: Amelia Susana Lalin; ambas con domicilio especial en calle Bahía Blanca Nº 2634 Cap. Fed. Por Asamblea del 3-11-2009, se resolvió fijar mandato del directorio en 3 ejercicios. La Presidenta. Autorizada por acta de Asamblea del 30/10/2009.
Carolina Cancellieri

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 51. Nº Libro: 40.
e. 19/11/2009 Nº 106822/09 v. 19/11/2009

RIESC S.A.

Por acta del 21/7/09 por renuncia de los Sres. Víctor Hugo Saini y Carlos Alberto Gostorogaray a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se designó Presidente: María Olga Campos y Director Suplente: Gabriela Mansilla.- Ambos con domicilio especial en Callao 449 5º piso departamento D CABA.- Autorizado en acta del 23/7/09.
Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 32. Folio: 303.
e. 19/11/2009 Nº 106789/09 v. 19/11/2009

"S"

SENDEROS ETERNOS S.A.

Por Asamblea 31/10/08; escritura 29/10/09 ante Esc. Adrián Comas: Designó Mismo Directorio: (domicilio real/especial:) Presidente María Cristina Romero Acuña (Av Cerviño 3702, piso 10, C.A.B.A.) y Director Suplente Ricardo Rodolfo Gil Lavedra (República Arabe Siria 2699, piso 12, C.A.B.A.). (Autorizada escritura 395, 29/10/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada foja F005478382.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 3/11/2009. Nº Acta: 183. Nº Libro: 46.
e. 19/11/2009 Nº 106831/09 v. 19/11/2009

SIPROMA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime y reunión de Directorio, ambas del 14/04/2009, se designaron por el término de un año las siguientes autoridades: Presidente: Salvatori, Enrico; Director Suplente: Lucchetti, Pablo Federico; ambos con domicilio especial en Humberto Primo 985, 10º piso, oficina 3, Capital Federal. La designación implica la continuidad en los cargos que ocupaban anteriormente. Autorizada Maria Liliana Ballerini, según instrumento privado de fecha 13/11/2009.
Contadora - María Liliana Ballerini

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2009. Número: 105613. Tomo: 0198. Folio: 222.
e. 19/11/2009 Nº 106936/09 v. 19/11/2009

SIPUEDES S.R.L.

Por Reunión de Socios del 08/05/09, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Fernando García Cozzi a su cargo de gerente de la Sociedad, manteniéndose como gerente la Sra. Mariana Valeria Szwarc. Paola Gisela Szwarc autorizada por Reunión de Socios del 08/05/09.
Abogada - Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2009. Tomo: 68. Folio: 6.
e. 19/11/2009 Nº 107467/09 v. 19/11/2009

SUMIPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Acto De adjudicación número 85 realizado el 5 de noviembre de 2009: Grupo 81 orden 05, modalidad sorteo Próximo Acto de Adjudicación: 5 de noviembre de 2009, a las 10 horas en 3 de Febrero 1671, Capital Federal. Héctor Oscar Caruso, Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25 de Abril de 2002. Dra. Silvia Sara Fainstein Maizel apoderada por Escritura 29 Escribano Walter F. Stankiewich 13/02/2003.
Abogada - Silvia S. Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 27. Folio: 982.
e. 19/11/2009 Nº 106752/09 v. 19/11/2009

SYNOVATE (DIRECT) S.R.L.

IGJ Nº 1.686.425. Comunica que por Reunión de Socios Nº 14 del 30/06/2009, convocada por Reunión de Gerencia Nº 39 del 30/06/2009, se resolvió aprobar la renuncia del Gerente Sr. Marcelo Raúl Basso Dastugue, y ratificar en su cargo de Gerente Titular al Sr. Daniel Alexander Finder y Gerente Suplente a la Sra. María Lucila Marcucci, todos constituyen domicilio en Marcelo T. de Alvear 1719, piso 7º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Claudia Paluszkiewicz, autorizada por Reunión de Socios del 30/06/2009.
Abogada - María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 73. Folio: 722.
e. 19/11/2009 Nº 106847/09 v. 19/11/2009

"T"

TCT GROUP S.A.

Por asamblea del 23/4/09 Gustavo Alberto Chiri cesó como director titular, se eligieron directores: Presidente Walter Horacio Herrera, Suplente Sandra Liliana Barrionuevo, ambos domicilio constituido en Nuñez 3334 planta baja Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en acta de asamblea del 23/4/09 pág. 7 libro Actas de Asambleas y Directorio 1 rúbrica IGJ 90175-07 del 17/10/07.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 159. Nº Libro: 16.
e. 19/11/2009 Nº 106731/09 v. 19/11/2009

THANON S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/8/09 que me autoriza a publicar por vencimiento de mandato se reelige a Marcelo Alejandro Dos Santos y se designa nueva Directora Suplente a Paula María Reynoso, ambos con domicilios especiales en Salta 1043, Piso 2º, Departamento "B", Cap. Fed.
Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 19/11/2009 Nº 106757/09 v. 19/11/2009

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Por Resolución del Directorio celebrada por Transportadora de Gas del Sur S.A. el día 6 de noviembre de 2009, se tomó razón de la renuncia como Director Suplente de Esteban José Diez Peña. Claudio Fontes Nunes, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 26 de marzo de 2009 y Acta de Directorio del 26 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 136. Nº Libro: 90.
e. 19/11/2009 Nº 107102/09 v. 19/11/2009

TRENZAC S.A.

Publicación factura 0076-00152559, incurrio en error **donde dice** "domicilio especial sede social Guemes 3097, 9 piso, departamento 55 C.A.B.A **debio decir** Jose Pedro Varela 4419/21 C.A.B.A. Autorizada Instruumento Privado 18.08.09.
Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/2009. Tomo: 29. Folio: 918.
e. 19/11/2009 Nº 108178/09 v. 19/11/2009

"V"

VIDECON S.A.

Por asamblea extraordinaria de fecha 19/10/2009: 1) Se traslado la sede social a Las Tunas 11174, 5to. Piso, oficina "17", Capital Federal. Firma= Guillermo Pedro Castro. DNI 14.857.493. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 19/10/2009 a suscribir este documento.

Certificación emitida por: Juan Carlos Rampi. Nº Registro: 6, Partido de Morón. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 340. Nº Libro: 31.
e. 19/11/2009 Nº 106870/09 v. 19/11/2009

"W"

W.R. GRACE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11/05/2007 se resolvió designar al Sr. Daniel Enrique Mora como Presidente de la Sociedad; al Sr. Norberto Domínguez Núñez como Vicepresidente; al Sr. Néstor Aníbal Pérez como Director Titular y al Sr. Claudio García Madeo como Director Suplente. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12/06/2008 se resolvió designar al Sr. Daniel Enrique Mora como Presidente de la Sociedad; al Sr. Néstor Aníbal Pérez como Vicepresidente; al Sr. Norberto Domínguez Núñez como Director Titular y al Sr. Claudio García Madeo como Director Suplente. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12/06/2009 se resolvió renovar los cargos de los Sres. Directores de la Sociedad por un ejercicio. En todos los casos, los Directores fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Aljandra V. Bugna, autorizada por las Asambleas de fechas 11/05/2007; 12/06/2008 y 12/06/2009.
Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 63. Folio: 576.
e. 19/11/2009 Nº 106797/09 v. 19/11/2009

WAIVER LOGISTICA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea 30/04/09; escritura 30/10/09 ante Esc. Adrián Comas: aumentó capital en $ 555.000.-, de $ 635.000.- a $ 1.190.000.-, sin reforma de estatuto. (Autorizada escritura 399 30/10/09): María Lourdes Diaz. Firma certificada foja F-005529319.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 019. Nº Libro: 46.
e. 19/11/2009 Nº 106833/09 v. 19/11/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 22 Secretaría única, de la Capital Federal, cita y emplaza por diez días a herederos del Tercero Abel O. Leoncini para que comparezcan a tomar intervención en autos Schmidt Guillermo Federico c/Cons. De Propietarios Avda. Corrientes 1642 Capital s/Acción declarativa (art. 322 Cod. Procesal) bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 26 de octubre de 2009.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 19/11/2009 N° 106738/09 v. 20/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 4 de noviembre de 2009 se decretó la quiebra de Alternative Food & Meat SRL (CUIT N° 30-70901833-3) el síndico desinsaculado es el contador Gabriel Dario Kestelboim con domicilio constituido en Santa Fe 2534 Piso 11 "B", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 08.02.2010 la sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 26.03.2010 y 10.05.2010 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 19/11/2009 N° 106394/09 v. 25/11/2009

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaria Única, ubicado en Talcahuano 490 4º piso cita y emplaza por el termino de treinta días a herederos y acreedores de "Hilda Carmen Grisolia". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Gustavo P. Torrent, secretario interino.
e. 19/11/2009 Nº 108116/09 v. 23/11/2009

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, a cargo de la Dra. Dolores Miguens (Juez Subrogante), Secretaría Única a cargo interinamente del Dr. Eugenio R. Labeau, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a Don Jorge Andrés Casaña a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses en el Boletín Oficial y en La Razón.
Buenos Aires, 4 días del mes de mayo de 2009.
Eugenio R. Labeau, secretario.
e. 19/11/2009 N° 106880/09 v. 19/11/2009

N° 80

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 80, Secretaria Unica de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 P:6°, Capital Federal, cita por quince días a Liliana Nelcy Romero Chica para que conteste la demanda entablada por Soto Pedro Pascual y Teresita Montiel de Soto, caratulado Soto Pedro Pascual y Otra c/ Clínica Gral. de Obstetricia y Ginecología "Ntra. Sra. de Fátima" y Otros s/Daños y Perjuicios, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publiquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de abril de 2009.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.
e. 19/11/2009 N° 106736/09 v. 20/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 3, de la Dra. Paula E. Lage, sito en Av. Marcelo T. de Alvear 1840 PB, comunica por dos días que en los autos caratulados "Top Guard S.A. s/Quiebra", se encuentra a disposición de los interesados el proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2009.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 19/11/2009 N° 106390/09 v. 20/11/2009

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de cotubre de 2009, se decretó la quiebra de Barbadoro Walter Eugenio designándose como síndico al contador Dagavarian Jorge, con domicilio en Montevideo 665 Piso 10 Dpto 1002, Tel: 4372-6046, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/02/2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 24/03/2010 y 20/05/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 19/11/2009 N° 106467/09 v. 25/11/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 24, sita en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires comunica la apertura con fecha 4 de noviembre de 2009 del concurso preventivo de: "Ormas Ingeniería y Construcciones S.A., habiéndose designado síndico al CPN Dra. Graciela Marta Lema de Muiño con domicilio en Basualdo 1064 de esta Ciudad ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05-04-2010 y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 17-05-2010 y 29-06-2010 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 30-11-2010 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 19/11/2009 N° 106957/09 v. 25/11/2009

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria Nº 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º, comunica que el día 26 de octubre de 2009 se procedió a la apertura del concurso preventivo de Percles S.A., CUIT Nº 30-65912416-1, habiéndose fijado hasta el día 9 de febrero de 2010 para que soliciten la verificación de sus créditos ante la señora síndico Cdra. Norma Rosa Garciandia, con domicilio en Mariscal Francisco Solano López 3279, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24522 los días 23 de febrero de 2010 y 9 de abril de 2010 respectivamente. La audiencia informativa se celebrara el día 28 de septiembre de 2010 a las 11 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 19/11/2009 Nº 105871/09 v. 25/11/2009

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de Cal Pla S.R.L. s/ Quiebra (Expediente N° 054348) antes (Expte N° 047147), (CUIT N° 30684079480). El síndico titular interviniente es el contador José Eduardo Obes con domicilio en la calle Lavalle 1619, Piso 11° "D", Cap. Fed., Tel. 4374-4264. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 30 de diciembre de 2009. Fíjanse los días 12 de marzo de 2010 y 28 de abril de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.
Dado, sellado, firmado en Buenos Aires, a los 12 de noviembre de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 19/11/2009 N° 106454/09 v. 25/11/2009

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 27 de octubre de 2009, se ha decretado la quiebra de Thompson Walter Orlando s/Quiebra (Expte N° 054361) antes Expte N° 052296), (DNI n° 17.198.482). El síndico titular interviniente es el contador Daniel Ernesto Altman, con domicilio en la calle Paraná 774 2° "E", Cap. Fed., Tel. 4-815-7393. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 02 de febrero de 2010.- Fíjanse los días 19 de marzo de 2010 y 06 de mayo de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 12 de noviembre de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 19/11/2009 N° 106456/09 v. 25/11/2009

N° 19

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria n° 37 , a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Malito Jorge Agustín s/ Quiebra" (Expte N° 051486), que con fecha 7 de octubre del 2.009 , se ha decretado la quiebra del nombrado "Malito Jorge Agustín", que ha sido designado síndico el contador Daniel Rubén Moiron con domicilio constituido en la calle Manuel Ugarte 3867 Piso 14 "C" T.E. 4543-8216, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 15 de febrero de 2010. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 29 de marzo de 2010 y 14 de mayo de 2010, respectivamente.
Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 9 días de noviembre de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 19/11/2009 N° 106246/09 v. 25/11/2009

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaria N° 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 4 de noviembre de 2009 se decreto la quiebra de Iberica Consulting Group SA (CUIT N° 30-70992594-2) el síndico desinsaculado es la contadora Diana Inés Panitch con domicilio constituido en Av. Corrientes 1250 piso 6 "F", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 03.02.2010 la sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 19.03.2010 y 04.05.2010 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco dias, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 19/11/2009 N° 106447/09 v. 25/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 22 de octubre de 2009 se decreto la quiebra de Erc Latiniamerica SA Cuit/ Dni: Cuit: 30-70857249-3. El síndico desinsaculado es el contador Leizerow Mario con domicilio constituido en Bouchard 644 4° "D" Tel: 4312-5993, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 1 de abril de 2010. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de mayo 2010 y 25 de junio de 2010 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. Bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Pablo Caro, secretario.
e. 19/11/2009 N° 106448/09 v. 25/11/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, cita a Paula Gabriela Escalera (DNI 23.834.904) para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos caratulados "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Escalera, Paula Gabriela s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 19/11/2009 N° 106815/09 v. 20/11/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB hace saber por dos días que con fecha 6 de noviembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Servicios Petroleros Argentinos S.A. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos: "Servicios Petroleros Argentinos S.A. s/Quiebra" (Expte. n 56058), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 6 días del mes de noviembre de 2009.
Santiago Medina, secretario.
e. 19/11/2009 N° 106460/09 v. 20/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier Ló-

pez Biscayart, Secretaría única —sito en la calle Sarmiento 1118 3° piso de la Capital Federal— cita a audiencia, para que comparezca en autos a prestar declaración indagatoria en orden al delito de evasión tributaria agravada (artículos 1 y 2 de la ley 24769), a Horacio Daniel Burguera (D.N.I. 18.108.399).

Secretaría, 12 de noviembre de 2009.
Anabella Espósito, secretaria.

e. 19/11/2009 N° 106466/09 v. 25/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaria n° 12, a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a Carmen Beatriz Quintans (D.N.I. N° 10.425.663, nacida el día 23 de abril de 1952 en Capital Federal, hija de Alberto Quintans y de Nélida Gonzalez, comerciante, separada, con último domicilio conocido en la calle Congreso 3793 —garage—) quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa n° 18563/04 caratulada "Muñoz Gustavo Darío y otra s/falsificación de documentos públicos" que se le sigue por falsificación de documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 19/11/2009 N° 106492/09 v. 25/11/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaria "A", cita y emplaza a Osvaldo Marcelo Juncos, con último domicilio conocido en calle Soldado Aguirre N° 2905 de Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 1940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Juncos, Osvaldo Marcelo s/Inf. Art. 191 y/o 194 C.P.", Expte. N° 448/07B, por la presunta comisión de los delitos previstos y penados por los Arts. 191 y 194 del C.P. bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo.

Rosario, 06 de noviembre de 2009.
Marcelo E. Alesso, secretario.
Carlos A. Vera Barros, juez federal.

e. 19/11/2009 N° 106442/09 v. 25/11/2009

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Osvaldo Ramón Brest, con último domicilio conocido en Barrio 512 TL 25 de la ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Leguiza Laura Carina y otros s/falsificación de documento" Expte. N° 210/09A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el Art. 34 del decreto ley 6582/58 bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo.

Rosario, 5 de noviembre de 2009.
Adolfo Villatte, secretario.

e. 19/11/2009 N° 106487/09 v. 25/11/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	21/10/2009	ERMENEGILDO JUAN GIANDON	105950/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	09/11/2009	BILBAO AMELIA LAURA	105990/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	04/11/2009	RAMON ROBERTO MANRIQUE	106142/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/11/2009	MARIA EUGENIA DE RITIS	105918/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/11/2009	SHIN, JAE BYUNG	106152/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	26/10/2009	JAIME GERSZENZON	105880/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	06/11/2009	MARIA DEL CARMEN ARAUZ	106175/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	12/11/2009	ABRAHAM BOLOTIN	106044/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	09/11/2009	ERMELINDA CENTOLA	105848/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	20/10/2009	FRANCISCO BOTTERO Y LYDIA BEATRIZ GRIS	105851/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	06/11/2009	FEDERICO CIBAU	105884/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/11/2009	JOSEFINA MARIA DI FILIPPO	106124/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/11/2009	ALICIA ENRIQUETA CALMELS	106315/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	11/05/2009	MIGUEL ROSELLI	105893/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/10/2009	LOPEZ ROSA ANGELICA	105913/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/11/2009	JULIO ANTONIO CERNADAS	106050/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	26/10/2009	MIGUEL ANGEL JORGE NECCHI	106150/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	23/10/2009	ESTHER ANTONIA IMPARATO	106067/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/10/2009	MICHANIE, ALBERTO	105983/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/11/2009	ECHECHURI FAUSTO TOMAS	106172/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/11/2009	SANTIAGO LANDO Y CELESTINA CORINA CASAL	106089/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	04/11/2009	MARCOS ADOLFO GONZALES CHAVES	106272/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	23/10/2009	MORENO, HAYDEE TRANSITO	105952/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/11/2009	BEATRIZ AMELIA ESTRADA	105861/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	06/11/2009	GONZALEZ VILLALBA JOSE	105968/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	05/11/2009	DIANA INES ALPERIN	105888/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	25/08/2009	FABRIZIO, MIGUEL ANGEL	105874/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/11/2009	MIGUEL ANGEL SALVATORE	106076/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/11/2009	TERESA PRIETO	106070/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	10/11/2009	HAYDEE CARMEN JORGE	105946/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	29/10/2009	NELIDA TERESA BANDIERA	105860/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/11/2009	ROBERTO MIGUEL ACCETTA	106073/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/11/2009	BADENAS EDUARDO, DNI. 4.987.892	105883/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	20/10/2009	DANIEL MARCELO CARRERA	106088/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	13/11/2009	VICENTE JORGE FERNANDEZ	106157/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/10/2009	AMADO FUSCHETTO	106043/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	09/11/2009	EMILSE ANA GALLARDO	105853/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/10/2009	ALDO ANGEL FERRARA	105912/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	02/11/2009	MARIA CONCEPCION PENNISI	105915/09
63	UNICA	ALDO DI VITO	05/11/2009	ORLANDO FRANZESE	106166/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	29/10/2009	CARLOS BORGHI	106125/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	12/11/2009	OLGA MARTHA CASENAVE	105984/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	30/10/2009	MARISA ELISCOVICH	105862/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/11/2009	RUBEN DANIEL CARABALLO	106060/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	04/11/2009	DORA CARMEN BARBAROSSA	106075/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	12/11/2009	MARIA DEL JESUS SORIA Y ANGEL VASSALLO	105868/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	02/11/2009	ALICIA MOLINA	106136/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	11/11/2009	BENJAMIN VAINERAS	106109/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	09/11/2009	GIANNONI ROBERTO	106114/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	12/11/2009	PAFUNDI DONATO	105878/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/11/2009	PEREZ, DELIA LEONOR	106170/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/10/2009	RAUL NARCISO MIZRAJI	106000/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	21/10/2009	MARIO MANUEL PALACIN Y WALLY ANITA LAVATELLI	105882/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	11/11/2009	MARIA ALICIA BOTO	106057/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	20/10/2009	GIUDICE MARTHA NELIDA	106047/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	06/11/2009	ELSA SARA FORTI	105971/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	10/11/2009	ROSA ANTONIA BACIGALUPO	106117/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/11/2009	DALL'ASTA NELLY MARIA	105850/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	31/03/2009	JUAN CARLOS BLANCO	106171/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	03/11/2009	MARGARITA AGÜERO, NESTOR CANESSA Y JUAN JOSE CANESSA	105910/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	10/11/2009	NELIDA ESTHER GONZALEZ	105934/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	20/10/2009	RAUL ALONSO	105877/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	15/10/2009	ELENA FERNANDEZ VILA	105869/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/11/2009	MANUEL RODRIGUEZ	105876/09

e. 19/11/2009 Nº 1473 v. 23/11/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, con sede en la Avda. Callao 635, piso 6°, Capital Federal, comunica por un día en los autos: "Del Sur Impresiones S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta" Expte. N° 110.483, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 2 de Diciembre de 2009 a las 11 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) una impresora off-set para cuatro colores, compuesta por dos cabezales de impresión de doble tambor cada uno, cabezal de alimentación y cabezal apilador de salida, ancho de impresión 1020mm., con faltantes en botoneras de accionamientos y controles, motor eléctrico desmontado, rodillos de arrastre y demás deteriorados por el paso del tiempo. Base: $ 1.000; 2) una guillotina paralela mecánica con ancho de corte de 1150 mm., motor eléctrico desmontado. Base: $ 2.500. Ambos bienes en el estado que surge de fs. 18. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%.- IVA: 10,50%.- Comisión: 10 % más Iva.- Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo en el acto del remate. Previo pago total de todos los conceptos, entrega inmediata. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta en los términos del Reglamento para la justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a su apertura en audiencia pública fijada para las 12 hs. del citado dia. Exhibición: 26 y 27 de Noviembre del corriente de 9 a 10 hs. en la calle Ancaste 3.361, Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de Noviembre de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 19/11/2009 N° 107090/09 v. 19/11/2009

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaria N° 9, con sede en la Avda. Roque Saenz Peña 1.211, planta baja, Capital Federal comunica por dos días en los autos: "Freda Pedro Oscar s/Quiebra", Expte. N° 32.239, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 10 de Diciembre de 2009 a las 12,30 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; los siguientes bienes: 1) parcela 1, sita en la Avda. Eva Perón, entre las calles 370 y 371, frente al N° 4.250 y 4.252 de la Avda. antes indicada, Ranelagh, Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As.; que cuenta con una sup. total de 258,12 mts.2. Ad-corpus. N. Catastral; circ. IV, sec. S, mza. 2, parc. 1. Matrícula: 35.580. Se trata de un terreno libre, que tiene pasto, algunos árboles y tres bancos de plaza. Desocupado. Base: $ 15.000.- 2) parcela 29, sita en la calle Juan Cruz Varela 4.406, entre las calles Arias y Armonia, Gonzalez Catan, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As.; que cuenta con una sup. total de 200 mts.2. Adcorpus. N. Catastral: circ. V, sec. H, chacra 17, mza. 17d., parc. 29. Matrícula: 34.471. Consta de una casa compuesta por un ambiente de aprox. 8 x 12 mts. (cocina comedor), dos dormitorios de aprox. 3 x 3 mts., un baño, un patio de aprox. 3 x 12 mts. y un ambiente que funciona como kiosco. Ocupado por una persona que manifestó en la diligencia, ser dueño del inmueble sin acreditarlo en dicho momento, ni posteriormente en los autos de referencia (fs. 942 y vta.). Base: $ 20.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 10%.- Comisión: 3% más Iva.- Sellado: 1%.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cpr. 580. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha asignada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a su apertura en audiencia pública fijada para las 12 hs. del citado día. Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa, y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Exhibición: 1 de Diciembre de 2009 de 10 a 12 hs. la parcela 29 sita en Juan C. Varela 6.406, Pcia. de Bs. As. y parcela 1 sita en Avda. Eva Perón, Pcia. de Bs. As. libremente. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 19/11/2009 N° 107076/09 v. 20/11/2009

N° 9

Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Juez, Sec. 17, a mí cargo, sito en M. T. Alvear 1840, Piso 4to., Capital, autos "Congreso Salud SA S/Quiebra S/ Inc. Vta Automotores" Exp. 100757, el martillero Aníbal H. Grimbe, Tel. 4293-8724, CUIT 20-12616776-9, monotributista, el 26 de Noviembre de 2009, a las 10:30 hs. en Punto, en Tte. Gral. J.D. Perón Nº 1.233, Capital Federal (Corp. Remat. y Corred. Inmob.) Subastará al Contado, Efectivo y al mejor postor 100% indiviso, Volkswagen Caddy 1.9 SD, Base $ 25.000, C/U, Dominios: FQO979, FQO978 y FQO977 mod. 2006 y Motocicleta Honda SDH 125 mod. 2007 Base $ 2.500, Comisión 10%, Acordada 0,25%. El saldo deberá depositarse en la Suc. Tribunales del Bco Ciudad de Buenos Aires, a la Orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de notificación alguna y bajo apercibimiento de Ley, 2 art. 579 C.P.C.C. y constituir domicilio dentro del radio el Juzgado. Publíquese: 2 días Boletín Oficial y Clarín. Las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente, como así también los gastos de traslado, debiéndose concreta el mismo dentro de los 10 días, bajo apercibimiento de incluirlo en sucesivas ventas. Se excluye la compra en comisión. El Visitar: 25/11/09 de 10 a 13 hs en, Ciudad Aut. Buenos Aires, Venezuela 1422/32, Cap. Fed.

9 de noviembre de 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 19/11/2009 Nº 108272/09 v. 20/11/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 120 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de la Capital Federal, comunica por 1 día en autos "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados C/Vicenti, Astrid Karen S/Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado que se encuentra, el día 26 de noviembre de 2009 a las 99:30 en punto; retasa a las 10:00 horas en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Marca Renault, Tipo Sedán 5 Puertas, Modelo Clio RN CA Año / 2001; Motor Marca Renault Nro. K4MK740Q004878; Chasis Marca Renault, Nro 8A1BB1J151L200743, Dominio DSR-909. Deuda por patentes impagas $ 10.662,91 al día 27/02/2009 y las que estarán a cargo del comprador. El G.C.B.A. informa que hay un juicio iniciado por deudas de patentes del automotor a subastarse. Deudas por multas al 28/10/2009 no registra. Base $ 9.000 y en efectivo al contado y al mejor postor, dejándose constancia que deberá abonar al momento de la subasta el total del precio con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00. Ante el eventual fracaso de la subasta por falta de postores, el bien saldrá nuevamente a la venta con una reducción de base del 25%. Comisión del Martillero 10% más I.V.A sobre comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. El bien será exhibido los días 23 y 24 de noviembre de 2009, de 10 a 13 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando Pcia. de Buenos Aires. De conformidad con lo previsto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el dia anterior a la fecha que se fije para la subasta a las 12.00 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo ofertas que hubieren, haciéndose entregas de las misma al Martillero. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (deposito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. Para más datos los interesados podrán consultar el expediente.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 19/11/2009 Nº 108362/09 v. 19/11/2009

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 14, Secretaría 27 comunica por un día en autos "Cañaverales S.R.L. (CUIT 30-55410948-5) s/quiebra s/Incidente de Subasta de Inmuebles (sitos en la Provincia de Tucumán)", Expte. N° 100477 que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021/9 Tel 4375-5590) rematará el jueves 26 de noviembre de 2009 a las 12.30 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 100% del inmueble sito en la Localidad de "El Rodeo" (La Ramada), Depto. de Burruyacu de la Provincia de Tucumán, Fracción de 6.485 m2, Matrícula B 01918, Nom. Cat. Circ. 1; Secc. K; Manz. 107; Parc. 190 G, sobre el mismo camino secundario de acceso, en La Ramada, que mide 120 m de frente, 56,77m en el costado Este y 51,32 m en el costado Oeste, con alambrados en regular estado y cultivos ocasionales de caña. Venta al contado y mejor postor. Base $ 5.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,5%. Comisión 3%. Se remata en el estado en que se encuentra. Ad-corpus. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta. La exhibición será libre a partir de la publicación de los edictos, por tratarse de una fracción alambrada y perfectamente visible desde el camino y en todo su perímetro. Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 19/11/2009 N° 106392/09 v. 19/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 14, Secretaría 28 comunica por un día en autos "Café del Pilar S.R.L. (CUIT 30-69728486-5) s/Quiebra s/Incidente de Subasta (Marca)", expte. N° 090033 que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021/9 Tel 4375-5590) rematará el jueves 26 de noviembre de 2009 a las 12 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, la Marca "Toulouse" de propiedad de la fallida, Clase 42, N° 2160581 Vencimiento 7/8/2010. Venta al contado al mejor postor y en dinero efectivo. Sin Base. IVA a cargo del comprador. Arancel CSJN 0,25% Comisión 10%. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajos sobre. Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/11/2009 N° 106397/09 v. 19/11/2009

N° 21

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Conzalez, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, comunica por cinco días, en autos "Asociación Mutual de las Fuerzas de Seguridad s/quiebra s/Inc. Subasta Pichincha 1641/45", Expte. 049197, Cuit 30-61209794-8, que el Martillero Jorge Ramón Torres Cuit 20-04778218-00, Tel. 4981-0439, rematará ad corpus el día 16 de diciembre de 2009, a las 8,45 hs., en punto en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el 100% del inmueble desocupado, ubicado en la calle Pichincha N° 1641-45, entre las Av. Juan de Garay y calle Inclán de esta ciudad, edificado sobre lote de terreno designado según título como lote 19 de la Manzana B y mide: 8,66m. de frente por 42.78m. de fondo.- Sup. 368,48 M2. Matrícula 2-9510.- Nomenclatura Catastral Circ. 2.- Secc. 24.- Manzana 88.- Parcela 45.- Partida 07-010152. Zonificación C3 II AE 20.-Consta de dos entradas independientes y se desarrolla en p. baja y 1er. piso. En el contrafrente consta de tres pisos destinados a depósito de mercaderías y taller.- En p. baja hay un amplio salón con gabinetes divisorios y sala al frente y en el primer piso diversas oficinas, cocina y baños, encerrando en total una superficie cubierta de aprox. 960.23 M2 y se encuentran en regular estado de conservación.- Condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor en el estado jurídico que se encuentra. Base $ 572.053.- Seña 30%.- Comisión 3%, impuesto CABA 0,8%.-Arancel 0,25% Acord. 10/99 y 24/00 CSJN.- No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta y serán abiertos por ante el Actuario a las 11 hs., del mismo día en presencia del martillero y de los interesados, debiendo las ofertas reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero.- Los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra (13/09/06) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos; las acreencias post concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con

posterioridad serán a cargo del comprador.- El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (Art. 584 CPCC).- El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días bajo apercibimiento de aplicarle astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Exhibición los días 9, 10 y 11 de diciembre de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.

e. 19/11/2009 N° 106452/09 v. 25/11/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por tres (3) días en Boletín Oficial (sin previo pago) y "La Nación", en los autos "Rawski, Norberto Sergio s/Incidente de realización de bienes" Expte. nro. 55391, que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) rematará el día 2 de diciembre de 2009, a las, 11.30hs., en punto, en Pte. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en Uriarte 946/48 de la Ciudad de Buenos Aires (matrícula 18-10196.). Se trata de un galpón con entrepiso, con una superficie de aprox. 210m2. En la planta baja hay un vestuario precario con baño. Se asciende al entrepiso por una escalera de hierro. El entrepiso tiene divisiones desmontables de durlok. Se encuentra en regular estado de conservación. Se ingresa al inmueble por un portón de aprox. 4m x 4m de acceso de vehículo, con puerta para acceso de personas. Se encuentra ocupado por el Sr. Fernando Sánchez quien dijo ser hijo del propietario (fs. 76 vta.) Base: $ 125.000. Condiciones de venta: al contado, al mejor postor, y en dinero en efectivo. Seña: 30% - comisión: 3% - IVA sobre comisión: 21% - Arancel Acor. 10/99 CSJN: 0,25%, Sellado CABA: 0,8%, todo ello en efectivo, en el acto de la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11.30 hs., en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir, y que el saldo del precio de venta deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480) y que las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. No se podrá comprar en comisión y queda prohibida la eventual cesión de boleto de compraventa. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los treinta días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 50 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los sesenta días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Deudas acreditadas en autos: Aysa: $ 726,72 al 2/10/08 (fs. 18/20); Aguas Argentinas: sin deuda al 8/10/08 (fs. 23); ABL: $ 1371,44 al 7/10/08 (fs. 31/33). Exhibición: el inmueble se exhibirá los días 26 y 27 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
Santiago Medina, secretario.

e. 19/11/2009 N° 106396/09 v. 23/11/2009

N° 25

Juzgado de 1a Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría 49, sito en Av. Callao 635 – 4° p., Capital, comunica por tres días en autos "Chevrolet S.A. de Ahorro para f/Determinados c/Otarola, Juan Eduardo s/ejecución prendaria (Expte. 053.739)", que el martillero Miguel de Elizalde (4811-4941), rematará el martes 1 de diciembre de 2009 a las 11:10 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Suzuki, tipo sedán 3 puertas, modelo Fun. 1.0 - Dom. ELT 679 - Motor 5Z0002342- Chasis 9BGRS08Z04G174485 - año 2004 - Base $ 4.000.- Al contado y efectivo. Comisión 10% + IVA - Arancel 0,25% - En el estado que se encuentra. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Deudas al 16/12/08 $ 1.368,19 que se descontarán del precio obtenido, previa satisfacción de los gastos de justicia y honorarios. En caso que no alcance será a cargo del comprador. Los gastos que se devenguen por honorarios, sellados, impuestos y otros, que tengan vinculación con la transferencia de dominio estarán a cargo del adquirente. Exhibe en Av. Piedrabuena 3880, Capital, desde el martes 24 de noviembre de 14 a 17 hs. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 09 de noviembre de 2009.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 19/11/2009 N° 106821/09 v. 23/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, con sede en Av. Callao 635 P: 4 Capital Federal, comunica por 1 día en autos: "Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Saldias, Adrián Gonzalo s/Ejecución Prendaria" que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 26 de noviembre de 2009 a las 09:10 hs en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor marca Chevrolet, tipo Sedán, modelo Corsa GL 1.6 MPFI; motor marca Chevrolet, Nro. QE5008176; chasis marca Chevrolet, Nro. 8AGSE08NO1R126391, dominio DTP-991. Patentes impagas $ 3310,91 al 06/05/09 las que se descontarán del precio obtenido por la venta, y en caso que no alcancen los fondos el excedente será a cargo del comprador, en los términos del art. 43 de la ley de prenda. Base $ 4000.- con más el 0.25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 23 y 24/11/09, de 10 a 16 hs. en Piedrabuena 3880 de Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 19/11/2009 N° 107086/09 v. 19/11/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaria Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "Unión Celeste y Blanco", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 2 de Noviembre de 2009.

Córdoba, 10 de noviembre de 2009.
Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 19/11/2009 N° 106438/09 v. 25/11/2009

PARTIDO PROVINCIAL DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE MENDOZA

Distrito Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo Bento, Juez Federal con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Provincial de Jubilados, Pensionados y Retirados de Mendoza", se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre de "Partido Provincial de Jubilados, Pensionados y Retirados de Mendoza" que adoptó en fecha 20 de noviembre de 2008 (Expte. N° 15.109).

En Mendoza, a los 11 días del mes de noviembre del año 2009.
Dra. María Gabriela Curri, secretaria electoral.

e. 19/11/2009 N° 106468/09 v. 23/11/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA EL ROCIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 3 de diciembre de 2009 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Julio Argentino Roca Nº 751 Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento del Balance General al 31/07/2008 y sus resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios.
4º) Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes.
5º) Cuota de Ingresos aprobada por Asamblea General Ordinaria del 23-05-2008, consideración de su valor.
6º) Consideración de la Compra por parte de la Sociedad de una fracción de terreno identificado como parcela 576 b, circunscripción 5, partida 173920-6, lindero, con una superficie de 16.960 metros cuadrados.

Gerardo Américo Casella. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria del 29/03/07.

Certificación emitida por: Hugo I. Matera. Nº Registro: 1774. Nº Matrícula: 4293. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 068. Libro Nº: 37.

e. 16/11/2009 Nº 105643/09 v. 20/11/2009

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas de "Administradora Fincas de Maschwitz S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que se celebrará el día 02 de Diciembre de 2009 en el local "Oliva Eventos", ubicado en la Avenida Dr. Ricardo Balbín número 3240 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
A) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación del Balance General Nº 12, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2009 previstos en el Art. 234 de la Ley Nº 19.550.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio número 12.

B) ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Modificación del Reglamento de Convivencia y Construcción del Barrio Fincas de Maschwitz.

Wafter Roberto Giorgio. Presidente. Personería: Estatutos sociales escritura 6-10-1997 escribana de esta Ciudad Luisa Osella de Urria, folio 2122 del Registro 37 a su cargo; Acta de Asamblea de fecha 3-12-2008, fojas 53/59 del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado el 7-11-1997, número 96713/97; y Acta de Directorio de fecha 4-12-2008, fojas 63 del Libro de Actas de Directorio número 2, rubricado por la Inspección General de Justicia el 6-1-2006 número 99932-05.

Certificación emitida por: Ivana O. D'Agostino. Nº Registro: 1850. Nº Matrícula: 4517. Fecha: 3/11/2009. Nº Acta: 156. Nº Libro: 2.

e. 13/11/2009 Nº 105198/09 v. 19/11/2009

ALPA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2009, a las 11 hs., en la Av. de Mayo 676 piso 10º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta: Consideración de los documentos contenidos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de año 2008.
2º) Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Aprobación de los honorarios del directorio.
4º) Destino de las utilidades. Distribución de dividendos.

Firma Francisco Omar Benini Presidente. Designado por acta de asamblea de fecha 04 de Diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 9/11/2009. Nº Acta: 2342.

e. 13/11/2009 Nº 104030/09 v. 19/11/2009

ARGENCITRUS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de "Argencitrus S.A." para el 5 de diciembre de 2009, a las 10.00 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum, para el mismo día a las 11.00 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio sito en Lavalle Nº 482, piso 10 Oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las explicaciones del Directorio acerca de la convocatoria efectuada fuera del plazo legal para tratar el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2008.
3º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2008 y el 31 de octubre de 2009.
4º) Honorarios de directores de acuerdo al artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Honorarios del síndico.
6º) Tratamiento de los Resultados Acumulados según Estados Contables al 31 de octubre de 2009 y la incidencia de las resoluciones de los puntos 4) y 5).
7º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
9º) Elección de síndico titular y suplente.
Concordia, Entre Ríos, 12 de noviembre de 2009.

Presidente - Enrique Salomon Yelin

Designado Director y presidente, por Acta de Asamblea del 1 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: Alexia G. Demarco. Nº Registro: 7, Departamento Concordia. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 151. Nº Libro: I.

e. 18/11/2009 Nº 106121/09 v. 24/11/2009

ARIZMENDI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2009 a las 9:30 horas en la sede social, Av. Córdoba 1345 P. 10, Buenos Aires, en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.
2º) Reducción del Capital Social, por cancelación de la deuda que mantienen los accionistas con la sociedad. Consideración del Balance Especial de Reducción de Capital e Informe del Síndico previsto en el Artículo 203 de la ley 19.550 al 31-08-2009.
3º) Consideración de la escisión de parte del patrimonio de Arizmendi S.A., con destino a componer el capital social de una nueva sociedad resultante de la escisión, la que al efecto se constituirá.
4º) Consideración del Balance Especial de Escisión al 31-08-2009, donde constan por separado los bienes que permanecen en el patrimonio de Arizmendi S.A. y los afectados para su incorporación a la nueva sociedad a constituirse.
5º) Reducción del capital social de Arizmendi S.A. por escisión.
6º) Informe del Síndico.
7º) Derecho de Receso.
8º) Reforma de los artículos correspondientes del Estatuto Social en concordancia con lo resuelto y otras normativas vigentes y el procedimiento a adoptar para la efectiva asignación a los Accionistas de los títulos accionarios que le correspondan resultantes del aumento y reducciones de capital que se haya decidido al tratarse los puntos precedentes.
9º) Aprobar del Estatuto de la sociedad que se constituye como consecuencia de la escisión.
10) Autorización de gestión ante la Inspección General de Justicia.
11) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

María Laura Gloria Arizmendi de Bietti, designada Presidenta según acta de Asamblea Nro. 51 de fecha 06/05/2009 y acta de Directorio Nro. 306 de fecha 06/05/2009.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 5/11/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 24.

e. 13/11/2009 Nº 103767/09 v. 19/11/2009

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

Tal como esta dispuesto en el Art. 48 inc. b) de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el sábado 28 de Noviembre de 2009 a las 16 hs., en el Salón de Actos de la Sede "Viamonte" ubicada en la Av. Int. Carlos M. Noel y Viamonte —Costanera Sur— Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del nombramiento como Socios Honorarios del socio Sr. Néstor Costa y del diputado de la Ciudad Dr. Marcelo Meis en merito a sus esfuerzos para declarar de interés patrimonial a nuestro noble muelle de madera.
2º) Consideración de los antecedentes de la suspensión en su cargo del Sr. Alfredo Suárez.
3º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas.

Presidente - Luis J. Rodrigo
Secretario General - Francisco A. Merlo

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario General, surgen del Libro de Actas de Asambleas Nro. 6 correspondiente al Acta de fecha 18 de noviembre de 2007 pasada en fojas 9 y 10 Rubricado el 16 de diciembre de 2002; y del Libro de Actas de Comisión Directiva Nro. 28 de la reunión del 23 de noviembre de 2007 pasada en fojas 262 y 263, Rubricado el 6 de diciembre de 2002.
Buenos Aires, Octubre de 2009

Certificación emitida por: Emilio Vallazza. Nº Registro: 294. Nº Matrícula: 1743. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 044. Nº Libro: 39.

e. 18/11/2009 Nº 106042/09 v. 20/11/2009

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

Tal como esta dispuesto en el Art. 48 inc. a) de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 28 de Noviembre de 2009 a las 17 hs., en el Salón de Actos de la Sede "Viamonte" ubicada en la Av. Int. Carlos M. Noel y Viamonte —Costanera Sur— Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 2008 y el 30 de septiembre de 2009, a disposición de los señores asociados en Secretaría y Guardia a partir del lunes 23 de noviembre de 2009.
2º) Elección de Presidente, catorce miembros titulares, ocho miembros suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares, dos Revisores de Cuentas Suplentes, cinco miembros Titulares del Jurado de Honor y tres suplentes, por el término de dos años en la forma prevista en el Art. 29 del Estatuto en reemplazo de los señores: Luis J. Rodrigo, Nicolás Tripaldi, Francisco A. Merlo, Alfredo Suárez (Art. 33 inc. X), José A. Freiria Carrera, Adolfo R. Scopessi, Carlos Gallo, Roberto Barrios, Jorge O. Bochi, Cesar Bartolomé, Osvaldo N. del Vecchio (renunció), Francisco G. Domínguez, Enrique Grande, Ricardo Niño, Ricardo Petricich, Juan J. Perfetti, Leonel B. Polter, Jerónimo Artico, José Fano, Jorge Traba, Horacio Benchoa (renunció), Fernando Turletti, Miguel Kupiec, Mario Migliore, Julián Pérez, Tadeo Suzuki, Roberto Morán, Norberto Whitaker, Julio Polter, Rubén D. Estremad, Mario Ferraro, Carlos Venditto, Ramón Iglesias, José M. Carabajal y Manuel Cordonet.
3º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas.

Presidente - Luis J. Rodrigo
Secretario General - Francisco A. Merlo

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario General, surgen del Libro de Actas de Asambleas Nro. 6 correspondiente al Acta de fecha 18 de noviembre de 2007 pasada en fojas 9 y 10 Rubricado el 16 de diciembre de 2002; y del Libro de Actas de Comisión Directiva Nro. 28 de la reunión del 23 de noviembre de 2007 pasadas en fojas 262 y 263, Rubricado el 6 de diciembre de 2002.
Buenos Aires, Octubre de 2009

Certificación emitida por: Emilio Vallazza. Nº Registro: 294. Nº Matrícula: 1743. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 043. Nº Libro: 39.

e. 18/11/2009 Nº 106045/09 v. 20/11/2009

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Convócase a los señores Accionistas de Autopistas del Sol S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2009, a las 16 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en la Av. Leandro N. Alem 712, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes de los accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio respecto de la reprogramación del nuevo perfil de la estructura de su financiamiento, vencimientos y términos; en su caso, instrucciones al Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362 - Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas.
Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, es decir, hasta el 14 de Diciembre de 2009 a las 17 horas, en la Sede Social sita en la Av. Leandro N. Alem Nº 712, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.

Presidente - Gonzalo Ferre Moltó

Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea Nº 31 del 15 de abril de 2009, y Acta de Directorio Nº 348 del 15 de abril de 2009, ambas elevadas a escritura pública Nº 98 de fecha 30 de abril de 2009, pasada al folio 375 en el registro 402, ante su titular escribano Alfredo López Zanelli. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 17 de junio de 2009, bajo el Nº 9894 del libro 45º de Sociedades por Acciones, a los fines de dar cumplimiento al art. 60º de la ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 169. Libro Nº: 76.

e. 16/11/2009 Nº 105290/09 v. 20/11/2009

AUTOTRANSPORTES 12 DE FEBRERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Autotransportes 12 de Febrero Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de diciembre de 2008 a las 15:00 horas, en el domicilio social de Avenida Lincoln 3780, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 26 cerrado el 31/07/2009.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los honorarios anticipados al presidente por $ 7.021,76 y a la sindico titular por $ 12.400,00 y de una nueva autorización a los mismos para continuar percibiendo honorarios anticipados.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al Ejercicio Económico Nº 26 cerrado el 31/07/2009 aún en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino del resultado del Ejercicio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un Ejercicio.
7º) Fijación del número de síndicos titulares y suplentes y elección de los mismos por un Ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Jorge Antonio González. Presidente designado por Actas de Asamblea número 31 y de Directorio número 185; ambas de fecha 29/12/2008.

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve (h). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 6/11/2009. Nº Acta: 18. Nº Libro: 134.

e. 13/11/2009 Nº 103719/09 v. 19/11/2009

"B"

BOLSARPIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de Diciembre de 2009 a las 12 horas y 13 horas, en primera y segunda, convocatoria respectivamente, en la sede social de Bolsarpil sita en calle Tucumán 983 3º Piso Oficina 'B', Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y demás documentación establecida por el articulo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 61 finalizado el 31/07/2009.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6. Consideración del destino de los resultados acumulados del Ejercicio Económico Nro. 61 finalizado el 31/07/2009.
7º) Consideración de los Honorarios al Directorio y Síndico por su gestión, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 61 finalizado el 31/07/2009.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle Tucumán 983 3º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme Art. 238, ley 19.550.- El Directorio de Bolsarpil. El Directorio de Bolsarpil S.A.

Presidente – Angel Emilio Baratti

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria Nº 73 del 12-02-2009.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 55. Nº Libro: 80.

e. 13/11/2009 Nº 105466/09 v. 19/11/2009

BOLVIR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de diciembre de 2009 en primera convocatoria a las 18 horas en la sede social de la entidad, ubicada en la calle en Sarmiento No. 4576 piso 8. "24" de ésta Ciudad, y en su caso en segunda convocatoria a las 19 horas en el mismo lugar, en los términos del Artículo Décimo Tercero y concordantes de los Estatutos Sociales, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio No. 31 iniciado el 1ro. de abril del 2008 y finalizado el 31 de marzo de 2009.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Remuneración de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de la renuncia al cargo de Director Suplente por parte del Sr Carlos Alberto Pozzo.
7º) Consideración de la gestión comercial con el inquilino del inmueble rural y el contrato de arrendamiento.

Firmante designado Presidente en Asamblea General Ordinaria del 31-05-07.

Presidente – Carlos Adrián Rosa

Certificación emitida por: Mariano A. Monte. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 03/11/2009. Nº Acta: 24. Nº Libro: 90.

e. 13/11/2009 Nº 104089/09 v. 19/11/2009

BOMAGRA S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 170.120). Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 4 de diciembre de 2009, a las 10 horas (en primera convocatoria), y a las 11 horas (en segunda convocatoria), en la sede social sita en la calle Lavalle 416, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado contable consolidado, notas y anexos, e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio 31 de julio de 2009 y honorarios a los Directores (art. 261, Ley 19.550) y Síndico Titular.
4º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente para el período 2009/2010.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, LSC). Enrique Constantino Peláez, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por acta de Asamblea y de Directorio, ambas del 09/12/2008.

Vicepresidente – Enrique Constantino Peláez

Certificación emitida por: Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 27/10/2009. Nº Acta: 110. Libro Nº: 44.

e. 16/11/2009 Nº 104447/09 v. 20/11/2009

"C"

CABLEVISION S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los Sres. Accionistas de Cablevisión S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2009 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la Av. Gral Hornos 690, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Ratificación de lo actuado por la apoderada de la Sociedad en el marco del Expte. Nº 2005 CFR/08.

Presidente - Mariano M. Ibañez

Designado por Asamblea Accionista de fecha 30 de abril de 2009 Distribución de cargos de fecha 28 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 153. Nº Libro: 191.

e. 13/11/2009 Nº 105267/09 v. 19/11/2009

CODAN ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 2009, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 hs., en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Maipú 1210, piso 5to., Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia a sus cargos efectuadas por los Dres. Hugo Marcelo Carranza y Lisandro Alfredo Allende.
3º) Consideración de la gestión y remuneración de los directores renunciantes.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley de Sociedades a la sede social sita en Maipú 1210, piso 5to., Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas.

Hugo Marcelo Caranza, Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 24 del 28 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Joaquin Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Marícula: 4860. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 36. Nº Libro: 81.

e. 16/11/2009 Nº 105908/09 v. 20/11/2009

COMPAÑIA AGRO MINERA PATAGONICA S.A. (CAMPSA)

CONVOCATORIA

Número Correlativo 1.700.160 - por cinco días: Primera y Segunda convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2009, a las 10 horas, en Demaría 4721/3, 4º Piso, Departamento "01", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número ocho, cerrado el 31 de julio de 2009.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-11-09. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de octubre de 2009 - El Directorio.

Diego Banfi, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 6, del 26 de noviembre de 2007.

Presidente – Diego Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 60. Libro Nº: 30.

e. 13/11/2009 Nº 104560/09 v. 19/11/2009

"D"

DIFUSORA MARPLATENSE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 10 de Diciembre del 2009, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en Arenales 973, Piso 5º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de las razones por las cuales se convocó a Asamblea fuera del término legal correspondiente.
2º) Consideración de la documentación contable enunciada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009. Gestión del Directorio.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009. Honorarios del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Mariano Gutiérrez O'Farrell

La designación del Presidente surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 14 de diciembre del 2006 y del Acta de Directorio del mismo día.

Nº de Inscripción en IGJ: 460.696

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 039. Nº Libro: 278.

e. 18/11/2009 Nº 106271/09 v. 24/11/2009

DISTHEL S.A.I.C.F. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Disthel S.A.I.C.F.e I. a Asamblea General Ordinaria el día 1 de diciembre de 2009, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Montevideo 765, piso 10º, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis de las razones de la convocatoria fuera del término legal y estatutario.
2º) Consideración de la distribución de dividendos en efectivo a los tenedores de acciones preferidas Clase "D" y Clase "E".
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 237 de la Ley 19550, correspondiente a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros, e Informe del Auditor por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2009.
4º) Evaluación de la gestión realizada por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2009. Aprobación de los honorarios al Directorio.
5º) Consideración de la distribución de dividendos en efectivo a los tenedores de acciones ordinarias sobre resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2009.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Manuel Alvarez, DNI 4.799.413. Presidente designado por Asamblea del 29 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Juan M. García Migliaro. Nº Registro: 10. Fecha: 10/10/2009. Nº Acta: 203.

e. 16/11/2009 Nº 105993/09 v. 20/11/2009

"E"

EL LAUQUEN CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de El Lauquen Club de Campo S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10/12/09 a las 16,30 hs. en 1º convocatoria y a las 17,30 hs. en 2º convocatoria, en el "Argenta Towers Hotel Suites" sito en Juncal 868 C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento del Presidente de la asamblea.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Aprobación de los estados contables, cuadros, anexos y memorias por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 2009.
4º) Aprobación de la gestión. Renovación del directorio compuesto por accionistas de la sociedad.
5º) Integración Tribunal de honor.
6º) Reclamo a la Municipalidad de San Vicente. Gestiones.
7º) Obras pendientes. Determinación expensas extraordinarias.
8º) Cumplimiento obligaciones ESV: cloacas y posible convenio definitivo.
9º) Ubicación áreas deportivas. Proyecto de deportes. Contribución deportiva.
10.). Mejora de la administración. Informe y procedimientos. Normas Iram 43.000. Designación de Comisión de Administración.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su concurrencia a la Asamblea dentro del término previsto por el art. 238 ley 19.550.
Sergio Gustavo Bonzo, presidente por Acta de Asamblea del 26/11/07 y Acta de Directorio del 18/12/07.

Certificación emitida por: Marta N, Ignatiux. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 105. Libro Nº: 27.
e. 16/11/2009 Nº 104839/09 v. 20/11/2009

EL MADROÑO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 4 de diciembre de 2009 a las 12.30 hs., en la sede social de la Av. Leandro N. Alem 986, Piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2009.
4º) Destino a dar a los resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2009.
5º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2009.
6º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2009.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
Designado por Asamblea del 31 de octubre de 2006.
Presidente - Hernán Ambrosoni

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 90. Libro Nº: 23.
e. 13/11/2009 Nº 104607/09 v. 19/11/2009

EL MADROÑO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 4 de diciembre de 2009 a las 11 hs., en la sede social de la Av. Leandro N. Alem 986, Piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para-firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2007 y al 30 de junio de 2008.
4º) Destino a dar a los resultados de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2007 y al 30 de junio de 2008.
5º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2007 y al 30 de junio de 2008.
6º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2007 y al 30 de junio de 2008.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º) Aumento del capital social. Reforma del estatuto Social.

Hernán Ambrosoni, Presidente de la sociedad, designado por Asamblea de Accionistas del 31 de octubre de 2006 y reunión de Directorio del 27 de noviembre de 2006.
Presidente - Hernán Ambrosoni

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 91. Libro Nº: 23.
e. 13/11/2009 Nº 104495/09 v. 19/11/2009

EL PENSAMIENTO C.A.G. E I.S.A.

CONVOCATORIA

El Pensamiento C.A.G. e I.S.A. en reunión de Directorio del 02 de noviembre de 2009 ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el 11 de diciembre de 2009 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas. en segunda convocatoria en el domicilio de Copérnico 2338 Piso 8º, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación venta del inmueble rural ubicado en el partido de Rauch, Provincia de Buenos Aires, por un importe no menor de u$s 1.600.000,00.
3º) Aprobación de compra de uno o varios nuevos inmuebles rurales, afectando el producido neto de la venta aprobada en 2.-, a la adquisición de dichos nuevos inmuebles.
Presidenta - Silvia Inés Caimi

Presidenta: Silvia Inés Caimi, elegida por Asamblea General Ordinaria Nº 39 el día 28 setiembre de 2007.

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2655. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 168. Nº Libro: 121, a mi cargo.
e. 18/11/2009 Nº 106204/09 v. 24/11/2009

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO TRANSNEA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, para el día 10 de diciembre de 2009, a las 14:00 hs., en la sede social sita en C. Pellegrini 1135, Piso 8º, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causales que motivaron la celebración de la asamblea fuera de los plazos establecidos.
3º) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234 Punto 1 de la Ley 19550, referente al Ejercicio Económico Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 2007, y Nº 15 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio Económico Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 2007 y su asignación; y consideración del resultado del Ejercicio Económico Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 2008 y su asignación.
5º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y su remuneración, por los Ejercicios Económicos Nº 14 y 15 finalizados el 31 de diciembre de 2007 y 2008 respectivamente.
6º) Designación de Directores de acuerdo con el Art. 8 del Estatuto Social.
7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración, por los ejercicios Económicos Nº 14 y 15 finalizados el 31 de diciembre de 2007 y 2008 respectivamente.
8º) Designación de Síndicos de acuerdo con el Art. 14 del Estatuto Social.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a Carlos Pellegrini 1135, 8º piso, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente – Daniel E. Frontera

Electo Presidente por Acta de Asamblea del 12/09/2007, y Acta de Directorio del 12/09/2007.

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 137. Libro Nº: 136.
e. 16/11/2009 Nº 104450/09 v. 20/11/2009

“F”

FILIPUZZI Y CHIVILO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Filipuzzi y Chivilo S.A.C.I a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la calle Tinogasta 5445 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 15 de diciembre de 2009 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales Nº 19550 y modificatorias correspondiente al ejercicio Nº 43 finalizado el 31 de julio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Distribución de utilidades.

Informamos a los señores accionistas que los documentos mencionados en el punto 2º del orden del día se encuentran a su disposición en la sede social de la empresa y recordamos a los mismos la obligación de cursar comunicación escrita fehaciente sobre su asistencia, con no menos de tres días hábiles anteriores la Asamblea conforme lo dispone el artículo 238 de la ley 19.550. José Antonio Rubio.
Designado Presidente por Acta de Asamblea del 30 de diciembre de 2008 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 30 de diciembre de 2008.
Buenos Aires, 02 de noviembre de 2009
Presidente - José Antonio Rubio

Certificación emitida por: Raúl Roberto Dussaut. Nº Registro: 1478. Nº Matrícula: 3883. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 165. Nº Libro: 167.
e. 18/11/2009 Nº 106105/09 v. 24/11/2009

FORTUNATO ARRUFAT S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el próximo 18 de diciembre de 2009 a las 10.30 horas en Gral. Manuel Rodríguez 1622 de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para la firma del Acta;
b) Motivos por los cuales la convocatoria a la Asamblea de Accionistas se realiza fuera de término;
c) Consideración de la Memoria. Balance General, Estados de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de abril de 2007 y 30 de abril de 2008;
d) Tratamiento de la renuncia del Sr. Mario José Cairella como director titular y del Sr. René Rodríguez como director suplente;
e) Designación de nuevos miembros titulares y suplentes del directorio;

Presidente de la Asamblea Marcelo Ranelli, DNI 17.199.541. Según designación en los autos caratulados “Dannet S.A. c/Fortunato Arrufat S.A. s/sumarísimo - expte. 100.548” en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, de fecha 30 de octubre de 2009.
Presidente de la Asamblea – Marcelo Santiago Ranelli

Certifico que en los autos caratulados “Dante S.A. c/Fortunato Arrufat S.A. s/ordinario”, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, sito en Callao 635 - 6to Piso de Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 6, se ha designado mediante auto del 30 de octubre de 2009 al Dr. Marcelo Santiago Ranelli, para presidir la asamblea general ordinaria de accionistas de la sociedad “Fortunato Arrufat S.A.I.C. y F., a llevarse a cabo el 18 de diciembre de 2009 a las 10.30 hs. en la sede social de Gral. Manuel Rodríguez 1622 de esta ciudad, habiendo el antedicho aceptado el cargo con fecha 13.11.2009. Conste.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 18/11/2009 Nº 106174/09 v. 24/11/2009

“G”

GARCIA REGUERA S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2009, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2009.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2009, por $ 892.614.-, en exceso de $ 225.212.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y modificatorias y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2009 y, corresponden a retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico.
4º) Destino de los Resultados No Asignados que arroja el Balance General al 31 de Agosto de 2009.
5º) Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 60.000.- ya imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2009.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los Balances trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2009, conforme a la resolución de la Asamblea celebrada el 11 de Diciembre de 2008.
8º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes.
9º) Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 2009 - 2010. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 3 de Diciembre de 2009, a las 16.30 horas.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 59 del 11/12/08 y Acta de Directorio Nº 784 del 12/12/08.
Presidente – José Luis A. García Villaverde

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 117. Nº Libro: 82.
e. 13/11/2009 Nº 103851/09 v. 19/11/2009

GONZALO FIRST S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Los Miembros del Directorio de la empresa Gonzalo First S.A., convocan a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 09 de Diciembre de 2009 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social, sito en Av. Libertador 2050, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Designación de Presidente y Director Suplente y aprobación de la gestión realizada por el Directorio anterior.
4º) Consideración de la Memoria. Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos y Notas, todos documentos del inc. 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2004/05/06/07/08.
5º) Aprobación de la venta del Inmueble ubicado en Piedras 83, piso 3, dpto. 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Buenos Aires, 11 de Noviembre de 2009.

Presidente - Alberto G. Lavorano

s/Estatuto de Constitución Nº 1531907 - Inspección General de Justicia el 27/12/90 Nº 9773 Lº 108 Tº A de S.A. y Acta Asamblea del 16/6/07.

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 35. Nº Libro: 56.

e. 18/11/2009 Nº 106301/09 v. 24/11/2009

"H"

HELICO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre del año 2009, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo día en la segunda convocatoria, en Ramón L. Falcón 2401 4º C de la CABA, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Destino de los resultados.
3º) Nombramiento de nuevos Directores.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Raúl Enrique Fajo

Designado según el acta de la asamblea y reunión del directorio del día 21 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Rodolfo Depaoli. Nº Registro: 956. Nº Matrícula: 3013. Fecha: 30/10/2009. Nº Acta: 39. Libro Nº: 74.

e. 16/11/2009 Nº 104621/09 v. 20/11/2009

"I"

INDASBEST S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convocase a Accionistas de Indasbest S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 04/12/2009, a las 12:00 hs y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en Altolaguirre 1848, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 30 de junio de 2005, 30 de Junio de 2006, 30 de junio de 2007 y 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de los Resultados de dichos Ejercicios.
4º) Designación de nuevos directores.
4º) Aprobación de la gestión de los directores.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme artículo 238 párrafo 2 Ley 19550.

Pedro Enrique Gorin, Presidente, conforme Acta de Asamblea N 311 del 27 de diciembre de 2006.

Presidente – Pedro Enrique Gorin

Certificación emitida por: Carlos Alberto Laise. Nº Registro: 661. Nº Matrícula: 3115. Fecha: 06/11/2009. Nº Acta: 129. Libro Nº: 67.

e. 16/11/2009 Nº 103150/09 v. 20/11/2009

INVEST BROKER ARGENTINA S.A. (IBASA)

CONVOCATORIA

Número Correlativo 1.700.159 - por cinco días: Primera y Segunda convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2009, a las 15 horas, en Godoy Cruz 3046, 2º Piso, Departamento "A", Bosque, Torre 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número ocho, cerrado el 31 de julio de 2009.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-11-09. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 16 horas del mismo día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de octubre de 2009 – El Directorio.

Diego Banfi, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 8, del 26 de noviembre de 2007.

Presidente – Diego Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 59. Libro Nº: 30.

e. 13/11/2009 Nº 104565/09 v. 19/11/2009

"J"

JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de diciembre del 2009 a las 13.00 hs. y 14.00 hs. respectivamente en 1a. y 2da. convocatoria a realizarse en la calle Suipacha 1111, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de la Renuncia Director Titular.
3°) Consideración del Nombramiento del Nuevo Director Titular - Ratificación Directorio.

Se recuerda a los accionistas los requerimientos del Art. 238 Ley 19550. El que suscribe en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea de fecha 29 de mayo de 2009.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Matías Videla Solá

Certificación emitida por: Mariano Guyot. N° Registro: 54. N° Matrícula: 4589. Fecha: 11/11/2009. N° Acta: 171. N° Libro: 56.

e. 18/11/2009 N° 106055/09 v. 25/11/2009

"L"

LABORATORIOS ARRAYANES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Laboratorios Arrayanes Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Varela 659 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Razones que justifican la convocatoria a Asamblea fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009;
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009;
6º) Consideración de la remuneración de los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009;
7º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos por el término de un ejercicio comercial;

Se hace saber que se encuentra a disposición de los Señores Accionistas la documentación a ser considerada en la presente Asamblea. Dicha documentación e información podrá ser retirada en días hábiles en la sede social, en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas.

Gustavo César Bustinduy. Presidente conforme surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 22 de diciembre de 2008 obrante a fojas 107 del Libro Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 18 de junio de 1968 bajo el Nº 14243.

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 6/11/2009. Nº Acta: 164. Nº Libro: 230.

e. 13/11/2009 Nº 103870/09 v. 19/11/2009

LINEA 22 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Línea 22 S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de diciembre de 2009, en el salón Sito en la Bernardo de Irigoyen 172 de Capital Federal, a las 19:00 Horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nº 32 cerrado el 31 de agosto de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia.
5º) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 32 cerrado el 31 de agosto de 2009, aun en exceso de lo dispuesto por el articulo 261 de la Ley de sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19550 y modificaciones. Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades.

Salvador Santiago Ricciardo, Presidente, elegido por Acta de Asamblea Nº 36 De fecha 20 de noviembre de 2008 y designado por Acta de Directorio Nº 355 de fecha 21 de noviembre de 2008.

El Presidente

Certificación emitida por: Alejandro Esteban Margni. Nº Registro: 41, Partido de Quilmes. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 345. Nº Libro: 54.

e. 18/11/2009 Nº 106063/09 v. 24/11/2009

LOMA VERDE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Diciembre de 2009 a las 14 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en Castro Barros 86, Piso 5º, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea;
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los estados contables finalizados al 31 de Agosto de 2008 y 31 de Agosto de 2009;
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio finalizado al 31 de Agosto de 2008 y 31 de Agosto de 2009;
5º) Consideración de la locación del inmueble social.
6º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados al 31 de Agosto de 2008 y 31 de Agosto de 2009. Determinación de los honorarios del Directorio,
7º) Tratamiento de las Cuentas Ajuste de Capital y Aportes Futuras Suscripciones.
8º) Garantía de los Directores. Reforma del Artículo 9º de los Estatutos Sociales.
9º) Autorizaciones.
Fdo. Alfredo Tamaki, en su carácter de Presidente designado por Asamblea de fecha 14 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Ma. Jimena García Belmonte. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 4942. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 188. Nº Libro: 02.

e. 17/11/2009 Nº 105511/09 v. 23/11/2009

"M"

MULTIUSO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Diciembre de 2009, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 38, finalizado el 31 de Julio de 2009.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 10 de Diciembre de 2008.

Presidente - Camilo Santas González

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 164. Nº Libro: 36.

e. 17/11/2009 Nº 105182/09 v. 23/11/2009

"O"

OVER EDENIA S.A.

CONVOCATORIA

1º y 2º convocatoria Asamblea General Extraordinaria para 01/12/2009 11 hs. en 1º convocatoria y 12 hs. en 2º convocatoria en sede social en Tucuman 834, 3º piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

Elección 2 accionistas para suscribir acta.
Consideración capitalización aportes irrevocables.
Utilización o renuncia del derecho de preferencia.
Roberto Oscar Rodríguez Presidente designado por acta Directorio del 17/12/2008.

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 098. Nº Libro: 81.

e. 13/11/2009 Nº 103940/09 v. 19/11/2009

"P"

PILAR GOLF S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Pilar Golf S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2009, a las 16.00 hs en primera convocatoria y a las 17.00 hs

en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008 y de sus honorarios.
6º) Consideración y en su caso designación de una Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración y en su caso aprobación de la reforma del artículo décimo primero del Estatuto Social.

Osvaldo Misuraca – Presidente – Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 de fecha 10/03/2009.
Presidente – Osvaldo Misuraca

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 14. Nº Libro: 52.
e. 18/11/2009 Nº 105975/09 v. 24/11/2009

PRODUCCIONES AGRICOLAS ASOCIADAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en San Martín 793, piso 17, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 4 de diciembre de 2009, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, de no reunirse quórum en la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria; Inventario y Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio, Estado de Flujos, de Efectivo, Notas a los estados contables, anexos y cuadros e informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio económico Nº 9, finalizado el 31 de julio de 2009.
3º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión -del Directorio por el ejercicio en tratamiento.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio teniendo en cuenta el mayor tope considerado en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
Presidente - Miguel A. Torresel

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas deberán presentar su comunicación de asistencia a la Asamblea conforme a lo previsto en el art. 238 2do. Párr. ley 19.550, para su registro en el libro de asistencia respectivo con tres días hábiles de anticipación al día fijado, de lunes a viernes en el horario de 14 a 17 hs.

Queda a disposición de los Sres. Accionistas toda la información referida en el punto 2 del orden del día en San Martín 793, piso 17, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado por Asamblea del 12-12-08.
Presidente - Miguel A. Torresel

Certificación emitida por: Federico Terán. Nº Registro: 18. Nº Matrícula: 4923. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 190. Nº Libro: 6.
e. 17/11/2009 Nº 105730/09 v. 23/11/2009

PROESA PROGRAMAS ESPECIALES DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 2009 a las 18 en Av. Córdoba 2415 piso 3 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2009. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 30/06/2009. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.

Presidente Jorge A. Ahumada, designado en acta de Directorio Nº 109 del 31/10/2008.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 137. Nº Libro: 30.
e. 13/11/2009 Nº 105194/09 v. 19/11/2009

PUENTE DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 10 de Diciembre de 2009, a las 11:00 horas en primera convocatoria y las 12:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede sita en Av. E. Madero 942, Piso 13, Ciudad Aut. de Bs. As., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 16 finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 16 finalizado el 30 de junio de 2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación de la retribución correspondiente a los miembros del Directorio en exceso de lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley de sociedades.
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados.
7º) Informe de tesorería y consideración del aumento de capital de la sociedad hasta un quíntuplo o hasta el importe permitido por los artículos 188 y 234 inciso 4º de la Ley 19.550 para la cobertura de erogaciones sociales.

De conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550 se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleatorio a que hace referencia la presente publicación. El Directorio.
Presidente – Alejandro Badino

El que suscribe, reviste su carácter de Presidente, de acuerdo al Acta de Directorio Nº 61 del 16/05/07, solicitando al publicación de los edictos correspondientes.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. Nº Registro: 1348. Nº Matrícula: 2725. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 027. Libro Nº: 45.
e. 16/11/2009 Nº 104815/09 v. 20/11/2009

"Q"

QUETRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUETRA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2009, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Vieytes 1655, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/2008 y consideración de las razones que justifican la convocatoria fuera de término.
3º) Elección de Directores.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales. Fernando Javier Obaya.- Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/08/2007.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 044. Nº Libro: 60.
e. 13/11/2009 Nº 103814/09 v. 19/11/2009

QUIPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2009 a las 10.00 horas en la sede industrial de Quiplast S.A. sita en Calle 29 Nº 2976, Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos Artículo 234 inciso 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 y destino de los resultados.
2º) Aprobación y ratificación gestión y remuneraciones del Directorio en exceso del 25% de la utilidad, fijada en el Artículo 261 de la Ley 19550.
3º) Motivos de la realización de la Asamblea, fuera del plazo establecido al efecto.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Modificación del domicilio legal.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Suscribe la presente el Sr. Arquimedes Piol, Vice-Presidente a cargo de la Presidencia, designado por Asamblea General Ordinaria del 29 de noviembre de 2006, reunión de Directorio del 29 de noviembre de 2006 y reunión de Directorio del 04 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Patricia Silvia Martínez. Nº Registro: 123, Partido de General San Martín. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 178. Nº Libro: 94.
e. 18/11/2009 Nº 106046/09 v. 24/11/2009

"R"

RUTA SUR RENTALS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Ruta Sur Rentals S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a realizarse el día 2 de Diciembre de 2009 a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas en la sede de la Inspección de Justicia, sita en Paseo Colon Nº 285, Piso 5º (Salón Biblioteca), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2006, 31/12/2007 y 31/12/2008.
3º) Resultados de los ejercicios. Destino de los mismos.
4º) Tratamiento y aprobación de la remoción del señor Director Jens Brinkmeier.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colon 285, piso 3º, Capital Federal en días hábiles, de 9:30 a 14.00 horas.
Abogado Inspector – Rodrigo Monti
e. 16/11/2009 Nº 105243/09 v. 20/11/2009

"S"

S.A. GENARO GARCIA LTDA. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº Registro I.G.J. 2271. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 03 de Diciembre de 2009, a las 11.00 horas, en Corrientes 545 Piso 5º Of. 507 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 83º Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2009;
3º) Resultados no asignados, su destino;
4º) Consideración de la retribución de Directores y Síndico;
5º) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6º) Elección de los Directores Titulares que reemplazarán a los que cesan su mandato.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, ambos por un año. El Directorio.
Presidente – Jorge U. Toyos

Designado por acta de asamblea de fecha 17 de Noviembre de 2008 que obra a folios 264 a 267 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, y designado Presidente por acta del 17 de Noviembre de 2008 que obra a folio 205 a 206 del Libro de Actas Nº 5 de S. A. Genaro García Ltda. C.I.F. e I.

Certificación emitida por: Jorge Mario Pascale. Nº Registro: 1668. Nº Matrícula: 3664. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 031. Libro Nº: 15.
e. 16/11/2009 Nº 104532/09 v. 20/11/2009

SAINT PIPER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Saint Piper S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2009, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008 y de sus honorarios.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección
7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008 y de sus honorarios.
8º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración de los préstamos recibidos de accionistas.

Osvaldo Misuraca – Presidente – Designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 15 de fecha 16 de Mayo de 2008 y Acta de Directorio Nº 64 de fecha 05/03/2009.
Presidente – Osvaldo Misuraca

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 12. Nº Libro: 52.
e. 18/11/2009 Nº 105978/09 v. 24/11/2009

SAN ISIDRO MEDICINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria para el día 07 de Diciembre de 2009, en forma simultanea en primera y segunda convocatoria, a las 10 hs. y a las 10 y 30 hs. respectivamente, en la sede de Av. del Libertador 16.483, San Isidro, Provincia de Bs. As., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,

2º) Consideración de la Memoria y Balance y demás documentación prevista en el art 234 Ley 19551 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y designación de cargos.

Se convoca también para la misma fecha y en el mismo lugar, simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a las 11 y a las 11 y 30 respectivamente, a Asamblea extraordinaria (art. 235 Ley 19550) a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación financiera de la sociedad: Aportes de capital de los socios.
3º) Facultar a dos accionistas en forma conjunta para la realización de actos de administración y disposición y/o alquiler del inmueble de Av. Libertador 16.483, San Isidro, Bs. As.

El que suscribe, Edgardo Daniel Rolla, lo hace en su carácter de Presidente del Directorio según designación de cargos en el Estatuto Social y Acta Asamblea Ordinaria del día 2 de octubre de 2008. Libro de Actas Nº 1 Registro Público de Comercio 20.105 - Página Nº 27.
Presidente - Edgardo Daniel Rolla

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 3064. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 86. Nº Libro: 99.
e. 18/11/2009 Nº 106352/09 v. 24/11/2009

SEÑAL ECONOMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 2 de diciembre de 2009, en la sede de Maipú 267, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de aprobación de balances al 30-11-2008.
3º) Tratamiento de aumento de capital social y modo de integración y en su caso reforma del artículo 4º del estatuto social. Emisión de acciones.
4º) Modificación del artículo 9º del estatuto referido a garantía de los directores.
5º) Aprobación de la gestión de Directorio. Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

Daniel Alejandro Sede.- Presidente por Asamblea Extraordinaria 10 del 23-10-2003.

Certificación emitida por: Gabriel Madjalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 200. Libro Nº: 9, a mi cargo.
e. 16/11/2009 Nº 104776/09 v. 20/11/2009

SERVITER S.A.

CONVOCARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el próximo 09/12/09 en primera convocatoria a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas en la calle Paraguay 1676 Ciudad de Buenos Aires para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria y Balance y demás documentación establecida por el art 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nº 16 cerrado el 30/06/09.
2º) Aprobación de gestión del Directorio y fijación de remuneración.
3º) Designación de dos a accionistas para la firma del acta.

Juan Carlos Madrazo, Presidente designado en Asamblea de fecha 09 de Noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 194. Nº Libro: 32, a mi cargo.
e. 17/11/2009 Nº 105271/09 v. 23/11/2009

SOLARES DE TIGRE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria, a las 15:00 hs y en segunda convocatoria, a las 16:00 horas, del día 4 de diciembre de 2009, fuera de la sede social, en Avenida Leandro N. Alem 356, Piso 11º, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Nº 10 cerrado el 31 de Julio de 2008.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de lo dispuesto por el articulo 94 Inciso 5º Ley 19550. Pérdida del Capital Social.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Consideración de la remuneración de los directores y sindicatura ante la inexistencia de ganancias articulo 261 Ley 19550.
8º) Designación del Contador certificante de los Estados Contables para el próximo ejercicio y consideración de sus honorarios,
9º) Designación y elección del número de miembros Titulares y Suplentes del Directorio por un año.
10) Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.
11) Consideración de la remuneración del Directorio y la Sindicatura para el próximo ejercicio económico.
12) Consideración del presupuesto de gastos operativos y postconcursales y forma de su cobertura. El Directorio.

Víctor M. Mosquera Presidente. Elegido por Acta de Asamblea Nro 12 de fecha 12 de noviembre de 2007 y Acta de Directorio Nro. 89 del 22 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Horacio E. Spinetto. Nº Registro: 1177. Nº Matrícula: 2449. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 183. Libro Nº: 27.
e. 17/11/2009 Nº 105986/09 v. 23/11/2009

SOLBIO S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 12214 del libro 32 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de Diciembre de 2009 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Bartolomé Mitre 760 piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea General de accionistas se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos en el Inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Nº 3 cerrado el 30 de diciembre de 2008.
4º) Honorarios al Directorio en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino de los Resultados del Ejercicio. Constitución de Reserva Legal.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Fijación del número, de directores y designación de miembros titulares y suplente del Directorio.

Juan Cristóbal Rautenstrauch. Presidente. Acreditado según Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 2 y de Directorio Nº 18 ambas del 29 de mayo de 2008, que obran en Folio Nº 11 del libro de actas de Asambleas y Directorio Nº 1 de la sociedad, Rúbrica Nº 67677-06.

Certificación emitida por: Raúl Osvaldo Gil Navarro. Nº Registro: 154. Nº Matrícula: 2810. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 197. Nº Libro: 36.
e. 17/11/2009 Nº 105303/09 v. 23/11/2009

STANDARD BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea de Tenedores de Valores Fiduciarios emitidos en el Marco de los Fideicomisos Financieros "Bonesi Serie XVIII", "Bonesi Serie XIX", "Bonesi Serie XX, "Bonesi Serie XXI y "Bonesi Serie XXII" constituidos bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios "SB Fideicomisos". Standard Bank Argentina S.A. (el "Fiduciario"), en su carácter de, fiduciario de los fideicomisos financieros denominados "Bonesi Serie XVIII", "Bonesi Serie XIX", "Bonesi Serie XX", "Bonesi Serie XXI" y "Bonesi Serie XXII", y no a título personal (en adelante, los "Fideicomisos Financieros"), constituidos bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios "SB Fideicomisos", en virtud de los Contratos Suplementarios de los Fideicomisos Financieros (los "Contratos de Fideicomiso"), convoca a Asamblea de Tenedores de Valores Fiduciarios emitidos bajo los Fideicomisos Financieros. La Asamblea de Tenedores de los Fideicomisos Financieros se celebrará el 1º de diciembre de 2009 en Bouchard 599, Piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria una hora después, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y dos Tenedores de Valores Fiduciarios por cada uno de los Fideicomisos Financieros para firmar el acta.
2º) Información sobre el estado procesal de las cuestiones vinculadas a los Fideicomisos Financieros y las medidas adoptadas por el Fiduciario.
3º) Mecanismo de adelanto transitorio de fondos a cada uno de los Fideicomisos Financieros.
4º) Evolución de las cobranzas de las carteras fideicomitidas correspondiente a cada uno de los Fideicomiso Financiero.

NOTA: Los Tenedores de Valores Fiduciarios pueden asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado (en este último caso mediante carta poder con firma y legitimación certificadas por escribano público), para lo cual deberán comunicar al Fiduciario su intención de hacerlo mediante el depósito de la constancia de su tenencia de Valores Fiduciarios expedida por la Caja de Valores S.A., en las oficinas del Fiduciario, para su registro en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 27 de noviembre de 2009, en Della Paolera 265, piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 hs a 15 hs. Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar al Fiduciario los siguientes datos de los Tenedores de Valores Fiduciarios: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante de un Tenedor de Valores Fiduciarios. Se ruega a los Sres. Tenedores presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar la personería de los concurrentes y firmar el Registro de Asistencia a Asamblea.

Apoderados según poder otorgado por esc. 2612 del 28/11/2007, Fº 14664 Reg. 453 de Cap. Fed., Escrib. Francisco J. Puiggari.
Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2009.-
Silvia Celina Lavia
Martín Soave

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 2745. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 54. Nº Libro: 36.
e. 18/11/2009 Nº 107649/09 v. 20/11/2009

SYSPRINTER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 2009 a las 14.00 horas en la sede social, sita en Iriarte 1580, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y de los honorarios que pudieran corresponderles por el ejercicio bajo consideración (art. 261 de la Ley 19.550).

Firmado. Claudio Alejandro Martínez, Presidente según Acta de Directorio del 12 de Mayo de 2008.
Presidente - Claudio Alejandro Martínez

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 177. Nº Libro: 95.
e. 17/11/2009 Nº 105299/09 v. 23/11/2009

"T"

TANSY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 01 de diciembre de 2009, a las 15 horas, en San Martín 910, 1º piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc.1º Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31.12.2008. Consideración de la gestión de directores y síndico y destino de los resultados.
4º) Elección de directores.
5º) Designación de síndicos, titular y suplente.

Pedro Alberto Culacciati. Presidente elegido por la Asamblea del 09.06.2008 y designado por acta de Directorio del 09.06.2008.
Presidente - Pedro Alberto Culacciati

Certificación emitida por: Clara Luz Burgos. Nº Registro: 1, Partido de Luján. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 344. Libro Nº: 96.
e. 16/11/2009 Nº 104824/09 v. 20/11/2009

"V"

VICTORY HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Victory Hotel S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30/11/2009 a las 9:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en caso de fracasar la primera, en Maipú 880, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo por el cual se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 43 finalizado el 30 de Junio de 2009.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.
5º) Destino de los quebrantos acumulados del ejercicio.

Carlos López, D.U. 93.277.079, Presidente en ejercicio, electo por Acta de Asamblea Nº 75 de fecha 19/12/2007.
Presidente – Carlos López

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 125. Nº Libro: 25.
e. 13/11/2009 Nº 103795/09 v. 19/11/2009

VITARE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Vitare SA convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle Vidt 1646 piso 8º "A" Ciudad de Buenos Aires, para el día 04 de de diciembre de 2009 a las 16:00 horas en primera convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social Nº 2, cerrado el 31 de julio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio en exceso del art. 261 Ley 19.550, si correspondiere.
5º) Propuesta de distribución de utilidades.
6º) Elección de directores en reemplazo de los renunciantes.

Dan Alejandro Attie Betesh, designado por Estatuto social y ratificado por Acta de Directorio Nº 7.

Presidente – Dan Attie Betesh

Certificación emitida por: P.M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 024. Nº Libro: 93.

e. 13/11/2009 Nº 103842/09 v. 19/11/2009

“Y”

YAMPLIKENTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 2009, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria en Luis Viale 1231, Cap. Fed. a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Aumento del capital social de $ 300.000.- a $ 499.756.-, por capitalización total del saldo del rubro “Ajuste de Capital” en la suma de $ 199.756;
3º) Reducción del capital social de $ 499.756.- a $ 374.817.-, con efecto a la fecha de acuerdo de accionistas;
4º) Consideración del Balance General especial a la fecha de efecto de la reducción;
5º) Rescate y cancelación de las acciones representativas de la reducción de capital; pago en especie a los accionistas que se retiran, mediante la entrega de un inmueble rural, con edificio y cultivos, de propiedad de la sociedad, ubicado en el Distrito El Totoral, departamento de Tunuyán, Provincia de Mendoza, anotado el dominio en el Registro de la Propiedad Raíz bajo el Nº 34.477, fojas 812, Tomo 34 de Tunuyán, con fecha 15 de Setiembre de 1.994;
6º) Consideración del Estado de situación Patrimonial a la fecha de efecto de la reducción, en columnas comparativas, mostrando la situación previa y posterior a la reducción del capital social;
7º) Reforma del Estatuto Social, Artículo 4º;
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para cumplimentar la resolución asamblearia.

Firmado Hilda Ana Santoni, presidente según acta de asamblea de fecha 29/02/2008.

Certificación emitida por: José Isidoro Vinassa. Nº Registro: 510, Mendoza Fecha: 04/11/2009. Nº Acta: 344.

e. 16/11/2009 Nº 104569/09 v. 20/11/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Enrique A. Sala Martillero Público Ofic. Av. de Mayo 1277 Piso 4º avisa que Ricardo Jose Rios domiciliado Av. de Mayo 1277 Piso 2 CABA vende fondo de comercio Hotel s.s.c. sito Av. de Mayo 1277 Piso 2º CABA a Pablo Alberto Crespo domicilio Lavalle 473 CABA Rec. Ley nuestra Ofic.

e. 17/11/2009 Nº 105234/09 v. 23/11/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Patricia Gladys Minutti domiciliada en California 1042 caba transfiere fondo de comercio a Grau Fernando Daniel domiciliado en Av Montes de Oca 1762 caba rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601,040, Almacen sito en California 1042 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 18/11/2009 Nº 106215/09 v. 24/11/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Ramona Argentina Campos domiciliada en Azul 85 2º 8 caba transfiere fondo de comercio a Munzi Marisa Marcela domiciliada en Vigo 1164 caba rubro comercio minorista golosinas envasadas (Kiosco) 601,040, Comercio min. Art. óptica fotografia 603,100, Comercio Minorista Librería cartonería impresos 603,210, Comercio Minorista art. de cotillón 603,211, Comercio Minorista artic. Perfumeria Tocador 603,220, comercio minorista artic. Personales y regalos 603,310 expte 33018/04 sito en Av. Rivadavia 4593 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 18/11/2009 Nº 106229/09 v. 24/11/2009

Daniela Mabel More, Abogada, Tº 81 Fº 383, con oficinas en Avenida Boedo 241, C.A.B.A., avisa que Hugo Lucio Soto, DNI 16.037.421, con domicilio en la calle Belgrano 1654 piso 7º departamento A, C.A.B.A., transfiere el fondo de comercio de la agencia de turismo sita en Avenida de Mayo 1370 piso 5º oficina 104, C.A.B.A., a Insotur S.R.L. con domicilio social en Avenida Rivadavia 1367, piso 13 departamento B C.A.B.A. Reclamos de ley en el domicilio de Insotur S.R.L.

e. 18/11/2009 Nº 106040/09 v. 24/11/2009

Lidia Rut Cohen DNI 12588858 transfiere a Jorge Blinder DNI 11277225 el 50% del Fondo de Comercio rubro Cotillón sito en Carlos Berg 3453 C.A.B.A. reclamos de ley y domicilio de las partes en San Pedrito 8, 4º A C.A.B.A.

e. 13/11/2009 Nº 104133/09 v. 19/11/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Público Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Castaño Ariel David domiciliado en Conscripto 2820 Almirante Brown Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Maria Laura Campusano y Artemio Quiñones domiciliados en calle 9 Manzana 38 casa Nº 35 caba rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601,040, Locutorio Internet sito en Esmeralda 612 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 18/11/2009 Nº 106218/09 v. 24/11/2009

Unir Brokers Inmobiliarios, representada en este acto por el Corredor Inmobiliario José María Saiz matrícula. Nº 321 Fº 13 con oficinas en Talcahuano 446 4º “B” CABA avisa que: Issam Sibai con domicilio en Ruiz de los Llanos 526 CABA transfiere fondo de comercio a Gustavo Reynal con domicilio en Salguero 1821 2º “G” CABA. Rubro: Comercio Minorista Golosinas (Kiosco) sito en José E. Uriburu 95 CABA: Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/11/2009 Nº 103825/09 v. 19/11/2009

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodríguez Corredor Publico con oficinas en la calle Rojas 1285 CABA avisan que Maria del Rosario Escribano Silva con domicilio en la calle Olazábal 3168 dto. 3 CABA, vende el fondo de comercio a Arnaldo Andres Amarilla, con domicilio en la Calle Holemberg 2111 CABA, el negocio de, Elaboracion de masas, pasteles, Sandwiches y productos similares etc. Elaboración de productos de panaderia con venta directa al publico. Comercio minorista de productos alimenticios en general. Comercio minorista de productos alimenticios envasados. Comercio minorista de bebidas en general envasadas. Comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración). Casa de comidas rotiseria, sito en Olazábal 3272 planta baja CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas.

e. 13/11/2009 Nº 103742/09 v. 19/11/2009

Marcelo Ariel Beziner, con domicilio en Paso 265, Planta Baja, C.A.B.A. Avisa que transfiere su fondo de comercio a Tendencia Moda S.R.L.,con el mismo domicilio; representado por su socio gerente Marcelo Ariel Beziner; que funciona con los rubros: Comercio Minorista de artículos de mercería, botonería, fantasías, de artículos librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetes discos y grabados; de calzados en general, artículos de cuero, talabartería, marroquinería, de artículos personales y para regalos; comercio mayorista de artículos de mercería, botonería, bonetería y fantasías (c/depósito. Art. 5.2.8, inc. A), de artículos de librerería, papelería, cartonería, impresos y filatelia, juguetes, discos y grabados (c/depósito art. 5.2.8 inc. A) de calzados en greneral artículos de cuero talabartería, marroquinería (c/depóst. Art. 5.2.8 inc. A) y de artículos personales y de regalos (c/depósito art. 5.2.8 inc. A), habilitado por expediente numero 22555/2004 sito en la calle Paso 265, Planta Baja, Planta Alta, Unidad Funcional 3, CABA.- Reclamos de Ley en Paso 265,CABA.

e. 16/11/2009 Nº 104553/09 v. 20/11/2009

El Abogado Luis Damian Forlani Tº 47 Fº 312, CPACF domiciliado en Avenida Córdoba 657, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Avisa que en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 2 de la Ley 11867 La Empresa Kanuteo S.R.L. con domicilio en la calle San Isidro Labrador 4408, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Vende y Transfiere a Expoar Trader S.A. con Domicilio en la calle Núñez 2395 Piso 8º Oficina “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires el fondo de Comercio ubicado en calle San Isidro Labrador 4408, Ciudad Autónoma de Buenos Aires destinado al rubro gastronómico. Libre de toda deuda y Gravamen. Reclamos de ley en Avenida Córdoba 657 Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 18/11/2009 Nº 106244/09 v. 24/11/2009

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 2 de la Ley 11.867, Ramona Gladys Rivas; DNI Nº 12.046.557, CUIT Nº 27-12046557-6, Jorge José Castrovinci, DNI Nº 30.333.305, CUIT Nº 20-30333305-4 y Carina Verónica Castrovinci, DNI Nº 33.300.406, CUIT Nº 27-33300406-8, todos con domicilio en la calle Castelli Nº 259, Piso 3º, Departamento “E”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, anuncian transferencia de Fondo de Comercio destinado al rubro venta en “Maxikiosco Polirubro”, que se halla ubicado en la calle Junín Nº 875, Unidad Nº 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a favor de Fernando Damián Pérez, DNI Nº 25.764.491, CUIT Nº 20-25764491-0, con domicilio en la calle Borda Nº 1222, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires (CP 1688). Para reclamos legales, se emplaza a eventuales acreedores, para que en el término de ley formulen oposiciones o hagan valer sus derechos en los términos de la Ley 11867, a fin de perfeccionar la venta del mencionado negocio. Las presentaciones deberán efectuarse en el domicilio de Avenida Belgrano Nº 835, Piso 7º, Departamento “S”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 18/11/2009 Nº 106180/09 v. 24/11/2009

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor Pablo Sebastián Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que el señor Francisco Miguel Ángel Varela, domiciliado Timoteo Gordillo Nº 735, C.A.B.A., vende al señor Miguel Ángel Rosas, domicilio Ramón L. Falcón 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de Panadería, sito en la calle Timoteo Gordillo Nº 735, de C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 13/11/2009 Nº 103956/09 v. 19/11/2009

Mónica Andrea Salem; con domicilio en Tucumán 2782, CABA avisa que transfiere Top Kosher S.R.L. con domicilio en Tucumán 2782, CABA el fondo de comercio sito en la calle Tucumán 2782/84, Planta Baja, Unidad Funcional 1, Entrepiso, CABA; que funciona como: Comercio Minorista de: Bebidas en general envasadas, restaurante, cantina, café-bar, despacho de bebidas, wisquería, cerveceria, casa de comidas, rotiseria; habilitado por expediente numero 40132/11997.- Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 16/11/2009 Nº 104550/09 v. 20/11/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

AB RETAIL S.R.L. - FUPIC S.R.L.

AB Retail S.R.L. inscripta en la I.G.J. el 01/11/02, bajo el número 6546 Libro 117 de S.R.L., con sede social en la calle Vedia 1650, 11º “B”, C.A.B.A, por acta del 22/07/09 resolvió escindirse en los términos del art. 88, inc. II, a los efectos de constituir con parte de su patrimonio la sociedad “Fupic S.R.L.”, con domicilio en la calle 25 de mayo 267, 5º piso, oficina “512”, C.A.B.A. La composición del patrimonio de la sociedad escindente al 31/05/09 es la siguiente: valuación del activo $ 2047976.72, pasivo $ 1839199.40. El patrimonio destinado a la sociedad escisionaria es el siguiente: valuación del activo $ 18352.71, pasivo $ 0. Los acreedores tendrán derecho de oposición de acuerdo al régimen de fusión. Pablo M. Bolo, autorizado por acta del 22/07/09.

Abogado – Pablo M. Bolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 36. Folio: 837.

e. 17/11/2009 Nº 105356/09 v. 19/11/2009

AGRO INVESTMENT S.A.

Inscripta ante la IGJ bajo el número 2061 Libro 27 de Sociedades por Acciones el 14 de febrero de 2005, hace saber que conforme a lo tratado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de octubre de 2009, se ha resuelto: i) la reducción voluntaria del capital social en la suma de $ 11.900.050.-, reduciendo el capital social de la suma de $ 11.944.050.- a la suma de $ 44.000.- y ii) la reforma del artículo quinto del Estatuto Social el que ha quedado redactado a tenor del siguiente texto: Artículo Quinto. El capital social será de Pesos Cuarenta y Cuatro Mil ($ 44.000.-). Las acciones de la sociedad son ordinarias, escriturales, de valor nominal un peso ($ 1.-) cada una y con derecho a un (1) voto por acción. La sociedad puede emitir acciones preferidas con o sin derecho a voto, las cuales serán escriturales. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme con las condiciones de su emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas, u otra preferencia patrimonial admitida por la legislación aplicable. Asimismo, se informa que a la fecha de la reducción la valuación del activo ascendía a la suma de $ 14.562.970.- y el pasivo a la suma de $ 49.045.- y con posterioridad a la reducción la valuación del activo quedó fijada en la suma de $ 101.845.- y el pasivo en la suma de $ 49.045.-. El monto del patrimonio neto anterior a la reducción era de $ 14.513.925.- y luego de la reducción quedó fijado en $ 52.800.-. El presente se publica a los efectos de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales. Firmado: María Laura Barbosa, Abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26.10.2009.

Abogada - María Laura Barbosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 72. Folio: 627.

e. 18/11/2009 Nº 106078/09 v. 20/11/2009

“B”

BIORECOVERY S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 27-10-09 se aceptó la renuncia de Patricio Gonzalo Hermoso al cargo de Presidente, eligiendo en reemplazo para dicho cargo a Julián Akerman, con domicilio especial en Presidente J. E. Uriburu 1054, Piso 7º departamento B, Cap. Fed.; donde el Directorio, en su reunión del 3-9-09, fijó la nueva sede social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta de Directorio del 12-11-09.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 18/11/2009 Nº 107458/09 v. 20/11/2009

"C"

CENTRO DE ESTUDIOS INFECTOLOGICOS S.A.(C.E.I.)

Se hace saber por tres días que por escritura 478 del 12/11/2009, ante el Escribano Carlos O. Dick Naya, Registro 1810 de la C.A.B.A., Centro de Estudios Infectológicos S.A. (C.E.I.). ha cedido al Banco de la Nación Argentina los derechos emergentes de la recaudación obtenida de sus ventas a través de las tarjetas de crédito y débito "Visa". La cesión que por el presente se notifica ha sido otorgada en garantía y por hasta la suma de $ 1.000.000 por la asistencia crediticia de la Institución Bancaria citada, por resolución del 24/07/2009 que consta en la escritura relacionada en el párrafo precedente. Las oposiciones deberán formularse dentro del plazo de 72 horas de vencida la publicación del edicto en el Sector Garantías del Banco de la Nación Argentina, Bartolomé Mitre 326, C.A.B.A. Escribano Carlos O. Dick Naya, Registro Notarial 1810 de la C.A.B.A., designado en la escritura arriba mencionada.

Escribano - Carlos O. Dick Naya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2009. Número: 091117525292/0. Matrícula Profesional Nº: 4082.

e. 18/11/2009 Nº 107720/09 v. 20/11/2009

COMPAÑIA TEXTIL DEL PLATA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/10/09 y Acta de Directorio del 30/10/09, los accionistas resolvieron designar Directorio: Presidente: Héctor Alberto Felman y Directoras, Suplentes: Szejna Mindla Frydman y Viviana Berta Ovsejevich, todos, fijan domicilio especial: Nazarre 2961, 6º piso, Departamento "A", CABA. La que suscribe como autorizada lo hace según Acta del 30/10/09.

Abogada - Verónica Patricia Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2009. Tomo: 83. Folio: 966.

e. 18/11/2009 Nº 107528/09 v. 20/11/2009

"E"

EINKAREM S.A.

Ofrecimiento por 30 días a los Sres. accionistas para el ejercicio del derecho de suscripción preferentemente a la suscripción de las nuevas acciones de la misma clase en proporción a las que posean (Art 194 Ley 19.550). De acuerdo a lo resuelto en acta de Asamblea del día 21 de Octubre de 2009, Einkarem SA , con domicilio social en la calle- Tucumán 672 2º piso Depto. 5 Ciudad Autónoma de Bs. As. pone en ofrecimiento a los señores Accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 194 de la Ley 19.550 las acciones de la sociedad en razón del aumento de capital aprobado en Asamblea General Ordinaria Nº 2 del 21/10/2009 por la suma total de $ 200.000 y en las condiciones que a continuación se detallan: acciones sujetas al derecho de suscripción preferente (Art. 194 Ley 19.550): Un total de 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de cinco votos por acción y de pesos uno ($ 1) de valor nominal cada una. Formas de integración: contado, por depósito en la cuenta bancaria social, debiendo integrarse el mismo dentro de los cinco días de vencido el plazo de suscripción preferente. Oscar Rogelio Segurola. Presidente. Por Estatuto del 5.12.08.

Certificación emitida por: Sandra V. Iampolsky. Nº Registro: 1326. Nº Matrícula: 4709. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 140. Libro Nº: 005.

e. 18/11/2009 Nº 107589/09 v. 24/11/2009

"G"

GUIDI POSTA S.A.

El acta de Asamblea del 30/04/2009 designó como Presidente a: Mariano Cruz Moya, Vice-Presidente a Guido Guidi y Director Suplente a: Renata Guidi, habiendo todos aceptado y constituyendo domicilio especial en calle Osvaldo Cruz 1777 - CABA.- Autorizado por Acta de asamblea del 30/04/2009.

Presidente - Mariano Cruz Moya

Certificación emitida por: Andrea A. Leivar. Nº Registro: 1713. Nº Matrícula: 3991. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 130. Nº Libro: 034.

e. 18/11/2009 Nº 107625/09 v. 20/11/2009

"M"

MISUPANI S.A. - RV HIJOS S.A.

Se comunica la escisión-fusión entre Misupani S.A. quien escinde parte de su patrimonio y RV Hijos S.A. quien absorbe el mismo A) Misupani S.A. tiene su sede social en Reconquista 336, Piso 11, Depto. X C.A.B.A.; RV Hijos S.A. tiene su sede social en Avda. Roque Sáenz Peña 1134, 2do. piso "A" C.A.B.A. Los datos de inscripción de las sociedades son: 1) Misupani S.A., CUIT 30-68233853-5 inscripta ante IGJ el 4/01/1995, número 143, libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas y 2) RV Hijos S.A., CUIT. 30-71052154-5, inscripta ante IGJ el 22/01/2008, número 1264, libro 38, Tomo - de Sociedades por Acciones. B) El capital social de Misupani S.A. se reducirá con motivo de la escisión en la suma de $ 421.720, por lo que se reducirá de $ 24.056.264 a la suma de $ 23.634.544. El capital social RV Hijos S.A. aumentará con motivo de la incorporación en la suma de $ 1.065.098, por lo que se elevará de $ 1.740.000 a la suma de $ 2.805.098. C) Valuación antes de la escisión-fusión al 31/12/08: Misupani S.A. Activo $ 61.998.200; Pasivo $ 1.241.575. RV Hijos S.A. Activo $ 1.580.627; Pasivo: $ 212. Valuación luego de la escisión-fusión al 30/06/09: Misupani S.A. Activo $ 60.933.102; Pasivo $ 1.241.576. RV Hijos S.A: Activo $ 2.645.725; Pasivo $ 212. D) Las oposiciones deberán cursarse a los domicilios indicados. E) El Compromiso Previo de Escisión-Fusión entre Misupani S.A. y RV Hijos S.A. fue celebrado el 30/09/09, aprobado por ambos Directorios en esa misma fecha y ratificado por Asamblea General Extraordinaria de Misupani S.A. de fecha 16/10/09 y Asamblea General Extraordinaria de RV Hijos S.A. de fecha 16/10/09. Publíquese por 3 (tres) días. Ciudad de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009. Miguel Viegener, autorizado por Misupani S.A. en virtud del Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 28 de fecha 16/10/09; y autorizado por RV Hijos S.A. en virtud del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/10/09.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 021. Nº Libro: 30.

e. 17/11/2009 Nº 105371/09 v. 19/11/2009

MOBRAS S.R.L.

Hágase saber que por esc. Nº 56 de fecha 17/04/09, pasada ante escribano. Carlos. A. Bosque, Registro 861 de. Cap. Fed., Francisco. Atilio Portell, D.N.I. 8.400.148, presentó renuncia a cargo de Gerente. El Gerente designado Ponciano Alberto Zalazar, constituyo domicilio especial en Bolivar 1452, P.B., Depto. "A" Cap. Fed.. Escribano Bosque. Autorizado por esc. citada.

Escribano – Carlos Bosque

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2009. Número: 091116523241/2. Matrícula Profesional Nº: 4014.

e. 18/11/2009 Nº 107476/09 v. 20/11/2009

MORGATE ARGENTINA S.A.

Morgate Argentina S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 5 de septiembre de 1985, bajo el Nº 8473, del Libro 101, Tomo A de S.A., con domicilio en Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, comunica que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 23 de septiembre de 2009 se resolvió distribuir el saldo de la cuenta Prima de Emisión equivalente a $ 2.464.174,33. Antes de la distribución: Activo $ 10.055.179,98; Pasivo $ 998.502,37; Patrimonio Neto $ 9.056.677,61. Después de la distribución: Activo $ 10.055.179,98; Pasivo $ 3.462.676,70; Patrimonio Neto $ 6.592.503,28. Alberto Wenceslao Fortin, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23 de septiembre de 2009.

Abogado – Alberto Wenceslao Fortin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 89. Folio: 246.

e. 18/11/2009 Nº 106259/09 v. 20/11/2009

"R"

RED CELL S.A. EN LIQUIDACION

Comunica a los Sres. Accionistas que la Asamblea General Ordinaria de fecha 23.10.2009 resolvió: 1. Aumentar el capital social de $ 7.036.635 a $ 7.489.635; 2. Emitir 453.000 acciones ordinarias, no endosables, de $1 valor nominal y un voto cada una a suscribir e integrar a su valor nominal. 3. Llamar a suscripción de las nuevas acciones emitidas para ser integradas en dinero efectivo abonando como mínimo el 50% al tiempo de la suscripción y el saldo dentro del plazo de ley desde la suscripción. 4. Los accionistas dispondrán del plazo de 30 días siguientes al de la última publicación para hacer ejercicio de sus derechos de suscripción preferente y de acrecer, conforme lo previsto en el artículo 194 de la Ley 19.550. Domicilio: Maipú 1210, Piso 5º, Capital Federal. Atención: Liquidador Pablo A. Gutiérrez. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 6 de fecha 23.10.2009.

Abogado - Gonzalo de Undurraga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 78. Folio: 138.

e. 18/11/2009 Nº 105920/09 v. 20/11/2009

REFINOR S.A.

"Refinor S.A. en cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaría de Energía ofrece a comercializadores distribuidores y a consumidores finales 2500 metros cúbicos de Nafta Reformada Pesada a 853 u$s/M3 más impuestos a retirar en Complejo Campo Durán - Pcia Salta. Validez de la oferta: 10 días hábiles.- Vencimiento de la oferta: 02/12/09. Período de entrega: 01/01/10 al 31/01/10 en retiros Programados durante el período indicado - Forma de pago: Prepago acreditado en cuenta. Condición de entrega: Retiros F.C.A. Complejo Campo Durán por camión aprobado por Refinor, cumpliendo requerimientos legales de seguridad y operativos definidos por Refinor. Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente a Carlos Recalde.- Refinor S.A., Avenida Mitre 858, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán, CP: T4000JCV. El Sr. Cristian Ariel Galansky actúa en el carácter de apoderado de Refinor S.A. conforme poder general judicial y administrativo otorgado mediante escritura 207 –folio 508- del 27 de febrero de 2008, por ante el escribano Joaquín Esteban Urresti, a cargo del Registro 501".

Apoderado - Cristian Ariel Galansky

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 28/7/2009. Nº Acta: 079. Nº Libro: 81.

e. 18/11/2009 Nº 107523/09 v. 20/11/2009

"S"

SIKRAS S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Por Asamblea del 30/10/09 Sikras S.A.I.C. y F. con domicilio en Paraguay 845 C.A.B.A. inscripta el 04/11/69 Número 5413 Folio 219 Libro 79 Tomo A de Estatutos Nacionales ha resuelto su escisión sobre el balance al 30/09/09 que se encuentra a disposición en la sede social de 9 a 17 horas. La valuación total del activo antes de la escisión es de $ 4.836.562.66 y el total del pasivo de $ 42.884.19, luego de la escisión queda el total del activo en $ 123.522,13 y el total del pasivo en $ 42.884.19. La sociedad se escinde en Emprendimientos Clárimo S.A. con domicilio en Libertad 360 Piso 1 oficina 67 C.A.B.A. y en Ligramar S.A. con domicilio en Paraguay 845 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 30/10/09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 17/11/2009 Nº 105333/09 v. 19/11/2009

"T"

TARSHOP S.A.

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el contrato de fideicomiso "Tarshop Tarjetas Serie I", celebrado el 14 de mayo de 2009 entre Tarshop S.A., en su carácter de fiduciante y Banco de Valores S.A. en su carácter de fiduciario, Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 11 de noviembre de 2009 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. La presente publicación importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín Oficial de fecha 19 de Mayo de 2009, trámite 42221, al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2009. María Divina Mosquera, D.N.I número 17.951.484, Autorizado, según Contrato de Fideicomiso celebrado entre Tarshop S.A. y Banco de Valores S.A. con fecha 14 de mayo de 2009.

Abogada – María Divina Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 58. Folio: 456.

e. 18/11/2009 Nº 106071/09 v. 19/11/2009

TECLACOLOR S.R.L.

Comunica que por reunión de socio de fecha 2/11/2009 se resolvió trasladar la sede social a Av. Callao 2001, piso 4 CABA. Autorizada por escritura pública 923 de fecha 11 de noviembre de 2009, Escribana Dolores García Berro. Registro Notarial 490.

Certificación emitida por: Patricia Roca. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4944. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 052. Nº Libro: 02.

e. 18/11/2009 Nº 107494/09 v. 20/11/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 25 de noviembre de 2009 a las 14,05 hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Galicia 3434/36, entre Emilio Lamarca y Concordia, U.F. 1 de PB y azotea, Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 79, Manz. 101, Parc. 4. Matrícula 15-2061/1. Superficie 251,98m2. Conforme constatación del escribano actuante, la U.F. 1 tiene entrada por el Nº 3436, por pasillo a sala, luego tres habitaciones, patio, 2 baños y azotea, en regular estado de conservación, ocupado por una Sra. que negó identificarse y hacerlo en calidad de cuidadora, encontrándose legalmente intimada a la desocupación. Base $ 287.953,99. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 2 de diciembre de 2009 a las 14,05 hs. será de $ 215.965,49 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: al GCBA $ 5.212,92 al 3.6.09; a OSN $ 1.185,98 al 3.6.09; A. Arg. $ 5644,16 al 4.6.09, a AYSA $ 293,13 al 8.6.09. No existe administración del Consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo, cargo. Se exhibe los días 23 y 24 de noviembre de 15 a 17hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 99, autos: Scotiabank Quilmes S.A. c/Carracedo Jose Luis s/Ejecución especial ley 24441.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 18/11/2009 Nº 106371/09 v. 20/11/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 17 de la ley 24.441 el día 25 de noviembre de 2009 a las 14 hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la Av. Centenario, lotes designados según titulo con los nros. 1-a y 16, localidad de Jose Maria Jáuregui, Pdo. de Lujan, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. II, Sec. A, Manz. 26, Parc. 1 a y 16. Matrículas 23486 y

23484. Superficies 304,56 m2. y 290,94 m2, Conforme constatación del escribano actuante, el inmueble se encuentra en la Av. Centenario Nº 147 esq. Jose Maria Paz, (la chapa municipal no se encuentra) y frente a las vías del ferrocarril. Se trata de chalet de 2 plantas con entrada de autos a galería abierta y consta de living comedor con hogar, un dormitorio, baño y cocina y jardín con quincho y pileta de plástico. En 1er. piso hall, 2 dormitorios y baño. En relativas condiciones de manutención con detalles de pintura y ocupado por quien dijo ser Liliana E. Evers (DNI 1266777) y 2 hijos, quien se encuentra legalmente intimada a la desocupación. Base $ 161.318,77 Seña 30% comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 2 de diciembre de 2009 a las 14 hs. será de $ 120.989,07 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a ARBA $ 351,30 al 17.11.08; a la Munic. de Lujan: $ 17,68 y $ 83,35 al 19.12.08; Fuera del radio servido de A. Arg. al 16.12.08 y de AYSA al 15.10.08. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. El inmueble se exhibe los días 23 y 24 de noviembre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 96 autos: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Remon Hector Marcelo y otro s/Ejecución especial ley 24441.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 18/11/2009 Nº 107661/09 v. 20/11/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: “Alba Yapura, Agustina /Infracción Ley 23.737”, resuelve:

Primero: condenar a Agustina Alba Yapura, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionaria o empleada aduanera, miembro de la policía auxiliar aduanera o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderada o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionaria o empleada pública (Art. 876 inc. “e”, “f” y “h” de la Ley 22415), sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, por encontrarla autora responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo de la mencionada ley, en función del artículo 864, inc. “d”, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que establece el Art. 12 del C.P. y las costas del juicio.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 20 de noviembre del año dos mil trece, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Levantar la inhibición general de bienes de Agustina Alba Yapura, dispuesta a fs. 77/80 de autos.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Agustina Alba Yapura para su notificación en ese lugar.

Sexto: Tener presente la solicitud de arresto domiciliario interpuesta, aguardándose hasta tanto se denuncie el domicilio correspondiente para resolver.

Séptimo: Remitir a Agustina Alba Yapura, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá verificar la circunstancia de acercamiento familiar invocada, y en consonancia a ello, disponer la permanencia en el actual lugar de detención o el alojamiento en una unidad que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Octavo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones) pertinentes. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Jorge Luis Villada. Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 13/11/2009 N° 103550/09 v. 26/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, Secretaría Unica de Capital Federal, sito en Av. Inmigrantes 1950, piso 6°, cita por quince días a María Marta Quintana Anzorena por edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, conforme arts. 145, 146, y 147 del C.P.C.yC. para que comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2009.
Cecilia E. A. Camus, secretaria.

e. 18/11/2009 N° 106236/09 v. 19/11/2009

N° 88

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 88, sito en Lavalle 1220, P.B., Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a cargo de Adriana Monica Wagmaister cita: “practíquese la notificación ordenada a fs. 50 puntos II y IV.. II) de la acción interpuesta a la que imprimo el trámite ordinario— traslado a Juan Carlos Herce a los efectos de comparecer a estar en derecho, contestarla y ofrecer prueba dentro del plazo de 17 días (art. 158 y 342 del Código Procesal); bajo los apercibimientos previstos por los art. 41, 59 y 356 inc. 1) del código citado … IV) Notifíquese con adjunción de copias y en los términos de la Ley N° 22.172. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Mariana Fortuna, secretaria.

e. 18/11/2009 N° 106158/09 v. 19/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de octubre de 2009, se decretó la quiebra de S.A.D. S.A., (sin CUIT de acuerdo a lo informado por la AFIP a fs. 156) en la que se designó síndico a Manuel Camilo Arias con domicilio en calle Congreso 2629- Piso 9 “B”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 16/11/2009 N° 103942/09 v. 20/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de octubre de 2009, se decretó la quiebra de “Bene Rubén Reynaldo s/ Propia Quiebra”, Expte 96028, D.N.I. 7.719.279, en la que se designó síndico a Dr. Lidia Margarita Diaz, con domicilio en Independencia 2031 7° B, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de febrero de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 13/11/2009 N° 103247/09 v. 19/11/2009

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 2 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría 4, a cargo del Dr. Hector Luis Romero, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Edificio Anexo, “Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “Plescia Hugo Jorge s/Quiebra”. Expte. 89782, hace saber por cinco días que con fecha 13 de Octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de Hugo Jorge Plescia, D.N.I. 4.319.960; CUIL 23-04319960-9, con domicilio en la calle C. Pellegrini 1089, Piso 2 “B”, de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Francisco José Vázquez, con domicilio en Rodríguez Peña 110 Piso 11 “D”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 200 LCQ dentro del plazo que vence el 09/12/2009. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 23/12/2009 y podrán contestar las impugnaciones que hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 05/02/2010. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 03/03/20101 y 06/04/2010 respectivamente. Se ordena al fallido y a los terceros para que dentro del quinto día hagan entreguen al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Intímase al fallido, para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 06 de noviembre de 2009.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 18/11/2009 N° 105405/09 v. 24/11/2009

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaria N° 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 p. 6°, de la Ciudad Buenos Aires, comunica por dos días que en autos “Maucci y Curotto S.A. s/Quiebra” (expte. 92912) se ha presentado proyecto de distribución de fondos a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la ley 24.522 y se han regulado los honorarios de primera Instancia. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de Octubre de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 18/11/2009 N° 105388/09 v. 19/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Callao 635, 6° piso, de esta Capital, en los autos caratulados: “Grupo Alimentar SRL s/Quiebra”, expte N° 100.740, comunica por cinco días que con fecha 29/10/2009, se ha decretado la quiebra de “Grupo Alimentar SRL”, CUIT 30-70982093-8, con domicilio en Esmeralda 819, 1° piso, “B” de esta Capital Federal, designándose Sindico al C.P., José María Fernández Alonso, con domicilio constituido en la calle Estados Unidos 2552, 6° “A”, de Capital Federal, Tel 4941-9034, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 1° de Marzo de 2010 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 15/4/2010 y 28/5/2010, respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida, por 48 horas y a los terceros ,para que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 lloras constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y de cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 86 y 106 LCQ.

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/11/2009 N° 105435/09 v. 24/11/2009

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, comunica por dos días que en los autos: “Caimi, Adriana s/Quiebra” se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos del art. 218 de la ley 24.522 y se regularon honorarios, el que será aprobado si no se formula-oposición dentro del plazo de diez días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 18/11/2009 N° 105792/09 v. 19/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2009, se decretó la quiebra de Dieva SRL designándose como síndico al contador Mattioni Cristina Alicia, con domicilio en Uruguay 385 Piso 7 “704” Tel: 4373-2322, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/2/2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 24/03/2010 y 20/05/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 18/11/2009 N° 105794/09 v. 24/11/2009

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16, desempeñada por la Dra. Maria Gabriela Dall’Asta, sito en Libertad 533, P.B. de la Capital Federal, en los autos caratulados “Banco Central de la República Argentina c/Espejo José Luis y Otro s/Ejecutivo” Expte N° 088324, cita a Espejo José Luis (DNI 10.111.070) y a Romano Juan C. (DNI 12.954.933), para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y tomen la intervención que les corresponde en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Javier Cosentino Juez.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.
Ma. Gabriela Dall Asta, secretaria.

e. 18/11/2009 N° 103238/09 v. 19/11/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco que con fecha 28.10.09 se ha decretado la quiebra de Amas S.A. s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Andres Luis Martorelli con domicilio constituido en Berutti 2926, Piso 4° "B" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 01.02.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 15.03.10, y el general el día 28.04.10 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art.234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 17/11/2009 N° 104938/09 v. 23/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "Establecimientos Textiles San Andrés s/quiebra", Expte. 041.626, se presentó una nueva distribución complementaria. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de octubre de 2009.

Juan Pedro Giudici, secretario interino.

e. 18/11/2009 N° 105791/09 v. 19/11/2009

N° 15

El Juzg Nac de 1ª Inst en lo Comercial n° 15, a cargo del Dr Máximo Astorga, Secr n° 30, a cargo del Dr Diego M. Paz Saravia, sito en la Av Callao 635 piso 3° CABA, comunica por cinco días que el 26 de octubre de 2009 se ha ordenado la apertura del pequeño concurso preventivo de Daniel Zamora DNI N° 8.274.759, en el que se designó Síndico a la Dra Julia F. Rapazzo, con domicilio Av Corrientes 3169 piso 7 of 70 CABA, Tel 4861-2747, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de diciembre de 2009. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts 35 y 39 de la LCQ hasta los días 19/02/2010 y 07/04/2010, respectivamente. Publíquese el presente durante cinco días sucesivos en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre del año 2009.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 16/11/2009 N° 104416/09 v. 20/11/2009

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nro 31, sito en Avda. Callao 635, P.B., de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos: "Arfe S.A. s/Quiebra - Expte. Nro. 051147" se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos y regulación de honorarios, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días en los términos del art. 218 de la ley 24.522. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.

Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 18/11/2009 N° 105432/09 v. 19/11/2009

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo del Dr. Federico A. Guerri Juez, Secretaría nro. 33 a cargo del Dr. Rafael Trebiño Figueroa, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3ro, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 3 de abril del 2009 se decreto la quiebra de "Gaggio Silvana Vivian", en los autos caratulados: Gaggio Silvana Vivian s/Quiebra, CUIT Nro. 23-17.587.680-2 El síndico designado en la causa es el contador Rosenblum Mauricio, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 2296 piso 7mo Oficina "B" T.E 4-953.7676 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de noviembre del 2009. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 12 de febrero de 2010, y 29 de marzo de 2010, respectivamente. Intimase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbase hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 20 días del mes de octubre de 2009.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 18/11/2009 N° 105397/09 v. 24/11/2009

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo interinamente del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 2de Noviembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Deya S.A. s/Quiebra (CUIT N° 30-70857883-1). El síndico titular interviniente es el contador Jorge Osvaldo Stanivslasky con domicilio en la calle Talcahuano 768 Piso 9° "29/30", Cap. Fed., Tel. 4374-9283. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 3 de Febrero de 2010.- Fíjanse los días 17 de Marzo de 2010 y 3 de Mayo de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 10 de noviembre de 2009.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 17/11/2009 N° 104952/09 v. 23/11/2009

N° 19

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal comunica por cinco días, en autos: "Diligenti Francisco s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmueble por Sindicatura" Exp. N° 50577, que se ha dispuesto el llamado a mejorar la oferta de U$S 107.500 presentada por el señor Domingo Antonio Mazzeo, con relación al siguiente bien: 50% indiviso del inmueble sito en la Avda. del Libertador Gral San Martín N° 18.000 esquina calle 33 N° 789, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- Matrículas: N° 21.303, 21.304 y 21.305. Nom. Cat.: Cir. VIII; Sec B; Manz. 25; Parcelas 1-a, 1-b y 31. Superficie de las Parcelas: Parc. 31: 308,95 m2.- Parc. 1-a: 322,30 m2.- Par. 1-b: 359,45 m2. Se trata de un chalet con frente de piedra y techo de tejas, de dos plantas, con balcón, de muy buena calidad con calefacción central, piscina, parque y quincho con parrilla, con cuatro dormitorios (dos en suite), otro baño, toilette de recepción, y pisos de parquet. Ocupado por la copropietaria que se reserva derechos y acciones reales y posesorios en defensa de la usucapión. Deudas: AYSA: Fs. 19: al 7/8/06 no registra deuda. Munic. de San Isidro: al 2/8/06: Fs. 23: $ 13.050,11; Fs. 26: $ 22.537,25 y Fs. 29: $ 11.558,51. OSN: Fs 46 y 48: No registra deuda. Rentas: al 31/10/06: Fs. 49: $ 148.460,50 y Fs: 56: $ 15.543,80. Condiciones de la Oferta: Los oferentes, por el sólo hecho de participar en el proceso de mejora de oferta, aceptan el estado físico y de ocupación y situación jurídica en que se encuentran los bienes. En consecuencia, ningún planteo dará lugar a la postergación en el pago del precio. Ofertas: Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la sede del Tribunal hasta el día 26 de noviembre de 2009 a las 12:00 hs., debiendo adjuntarse boleta de depósito en garantía, equivalente al 30% de la oferta. Dicho sobre deberá ser adjuntado con un escrito indicando los autos, nombre y D.N.I. del oferente. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. Pago Saldo: El pago será al contado y deberá integrarse mediante depósito en el Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatario; en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos ocasionados y de la disminución real del precio de los bienes a liquidarse. De producirse la situación descripta en el párrafo precedente, los mismos serán adjudicados al segundo mejor oferente, en los términos y condiciones descriptos en la presente. Dispónese también que queda prohibida la venta en comisión de los bienes, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Apertura de sobres: Fíjase audiencia para la apertura de Sobres para el día 30 de noviembre de 2009, a las 12:00 hs.; una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas. Podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada; mas a los efectos de resguardar la seriedad del acto, sólo serán autorizadas aquellas que superen en U$S 1.000 la última mejor oferta efectuada. Además, hágase saber a los comparecientes al acto, que Domingo Antonio Mazzeo —por resultar el primer oferente—, tendrá derecho de preferencia y resultará adjudicatario en caso de igualar la mejor oferta que resultare del procedimiento aquí dispuesto. Se deja constancia que en caso de congregarse una cantidad de público que supere la capacidad de la Sala de Audiencias del Juzgado, podrá disponerse el ingreso de una sola persona por oferta, ello a los fines de asegurar la participación de todos los oferentes. Todo oferente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Comisión: 3% más IVA 21%. Sellado de Ley: 1%. Martillero: Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. IVA: Resp. Ins). Francisco Diligenti: LE. 575.924. Exhibición: 19 y 20 de noviembre de 2009, de 14,30 a 16 horas. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 13/11/2009 N° 103896/09 v. 19/11/2009

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37 , a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Guardia Juan Carlos s/ Quiebra" (Expte N° 050900), que con fecha 22 de octubre del 2.009 , se ha decretado la quiebra del nombrado "Guardia Juan Carlos", que ha sido designado síndico el contador Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio constituído en la calle Montevideo 571 Piso 2° "B" T.E. 4374-3154, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 8 de marzo de 2010. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 19 de abril de 2010 y 1 de junio de 2010, respectivamente.

Dado, firmado sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 9 días de noviembre de 2009.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 17/11/2009 N° 104942/09 v. 23/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por Cinco Días, que con fecha 24 de setiembre de 2009 se decretó la quiebra de Capizzi Vicente José, DNI: 17404770, con domicilio en Manzoni 270- P.B. "7", Capital Federal, en los autos caratulados Capizzi Vicente José Pedido de Quiebra por Fircop Cooperativa de Vivienda Crédito y Cons. Ltda, Expte. Nº 052610 en la cual se designó síndico al Contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, 6to. Piso - Of. 614, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/12/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 02/03/2010 y 14/04/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103502/09 v. 19/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 20 de octubre de 2009 se decretó la quiebra de Import Export Service S.R.L., CUIT: 30-69897531-4, con domicilio en Maipú 26, Piso 14 "B", Capital Federal, en los autos caratulados Import Export S.R.L. pedido de Quiebra por Obra Social de Empleados Despachantes de Aduana, Expte. N° 51016, en la cual se designó síndico al Contador Ariel Martin Marsili con domicilio en la calle Sarmiento 1582, 3er. Piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/12/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/03/2010 y 15/04/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103500/09 v. 19/11/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de 1 a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Clubba S.R.L. s/Quiebra", hace saber que con fecha 27/10/2009 se decretó la quiebra de "Clubba S.R.L." - CUIT 30-70768813-7- y que los acreedores podrán verificar .sus créditos hasta el día 04/02/2010 por ante el síndico Ail, Gabriel Marcelo, con domicilio constituído en la calle Córdoba 1352 7° Piso, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 01/04/2010 y 27/05/2010 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con

indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 16/11/2009 N° 103933/09 v. 20/11/2009

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria N° 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 30 de octubre de 2009 se decreto la quiebra de "Sudamerican Roxel Group Sociedad Anónima" CUIT 30-709622486 el sindico desinsaculado es el contador Carlos Alberto Bavio con domicilio constituido en la calle Pavón 4374, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 22/12/09 la sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 09/03/10 y 23/04/10 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 17/11/2009 N° 104956/09 v. 23/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 a cargo del Dr. Pablo Caro, en autos caratulados "Legon Carlos María s/Quiebra", Expte N° 019.962, comunica por dos días que con fecha 6 de Agosto de 2009 la sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario en los términos del art. 222 de la Ley 24.522, el que se pone a disposición de los acreedores y de la fallida por el plazo diez (10) días, para que formulen las observaciones que estimen corresponder bajo apercibimiento de —transcurrido el mismo— proceder a su aprobación.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2009.
Pablo Caro, secretario.
e. 18/11/2009 N° 105417/09 v. 19/11/2009

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 4/11/2009 se ha decretado la quiebra de Tiempo Hábil Consultora S.R.L., con CUIT N° 30-66342652-0, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Rovira, Francisco Fernando con domicilio en la calle Vallejos 4400 (Tel 4503-5230), Capital Federal, hasta el día 2/2/2010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 16/3/2010 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 29/4/2010. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para, que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 17/11/2009 N° 105024/09 v. 23/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, Cita y Emplaza por este medio y en el plazo de Cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a Jack Deny Velasquez Moro a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 72.517 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por los arts. 42 y 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 13/11/2009 Nº 103493/09 v. 19/11/2009

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 72.574 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Luis Adalberto Ortiz Santos, a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 13/11/2009 Nº 103478/09 v. 19/11/2009

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo: Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Gustavo Ghiano (argentino, de unos 45 años aproximadamente, con último domicilio laboral en Sarmiento 1702 de esta Ciudad, desconociéndose otros datos filiatorios), para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P—. en la causa Nro. 74.641 que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas —art. 89 C.P.; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura"; debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación.-" Fdo: Dr. Walter José Candela (Juez) ante mí: Dr. Edgardo Fabián Bistolfi (Secretario).
e. 16/11/2009 N° 104155/09 v. 20/11/2009

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6, Secretaria N° 101 cita a Hernán Humberto Brenni Urrutia a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de lesiones leves, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art.150 del C.P.P.). Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 16/11/2009 N° 104198/09 v. 20/11/2009

N° 7

Graciela Angulo de Quinn, jueza interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Omar Rojas, sito en la calle Lavalle 1.638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 65.514 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa. Cita y emplaza: a Michael Steven Gómez, venezolano, nacido el 24 de julio de 1977 por el término de tres días hábiles a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en la presente causa.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
Omar Rojas, secretario.
e. 13/11/2009 Nº 103495/09 v. 19/11/2009

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Juan Carlos Fernández para que comparezca a estar a derecho dentro del tercer día ante estos Estrados en la causa N° 48.929 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa —art. 42 y 162 del Código Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2009.
Sandra C. Vites, secretaria ad-hoc.
e. 16/11/2009 N° 104199/09 v. 20/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION SECRETARIA NRO. 116

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Emanuel Cácares Moudell (C.I. Paraguaya 3.584.945), para que comparezca ante el Tribunal en la causa n° 5.990/09 que se le sigue por abuso sexual, dentro del tercer día de notificado Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.
Daniel González, secretario.
e. 18/11/2009 N° 105797/09 v. 20/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, notifica a Juan Zambrano (DNI N° 17.224.585, nacido el 9/02/1965,) lo ordenado con fecha 4 de noviembre de 2009: por lo cual se dispuso citar a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), por existir estado de sospecha, a Juan Zambrano en la audiencia que se le señala para el día 30 de noviembre de 2009 a las 11 horas bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ordenar su captura y declarar la rebeldía del nombrado.

Secretaría, 4 de noviembre de 2009.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 16/11/2009 N° 104156/09 v. 20/11/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Santiago Roldán, en la causa N° 8830, caratulada: "Sarlenga, Luis Eustaquio Agustín y otros s/contrabando de armas y material bélico" se dispuso lo siguiente: "///nos Aires, 30 de octubre de 2009... En atención...a que no se ha efectuado ninguna presentación al respecto, téngase por desistido el rol de querellante en la presente causa y sus conexas a Alcibíades Emilio Simons Ramos. Notifíquese... al nombrado mediante...edictos..." Fdo.- Rafael Caputo. Ante Mí: Santiago Roldán.

Buenos Aires, 02 de noviembre de 2009.
Santiago Roldán, secretario.
e. 16/11/2009 N° 104167/09 v. 20/11/2009

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, hace saber que en la causa N° 4927, caratulada: "Blangino, Viviana Edith s/ Inf. Art. 302 del C. Penal", este Juzgado resolvió: "Buenos Aires, 4 de noviembre de 2009.- Autos y Vistos: …Y Considerando:… Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en la causa N° 4927 y respecto de Viviana Edith Blangino —DNI N° 21.093.853— y Gabriel Elido Burkhard —DNI N° 17.721.194— (arts. 59 inciso 3°, 62 inciso 2°, 67 y 302 del C. Penal) y en consecuencia sobreseer en la causa y respecto de los nombrados Blangino y Burkhard, por los fundamentos en esta pieza expuestos. (arts. 334, 336 inciso 1° y 339 inciso 2° CPPN).- Fdo: Marcelo Ignacio Aguinsky - Juez, Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, secretaria. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 17/11/2009 N° 105042/09 v. 19/11/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, ///nos Aires, 3 de noviembre de 2009.- "Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en autos y respecto de Marta Beatriz Del Valle Aquino (DNI N° 92.804.179) y Eduardo Francisco Arienti (DNI N° 10.788.367), en orden al libramiento y posterior rechazo del cheque N° 05430085 del Banco Patricios, Sucursal Belgrano, perteneciente a la cuenta corriente N° 36031/1, y en consecuencia sobreseer en la presente causa y en relación a los nombrados del Valle Quino y Arienti, por los fundamentos expuestos en esta pieza procesal (art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 del C. Penal y art. 336 inciso 1° del C.P.P.N.)...".- Fdo. Marcelo Ignacio Aguinsky, Juez Nacional Interino. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, Secretaria.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 17/11/2009 N° 105038/09 v. 23/11/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, ///nos Aires, 3 de noviembre de 2009.- "Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en autos y respecto de Roberto José Carlos Ortega (argentino, nacido el 10 de enero de 1949 en esta Ciudad, DNI N° 7.618.877, hijo de Manuel y de Amalia Ippoliti, de profesión comerciante), en orden al libramiento y posterior rechazo de los cheques N° 0421636054, 0421636056, 0421636057, 0421636058 y 0421636055 del Banco Quilmes, Oficina Nueva Pompeya, correspondientes a la cuenta corriente N° 0420-01272-4, y en consecuencia sobreseer en la presente causa y en relación al nombrado, por los fundamentos expuestos en esta pieza procesal (art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 del C. Penal y art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.)...".- Fdo. Marcelo Ignacio Aguinsky, Juez Nacional Interino. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, secretaria.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 17/11/2009 N° 105035/09 v. 23/11/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, ///nos Aires, 4 de noviembre de 2009.- "Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en auto y respecto de Juan Carlos Diego Polito (DNI N° 08.550.752), en orden al libramiento y posterior rechazo de los cheques N° 85418305, 85418306, 85418307, 85418308, 85418313, 85418315, 85418317, 85418318, 85418319, 85418320, 85418323, 85418324, 85418325, 85418336, 85418340, 85418341, 85418365, 85418366, 85418367, 85418371, 85418361, 42013834, 42013835, 42013837, 42013838, 42013839, 42013840, 42013841, 42013842 y 42013845 del Banco Río, pertenecientes a la cuenta corriente N° 057-060005/7, y en consecuencia sobreseer en la presente causa y en relación al nombrado, por los fundamentos expuestos en esta pieza procesal (art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 del C. Penal y art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.)…". Fdo. Marcelo Ignacio Aguinsky, Juez Nacional Interino. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, secretaria.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 17/11/2009 N° 105039/09 v. 23/11/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, ///nos Aires, 3 de noviembre de 2009.- "Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del delito investigado en autos respecto de Silvina Mercedes Romero (DNI N° 24.913.225, nacida el 7 de octubre de 1975 en la localidad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, soltera, hija de Telmo Sebastián y de Marta Noemí Bustamante), y en consecuencia sobreseer en forma total en la presente causa con relación a la nombrada y con motivo de las Solicitudes de Afiliación N° 4004065 y 4004068 de Consolidar AFJP, de las demás condiciones personales obrantes en autos (art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° y 67 del C.P., arts. 334, 335 y 336 inc. 1° del C.P.P.N. y art. 135 de la Ley 24.241)...".- Fdo. Marcelo Ignacio Aguinsky, Juez Nacional Interino. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, secretaria.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 17/11/2009 N° 105037/09 v. 23/11/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, hace saber que en la causa N° 3803, caratulada: "Sánchez de Balado, Velarmina s/Inf. Art. 302 del C. Penal", se resolvió: "Buenos Aires, 29 de octubre de 2009.- Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Decla-

rar extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en autos y respecto de Daniel Alberto Balado (argentino, DNI N° 12.780.363), en orden al libramiento y posterior rechazo de los cheques N° 4381230, 4565965, 4565966, 4565980, 4381234, 4565983, 4565981, 4565982, 4381233, 4381232, 4381231, 4381217, 4565979, 4381216 y 45655978 del Banco Mercantil, Sucursal Defensa, correspondientes a la cuenta corriente 10624/5, y cheques N° 56622829, 56622820, 65985105, 56985106, 56985107 y 56985108 del Banco Galicia, Sucursal Arroyo, pertenecientes a la cuenta corriente N° 4596/2 018/0 y en consecuencia Sobreseer en la presente causa y en relación al nombrado por los fundamentos expuestos en esta pieza procesal (art. 59 inciso 3°, 62 inciso 2°, 67 del C. Penal y art. 336 inciso 1° del CPPN).- Fdo. Marcelo Ignacio Aguinsky, Juez. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, secretaria. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2009.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 17/11/2009 N° 105043/09 v. 19/11/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, ///nos Aires, 3 de noviembre de 2009.- “Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en autos y respecto de Héctor Rubén Mohamed (DNI N° 13.501.691), en orden al libramiento y posterior rechazo del cheque N° 46687706 del Banco Citibank, pertenecientes a la cuenta corriente N° 0-242962-013, y en consecuencia sobreseer en la presente causa y en relación al nombrado, por los fundamentos expuestos en esta pieza procesal (art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 del C. Penal y art. 336 inc. 1° del C.P.P.N..)...”.- Fdo. Marcelo Ignacio Aguinsky, Juez Nacional Interino. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, secretaria.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 17/11/2009 N° 105041/09 v. 23/11/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, cita a Enrique Sztajn C.I. N° 3.067.476, quien deberá comparecer a este Tribunal para dentro del tercer día a las 10.30 hs. a fin de recibírsele declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina”.-. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.
María Inés Carbajales, secretaria.

e. 17/11/2009 N° 105034/09 v. 23/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 19

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 16.682/06 caratulada “Chen Xiaohui y otro s/falsificación de documentos públicos”, cita y emplaza a Pedro Osvaldo Aberastegui, de nacionalidad argentina, D.N.I. nro. 14.927.654, nacido el 14 de septiembre de 1962, hijo de Osvaldo y de Matilde Reina Espinosa, con último domicilio conocido en la calle Calazaenz 879 de esta Capital Federal, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2009.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.

e. 16/11/2009 N° 104174/09 v. 20/11/2009

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

Juzgado Nacional de Menores N° 1, Secretaría N° 2 (Talcahuano 550, 7° piso, oficina n° 7026 de la Capital Federal) “Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.-... Toda vez que se desconoce el actual domicilio del imputado Nicolás Damián Montes (ver constancia de fs. 160), cíteselo mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días, bajo apercibimiento en caso de no presentarse dentro del tercer día a partir de la última publicación de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, líbrese oficio de estilo.-” Fdo. Alejandro Marti Garro. Juez subrogante. Ante mí: Giselle M. Saunier Rebori, secretaria”.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.
Giselle M. Saunier Rebori, secretaria.

e. 17/11/2009 N° 105036/09 v. 23/11/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 4, en autos “Banco de la Nación Argentina c/Justiniano, Oscar y otra s/Ejecución Prendaria” (Expte. 34.660), cita a los herederos de la Sra. Raquel Laura González Martínez, DNI 10.631.285, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio. (art. 146 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario “La Nueva Provincia” de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 26 de octubre de 2009.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 18/11/2009 N° 103215/09 v. 19/11/2009

El Juzgado Federal de Bahía Blanca n° 2, secretaría n° 5 sito en calle Belgrano n° 274, PB, en autos: “Banco de la Nación Argentina c/Sepúlveda Simon y Cima Carmen Emilia s/Ejecución Hipotecaria”, expediente N° 12908, cita a los herederos de Sepúlveda Simon, para que en el término de cinco días comparezcan ante esta sede judicial a hacer valer sus derechos y constituya domicilio, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial (arts. 53 inc. 5. 145, 146 y 147 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días consecutivos en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario “Clarín” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Bahia Blanca, 22 de octubre de 2009.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 18/11/2009 N° 99252/09 v. 19/11/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

Edicto de Citación. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal Nº 2 de San Juan - Secretaría Penal Nº 5, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 17.002-5, caratulados: “c/Cachy, Víctor Daniel – Por: Inf. a la Ley 23.737”,

San Juan, 4 de Noviembre de 2.009.
María Laura Farina, secretaria interina.

e. 13/11/2009 Nº 103556/09 v. 19/11/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo A. Pradas, Secretaría Penal nro. 8, sito en calle Bolívar 1052 de esta ciudad, Pcia. de Buenos Aires, en autos N° 4811, caratulados: “Maceiro Marcos Ariel s/inf. Art. 292 C.P.” cita y emplaza a Adrian Guillermo Demetrio, D.N.I. N° 38.291.950, para que comparezca a estar a derecho y cumplimentar con la declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por el delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del art. 292 del Código Penal, ante este Tribunal a la audiencia fijada para el día 17 de Diciembre de 2009 a las 09:00 horas.

Jorge Pablo Huarte, secretario federal.

e. 18/11/2009 N° 105375/09 v. 24/11/2009

3ER JUZGADO CONCURSAL PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL - MENDOZA

3er Juzgado Concursal Primera Circunsc Judicial Mendoza Autos N° 15.463 “Cumbres Doradas S.A. p/Concurso Preventivo”, 24/09/09, inscripta Legajo 5360 - fs. 1 Registro Público de Sociedades Anónimas, sede administrativa José F. Moreno 3111 Ciudad Mendoza. Fechas fijadas: 03/03/2010 presentación verificación síndico (Art. 32 LCQ) y 17/03/2010 para impugnaciones (Art. 34 LCQ). Síndico: Cdor. Enrique Mauricio Romero. Domicilio: Avda. San Martín 1425, 3er piso, of 34, Ciudad, Mendoza. Atención: martes, miércoles y jueves 16 a 20 hs. Tel 4381707. Publíquense edictos en Boletín Oficial de la Nación Argentina por cinco (5) días. Dra. Estela I. Politino. Juez.

Erica E. López, Prosecretaria.

e. 18/11/2009 N° 106280/09 v. 24/11/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	28/10/2009	ANGELA ELSA GUZZI	104415/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	29/10/2009	HUGO LEONARDO GRISPO	104406/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	09/11/2009	ALBERTO LUIS ARMANINI	104466/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	09/11/2009	ELBA ITALIA GORI	104374/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	26/10/2009	FRANCISCO MARCELO LARRAN	104453/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	11/06/2009	MARIA DELIA CATALINA GILARDON	104292/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	05/11/2009	GODOFREDO CHAVES	104370/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	30/10/2009	IRENE HILDA SA	104290/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	07/10/2009	DELIA GUTIERREZ	104420/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	09/11/2009	OTILIA YEGROS OJEDA	104571/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	28/10/2009	LUIS ALBERTO BORDOY	104341/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	05/11/2009	ELVIRA ALVAREZ	104344/09
17	UNICA	MARIEL GIL	04/11/2009	BRUNILDA MIRTA GIL	104388/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	09/11/2009	JAIME ENRIQUE ROZENCWAJG	104554/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	10/11/2009	JOSE ANTONIO AMARELO	104312/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	04/11/2009	ODELGARIA OLGA CACERES	104407/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	10/11/2009	DE MARCO ALICIA ESTER	104411/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/11/2009	ELSA NIEVES BATTILANA	104583/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/10/2009	ELEAZAR JOSE CALDERON	104694/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	29/10/2009	PANZA LUCIO	104586/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	15/10/2009	RAUL RASU, MARIA LUZIA PLACIDO CALICO Y CLAUDIO FABIAN RASU.	104361/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/10/2009	OSVALDO FRANCISCO PEREZ	104405/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/11/2009	WILSON ROMULO ORSI	104389/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	15/10/2009	MARIA ATAMAYUKA Y CONSTANTINO PALHEIRO ATAMAYUCA	104617/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	02/11/2009	JUANA D'AMICO	104469/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	28/10/2009	ROBERTO MARIANO GARCIA	104798/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	28/10/2009	NORBERTO HORACIO PENSALORTO	104566/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	29/10/2009	GARCIA JAVIER ALBERTO	104625/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/11/2009	NAFTOL FALCZUK	104285/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/10/2009	DELFIN ALDO VERSO	104403/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	16/04/2009	ENRIQUE ZALDUENDO Y ANGELA ROSARIO VIRGINIA ALBERTI	104722/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	09/11/2009	ERNESTO HUGO ESPERANZA	104470/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	06/11/2009	ROSA HILARIA ARCE	104373/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	04/11/2009	ALFREDO JOSE IGLESIAS	104482/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	06/11/2009	FELISA LEW	104500/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/11/2009	FRANCISCO GORRIA REY	104512/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	05/10/2009	SANTOS SANTIAGO MANUEL	104392/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	30/09/2009	HORACIO PIÑEIRO	104452/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	14/10/2009	FERREIRO JOSE	104349/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	02/11/2009	LUISA OSTROVSKY	104393/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	09/11/2009	CLAUDIO SANTIAGO DEMEY	104283/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	11/11/2009	CARLOS ANTONIO GARCIA	104428/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/10/2009	MARIO DANIEL MELOTTO	104408/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/10/2009	MANUELA ALVAREZ	104641/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	06/11/2009	ANA MARIA AGUIRRE	104284/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	21/10/2009	RUSSO ALICIA MARTA	104467/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	02/10/2009	ALEJANDRO MIGUEL MUGICA	104475/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	05/11/2009	EGUILLOR ADOLFINA ROBERTA y IANOVALE MARIO LEONARDO	102917/09
62	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/11/2009	JOSE ROMANO	104456/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	16/10/2009	NORBERTO DE LA RIESTRA	104287/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/10/2009	BLANCO IRMA ESTHER	104303/09
63	UNICA	ALDO DI VITO	05/11/2009	MARINO MOSCHETTONI Y JUANA VOGT	104546/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	06/11/2009	RUBIO ELVIRA ESTHER	104381/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	26/10/2009	DAHGUT ADA CORDON	104644/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	01/11/2009	ALBERTO SALVADOR RODRIGUEZ	104459/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	30/10/2009	HORTENSIA BARTOLI	104721/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	05/11/2009	JOSE LUIS ALBORNOZ	104541/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	05/11/2009	VICTORIO PIERINO BOTTO	104724/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	09/11/2009	JOSE ZAZESCKY FRANCISCO ZAZESCKY ADOLFO ZAZESCKY Y OFELIA CORREA	104288/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/11/2009	AGRISPINA SOSA DE MENDEZ	104451/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	05/11/2009	ROBERTO SATOSTEGUI	104355/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	03/11/2009	ROQUE JOSE FONTANA	104659/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/11/2009	GUILLERMO GILIBERTO LAZCANO	104540/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/10/2009	CARLOS FLAVIO GIROLA	104591/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	16/10/2009	EMILIO PLANA Y LEOPOLDO PLANA	104498/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	06/11/2009	GLORIA ANA MARINELLI	104493/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	30/10/2009	OSCAR CRISAFI	104589/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	02/11/2009	VASCON RUBEN VICTORIO	104854/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/10/2009	ROBERTO AMEAL (L.E. N° 7.671.109)	104488/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	28/10/2008	CARLUTTI DOS SANTOS, SIMONETTA	104604/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	04/11/2009	SOFIA KANAPINSKAS	104631/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	02/11/2009	CULLARI NICOLAS	104379/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/11/2009	DAVID FRAISZTAT, D.N.I 93.338.571	104298/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/10/2009	ISIDORO SCHMILCHUK	104299/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/10/2009	MARIA VICTORIA SOLBES	104561/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	03/11/2009	CATALINA SENA SISTERNA	104609/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/11/2009	ROLANDO HECTOR GUTIERREZ GONZALES	104295/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/11/2009	RICARDO HUMBERTO BAVA Y MARIA DELIA AHUMADA	104394/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	03/11/2009	ASENCION ARGENTINA CHAZARRETA	104486/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	04/11/2009	JUAN BAUTISTA PEPIO	104431/09

e. 17/11/2009 Nº 1471 v. 19/11/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	28/10/2009	JUAN BAUTISTA LORENZO PESCE	105137/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	04/11/2009	ELISABETTA PRESTIA	105132/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	09/11/2009	FELISA PAEZ	105463/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	28/09/2009	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ GRIMALDI	105211/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	03/11/2009	GAVOTTI VICTOR HUGO	105196/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	29/10/2009	DI YORIO, SARA ADELA	105491/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	30/10/2009	MARTIN, VICTORIA MARGARITA	105128/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	04/11/2009	FRANCISCO MONSERRAT	105174/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	21/10/2009	MARIA ELENA CURUTCHET	105193/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	04/11/2009	NEIRA SUANES HECTOR VALENTIN	105242/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	10/11/2009	JORGE SPANGENBERG	105251/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	04/11/2009	PEDRO CHIRIELEISON	105484/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	04/11/2009	MARIA ELENA CHIRIELEISON	105487/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	21/10/2009	PEDRO CONCEPCION RAPISARDA	105571/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	03/11/2009	ALVAREZ ANA MARIA	105293/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	11/11/2009	TABOADA TERESA RAMONA	105304/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	06/11/2009	OSCAR OMAR PEREZ	105185/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	23/09/2009	RICARDO PIECHOCKI	105208/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	12/11/2009	CASCIOLI ANDRES LUIS	105197/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	10/11/2009	HAYDEE MANUELA PEDREIRA	105321/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/11/2009	JOSEFA CHILLEMI	105301/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/10/2009	MARIA LUCRECIA TEDESCO	105408/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	30/10/2009	CARLOS ALBERTO SARDELLA Y LUCIA VERGA	105535/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	15/10/2009	RODOLFO ANDRES MOSQUERA	105232/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	15/10/2009	ADA CECCONI	105233/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/10/2009	CARLOS ROMERO	105399/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/11/2009	LUIS JOSE BRAÑA	105414/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	10/11/2009	JOSE CELESTINO RAMOS MARTINEZ	105496/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	04/11/2009	CRISTIAN ROBERTO TOSAR	105183/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/10/2009	MARIA CELESTE MOTA Y MARIA BERNARDA BLANCO	105574/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	06/11/2009	PASCUAL CAIBANO Y SERVILIANA FRANCISCA PRENDES	105199/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/11/2009	HIGA MARTIN OSCAR	105203/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/11/2009	FRANCISCO ANTAS	105542/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/11/2009	CRISTINA ESTEVEZ	105544/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/11/2009	AMALIA MERCALDI	105456/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	04/11/2009	ARCUTI LILIANA	105130/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	10/11/2009	ALESSI AGUSTIN DANIEL Y CARNAVALI ELENA INES	105577/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	11/11/2009	LICHTIG SIMON JUAN	105324/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/11/2009	JOSE TOTH	105367/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	29/10/2009	JORGE ALBERTO KATZ	105564/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	11/11/2009	JOSE SPRINBERG	105191/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	05/11/2008	HORACIO RODRIGUEZ	105412/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	29/10/2009	MARIA ROSA DELGADO	105145/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	12/11/2009	COSME DAMIAN TOTAGIANCASPRO	105168/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	09/10/2009	INES IPARRAGUIRRE	105270/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	05/11/2009	LUISA AGUIRRE	105444/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	05/11/2009	FEDERICO HERRERO Y MARIA MERCEDES PAZ	105219/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	12/11/2009	DANIEL AMOR DIAZ	105476/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	05/11/2009	TRILLO HECTOR ALBERTO	105131/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	30/10/2009	MARIA DE LOS ANGELES LEIS	105204/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	22/09/2009	EUSEBIA EMILIA ECHEVERRIA	105512/09
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	10/11/2009	BALDEMAR EUGENIO MONTANARI	105315/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/11/2009	ROJAS, JOSE OSCAR	105302/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/10/2009	HERMESINDA ARIAS	105213/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/11/2009	VICTORIA BABIKIAN Y MARIA ISABEL AGADJIAN	105330/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/11/2009	LEOPOLDO GONZALEZ	105275/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	11/11/2009	ZAMBONINI, MARIA ESTHER Y GHELFI, ANIBAL DESIDERIO	105419/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/11/2009	DOMINGO ANTONIO TEDESCO	105401/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	05/11/2009	IÑIGUEZ MILAGRO JUAN PEDRO	105147/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	12/11/2009	DORA BEATRIZ IGLESIAS	105169/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	11/11/2009	SYLVIA AMALIA BARTHE	105504/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	11/11/2009	NEDA BEATRIZ RODRIGUEZ	105387/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	06/11/2009	CARLOS PAGLIETTINI	105394/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	28/10/2009	RICARDO GARABOA	105126/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	16/10/2009	GAUNA, LEONORA	105135/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	04/08/2009	DUBANEVICH LILIANA INES Y CAVIA DUBANEVICH DAVID AUGUSTO	105229/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/11/2009	RIESCO, AGRIPINA	105413/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/11/2009	HILDA LILIANA FARLEY	105180/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	31/08/2009	FRANCISCO RUBEN QUIROGA	105188/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	26/10/2009	ALFREDO GONCALVES	105588/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	11/11/2009	ROSA EUGENIA ANSELMI	105393/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	11/11/2009	HORACIO GONZALEZ Y VICENTA ROSA LABRIOLA	105231/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	11/11/2009	NELIDA CURCIO	105186/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	27/10/2009	SAMUEL MALTZ	105254/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	06/11/2009	OSCAR TORANZO	105246/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	30/09/2009	ANTONIA LEIRIA	105404/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	09/11/2009	ESSIO OTTO BUSTI	105284/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	12/11/2009	RAUL EMILIO LEYS	105373/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/11/2009	FRANCIS GORMLEY KEEGAN	105215/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/11/2009	NICOLAS RAIMONDI, GRACIANA ALTIERI Y ROSA MABEL RAIMONDI	105538/09

e. 18/11/2009 Nº 1472 v. 20/11/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaria única a mi cargo, sito en Talcahuano 490 piso 2º de Capital Federal comunica por dos días en autos "Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutualista c/Rodríguez Mario Roberto y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 91.288/06 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 25 de Noviembre de 2009 a las 9:45hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el inmueble ubicado en el Departamento de Guaymallen, Dto. Buena Nueva, lugar "La Purísima" frente calle Silvano Rodríguez, matrícula nro. 7813/4, de la Provincia de Mendoza. Sub. Total: 206,60m2. Según informe de fs. 125 se trata de una chalet, con frente a calle Silvano Rodríguez, entre Fader y Cuyo, en el Barrio Santa Ana. Casa reformada con techo de tejas y consta de entrada de garage, living comedor, cocina, tres dormitorios, dos baños y patio. El estado de conservación es bueno. Se encuentra ocupado por el Sr. Rodríguez Mario, en carácter de propietario, conjuntamente con su esposa Silvia Celedón, su madre, dos hijos y un nieto. Deudas: Municipalidad: a fs. 87 $ 1.697,43 al 19/08/08. Obras Sanitarias de Mendoza S.A. a fs. 107/11 $ 9.907,41 al 13/08/08. Rentas: a fs. 118 $ 3.646,12 al 26/09/08. Base: $ 106.000 Seña: 30% Comisión: 3% IVA sobre comisión: 21% Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) Sellado Ley 4%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC. En caso de no existir remanente suficiente, "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión - cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 "(CNciv., en pleno, Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecutivo" del 18/2/1999, publicado en L.L. 1999-B-384). No procederá la compra en comisión en el acto de subasta (art. 598, inc. 7, CPN, texto según art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo segundo ap. c) del Código Civil, texto según art. 75 de la ley 24.441), como así tampoco la cesión del boleto de compraventa. Visitas: los días 20 y 21 de Noviembre de 10 a 12hs.

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2009.

Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 18/11/2009 Nº 106376/09 v. 19/11/2009

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 6, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "Gatelli, Raúl Horacio c/Marasco, Mercedes s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 114.401/05, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el día 24 de Noviembre del 2009 a las 9,30 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en calle Leandro N. Alem Nº 3852 y 3856, Unidad Funcional 3, entre las de Formosa y Matheu, integrada por el Polígono 00-03, de la Planta Baja, Matrícula 158.290/03, N.C: C. VI, M. 340a, P. 13a, Partida: 410.865, Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As.; Sup.: 15,60m2; que adeuda: Municipalidad $ 550,39 "al 30/11/07 (fs. 99), fuera del radio AySA (fs. 97), y sin deuda de OSMGP al 16/2/09 (fs. 135), y sin deuda de expensas al 28/9/09 (fs. 114). Del informe del martillero surge que la unidad se encuentra ocupada por Ana Luz Candelo (DNI 32.223.022) inquilina de la demandada, que explota una lencería con contrato que vence el 31/08/2011. Se trata de un local 2,80x6 de fondo dentro de una galería comercial con baño compartido con otras unidades, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se, realiza al contado y al mejor postor, Base $ 85.000; Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 10/99 CSJN) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del CP. Se hace saber a los interesados, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 in re "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria s/Ejecutivo"). Exhibición: días hábiles del 19 al 23 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.

Silvia Cantarini, secretaria.

e. 18/11/2009 Nº 106168/09 v. 19/11/2009

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 13 a cargo de la Dra. Celia Angeles Perez, Secretaría única a mi cargo, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5to. Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "Equity Trust Company (Argentina S.A.) c/Delle Chiaie, Mario Alfredo s/ ejecución hipotecaria", expte. nro. 43.482/02, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 30 de Noviembre de 2009 a las 12:45 hs (en punto). En la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., con relación al inmueble sito en La calle Salcedo 2060 entre las de Margarita Weild y 9 de Julio, Monte Chingolo, Partido de Lanus. NC: Cir: II, Secc: J; Manz. 35, Parc. 22; Partida: 77120; Matricula: 4743. El martillero fue atendido por el señor Delle Chiaie D.N.I. 8.481.700 quien dijo ser el titular de este inmueble el cual esta destinado por un amigo a deposito de huevos y alimento para perros; agrega que el amigo es José Scalise, posee D.N.I. 16.321.259. El inmueble consiste en una casa de una planta con jardín al frente, living-comedor, dos dormitorios, ambientes de baño y cocina sin artefacto alguno, garaje para dos autos, patio y jardín, todo en pésimo estado de uso y conservación. La cual se efectuará por intermedio del martillero designado en autos Pablo Ricardo Hiriart y con la base de pesos cuarenta y seis mil quinientos ($ 46.500). Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% + IVA. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 de Código Procesal. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, conforme plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria". No se aceptará la compra en comision y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. Deudas: Municipalidad de Lanus al 02/09/08 (fs. 286) $ 1408,29. OSN al 17/07/08 (fs. 264) no adeuda, Aguas Argentinas al 29/07/08 (fs. 273) $ 1046,22. Rentas al 31/07/08 (fs. 276) $ 2711,20. Visitar 26 y 27 de Noviembre de 2009 de 14:30 a 17:30 horas. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 04 de noviembre de 2009.

Mirta S. Bottallo de Villa, secretaria interina.

e. 18/11/2009 Nº 105947/09 v. 19/11/2009

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 15, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "Baldovino, Carmen Esther c/Lipara de Jato, Marina Irma s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 55.629/02 que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 24 de Noviembre del 2.009, a las 9,15 horas en punto en la sala de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, los bienes sitos en la Avda. Juan B. Alberdi Nº 6267/69, planta baja, Unidades Funcionales Nº: 39, 40, 41 y 42; matrículas: FR 1-9.307/39/40/41 y 42; N.C.: C. 1, S. 74, M. 101, P. 13N, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; que miden y adeudan: UF 39: 16,90m2; GCBA $ 669,14 al 27/8/08 (fs. 599), Expensas $ 7.937,08 al 29/10/09; UF 40: 24,41m2; GCBA $ 962,75 al 27/8/08 (fs. 597), Expensas $ 10.590,17 al 29/10/09; UF 41: 20,79m2; GCBA $ 834,26 al 27/8/08 (fs. 601), Expensas $ 9.425,46 al 29/10/09; y UF 42: 20,65m2; GCBA $ 834,26 al 27/8/08 (fs. 603), Expensas $ 9.425,46 al 29/10/09. Adeudan en forma global AYSA $ 29.683,13 al 5/6/08 (fs. 576); Aguas Argentinas $ 232.287,67 al 4/7/08 (fs. 585/87), sin deuda de OSN al 6/10/05 (fs. 234). Del informe del martillero (fs. 692/3) surge que las unidades 39, 40, 41 y 42 están desocupadas. Las unidades son locales comerciales forman parte del "Paseo Galería Alberdi", ubicado en el barrio de Mataderos, con ingreso por la Avda. J. B. Alberdi 6267/69, y también por la calle Cafayate 1636 y 1650. La unidad 39 da al patio central de la galería; El local 40 tienen frente a la calle Cafayate Nº 1630 y también a la entrada al paseo por Cafayate 1636, a la que dan también los locales 41 y 42. Todos los locales se encuentran perfectamente delimitados por sus columnas estructurales y vigas de hormigón. El local 39 posee su puerta y vidriera en buen estado. Los restantes se encuentran en regular estado de uso y conservación por el estado de falta de terminaciones y abandono de los locales desocupados. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Bases UF 39 $ 40.000.-; UF 40: $ 71.000.- UF 41: $ 55.000.- y UF 42: $ 55.000.- Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%; todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que la sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P.. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. No se admitirán posturas inferiores a $ 500. Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquel que se niegue a identificarse. Exhibición: los días hábiles del 18 al 21 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.

Adrián P. Ricordi, secretario interino.

e. 18/11/2009 Nº 106854/09 v. 19/11/2009

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo L. Gallo Tagle —Juez—, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en el 5to piso de la Avenida de Los Inmigrantes 1950, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días que el Martillero Jorge Enrique Misuraca (tel 15 4416-5175), rematará el día 30 de Noviembre de 2009, a las 9,15 hs, en la calle Pte. Perón 1233, de la ciudad de Buenos Aires, en autos: Rubio Roberto c/Cosma Pantaleón s/Ejecución Hipotecaria (Expte 23.410/03), el inmueble sito en la calle Ventura Bosch 7094/96/98/7100, U. F. Nº 5, de la Planta Baja, Nom. Catas: Circ. 1 - Secc 72 - Manz 54B - Parc 8; Matrícula FR 1-67291/5, de la Capital Federal, y que tiene entrada particular por la calle Montiel 310, el que se trata de un local con cortina metálica, vidriera (sin vidrios) y puerta de madera con vidrios repartidos y baño, todo azulejado en las paredes, en regular estado de conservación, en abandono y desocupado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal.- De conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley Nº 13.512. Se hace saber que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 598 inc. 7º del Cód. Proc., texto s/ley Nº 24.441). Deudas; Aguas Arg. Al 19/11/08 $ 5.659,27, Aysa al 7/10/08 $ 1.039,85, Municipalidad al 7/10/08 $ 681,25, Expensas al 20/3/09 $ 5.091,13, Expensas comunes al 3/09 $ 30,47 - Base $ 61.700.- Seña 30%, Comisión 3%, Acordada CSJN el 0,25%, y los sellados de ley, a cargo del comprador, todo en dinero efectivo en la subasta. Se deja constancia que José Jesús Barreiro resulta coacreedor hipotecario en virtud del mutuo base de la presente ejecución, por la suma de u$s 3.600 y que aquél fue citado en autos (conf. cédula de fs. 308). Visitas días 26 y 27 de Noviembre de 2009 de 14 a 17 hs. El presente Edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial", y el diario Clarín.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.

Mariel Gil, secretaria interina.

e. 18/11/2009 Nº 106137/09 v. 19/11/2009

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaria Unica, sito en la calle Talcahuano 490, piso 3º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "Ricardi Marcelo Oscar c/ Blanco Federico Enrique Antonio s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 109988/05 que el Martillero Walter Fabián Narvaez, Matricula 33, Fº 230, Lº 79, rematará el día 2 de Diciembre de 2009, a las 12 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Tagle Nº 2860/62/64/66/68, entre las de Juez Tedin y Juez Estrada, unidad funcional Nº 16, piso 8 "A", de Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circunscripción 19, Seccion 15, Manzana 159, Parcela 30-a, Superficie total 164,11 Mt2, matricula 19-205/16, con una base de $ 350.000. Deudas: GCBA de $ 2719,78 al 15/5/09 (fs. 219/221), Obras Sanitarias de la Nación no registra deuda al 7/5/09 (fs. 223/224), AySA de $ 36,73 al 14/5/09 (fs. 227/228), expensas hasta el mes de Julio de 2009 inclusive $ 23.013,43 (fs. 252/259), Aguas Argentinas no registra deuda al 8/05/09 (fs 202). El inmueble se encuentra ocupado y se compone de un living comedor amplio, baño completo y una habitación, cocina, lavadero y terraza amplia con parrilla. El estado general del inmueble es bueno. Al contado y mejor postor. Seña 30% y Comisión 3% mas IVA, 0,25% por acordada 24/00, sellado de ley 0,8% a cargo del comprador. No procedera la compra en comision ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El monto de las expensas correspondientes al mes de Julio de 2009 fue de $ 572,40. Se hace saber que la afectación como bien de familia del inmueble a subastar no resulta oponible al presente litigio. El adquirente al momento de suscribir el boleto de compraventa debera constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el articulo 133 del Código Procesal. El inmueble se exhibirá los días 28 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2009, de 10 a 15 hs. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y en "La Nación".

Buenos Aires, 09 de noviembre de 2009.

Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 18/11/2009 Nº 105922/09 v. 19/11/2009

Nº 40

El Juzgado Nacional en lo Civil nro. 40, del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría única, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "Equity Trust Company (Argentina) S.A. c/Marcelino, Liliana y Otro s/Ejecución Hipotecaria" expte. 19767/2003 (Reservado), que el martillero Pablo Hiriart rematará el 25 de noviembre de 2009 a las 10:00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Cap. Fed., un inmueble sito en la localidad de 9 de julio, Pcia. de Buenos Aires que forma parte de la chacra 21 designado en el plano, título 77 -141-59, como lote 18, manzana 201 "a", Nomenclatura Catastral: Circ. XV; Sec. C; Chacra 201; Manz. 201 "a"; Parc. 18; Mat. 8661 y que no se identifica como situado en la calle Roca 813 de la mencionada localidad, salvo de las boletas de impuestos; Sup. total: 233 m2. En pesos, al contado y al mejor postor, Conforme constatación efectuada por el martillero obrante a fs. 236 del 13 de agosto de 2008, el inmueble se trata de una casa de una planta de 3 ambientes con una entrada al frente y a otra lateral, no posee rejas por lo que se accede directamente desde la calle al fondo de la casa, en donde hay dos construcciones, una habitación pegada a la casa y otra sobre la medianera del fondo, ambas en mal estado de conservación, con humedades de techos y paredes. Fue atendido por quien dijo ser Graciela Inés Granato y tener D.N.I. 21.445.447. Persona que manifiesta que vive en el inmueble conjuntamente con sus hijos, 3 varones y 1 nena de 14, 8, 1 y 15 años respectivamente y hacerlo en carácter de locataria desde el mes de agosto de 2007, contrato por que abona $ 250.- por mes, según manifiesta ya que no exhibe documento alguno. Superficies: 60 m2 cubiertos; 173 m2 descubiertos aproximadamente. Se exhibe los días 23 y 24 de noviembre de 2009, de 14.30 a 17.30 hs. Deudas: Rentas: al 31/10/03 $ 661,08 (fs. 85/86); OSN: al 20/01/04 fuera de radio (fs. 90); ABSA: al 18/02/04 $ 92,97 más los intereses que correspondan (fs. 92); Municipalidad de 9 de Julio: al 15/12/03 $ 239,82 (fs. 100). Base $ 49.500. y para el supuesto de que no existan postores, transcurridos cinco minutos, se sacará nuevamente a la venta con una base de cinco mil pesos ($ 5.000) - Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel 0,25%, todo en dinero en efectivo y en el acto de remate. No procederá la compra en comisión (cfr. Art. 598 —inc. 7º Del CPPC), ni la cesión del boleto de compra-

venta o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Asimismo, hágase saber que de conformidad con el Plenario de la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot. Del 18/2/99, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC) "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512", debiéndose dejar constancia en el edicto de la aplicabilidad de lo decidido en el plenario antes mencionado. Transcurridos 30 días de celebrada la subasta —con o sin mora— deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague la tasa activa cartera general (préstamo) nominal anual vencida a treinta días del Banco de la Nación Argentina. El presente edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Razón".

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Silvia C. Vega Collante, secretaria.

e. 18/11/2009 Nº 105943/09 v. 19/11/2009

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Sebastián Picasso, Secretaria única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 1er piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "Equity Trust Company (Argentina) S.A. c/Piña, Victor Manuel y ot. s/Ejecución hipotecaria", expte. nro. 79020/02, que el martillero Pablo Hiriart Fº 224 Lº 79, CUIT 20-14375563-1, rematará el día 25 de noviembre de 2009 a las 11:15 hs (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en Junín, Provincia de Buenos Aires, matrícula 3972, Nomenclatura Catastral: Cir. I, Sec. E, Manz: 23; Parc: 8.- El inmueble se encuentra en el límite del casco urbano y la zona rural de la ciudad de Junín, en la ruta provincial 188. Se trata de una casa en una planta construida sobre linea Municipal, está compuesta por living, cocina-comedor, dos dormitorios, baño con ducha, garage, patio y jardín, todo en mal estado de uso y conservación. El inmueble está ocupado por quien dijo ser el Sr. Jorge Luis Barbero quién dice ocuparlo en carácter de propietario no exhibiendo la correspondiente escritura pública.- Base: $ 90.000. Deudas: Municipalidad: fs. 94 al 20/06/03 sin deuda. OSN: fs. 86 al 9/06/03 fuera de radio. Rentas fs. 79 al 20/05/03 sin deuda. Seña 30% Comisión 3 + IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de suscribir el boleto de compraventa, el arancel previsto por la Acordada Nº 10/99 de la C.S.J.N. (0,25%). Se exigirá de quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. De no oblarse el saldo del precio dentro del mes de efectuada la subasta, con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes, éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 PEN; Se deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Código Procesal); No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf fallo "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I s/ejecución hipotecaria"). En el caso de las ejecuciones hipotecarias: la venta quedará perfeccionada una pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escriban designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. No se admitirá la cesión del boleto de compra-venta en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Se exhibirán los días 23 y 24 de noviembre de 2009 de 14:30 a 17:30 hs. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y en el diario "Buenos Aires Herald".-

Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.
Luis R. J. Sáenz, secretario interino.

e. 18/11/2009 Nº 105942/09 v. 19/11/2009

Nº 43

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil Nº 43 comunica por 2 días en autos "Brunello Marcos Alejandro c/Prado Hipólito y otro, s/Ejec. Hipotecaria" (Reservado) expte. 14763/01, que el Martillero Norberto I. A. Calí (CUIT 20-05612505-2) rematará el 1º de Diciembre de 2009, a las 12:30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, el 100% del inmueble ubicado en calle Squiro 3286, entre el Nº 3273 y el 3294, de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.. Designación catastral: Circ. IV, Secc. A, Manz. 164, Parc. 16, Matrícula 123470. Se trata de terreno con una pieza y un baño, y separado de ésta otra pieza al fondo. Ocupado por Leonarda Centurión y su hijo José Horacio Prado, en carácter de propietarios. Exhibición 27 y 30 de Noviembre/09 de 15 a 16 hs. Deudas: Imp. Municipal $ 3.176,47 al 1-12-08; ARBA $ 580,80 al 31-7-08. Remate al contado y mejor postor. Base $ 45.000,=; Seña 30%; Comisión 3%; Sellado fiscal 1%; Arancel 0,25% Ac. 24/00. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. El comprador debe constituir domicilio, al firmar el boleto de compraventa, dentro del radio de esta Ciudad, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad que prevé el art. 133 del CPC; y deberá tomar posesión del bien dentro de los 15 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de quedar a su cargo las deudas de impuestos a partir de dicha fecha.- Publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "Página 12".

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 18/11/2009 Nº 106374/09 v. 19/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría única sito en Uruguay 714, E. Piso, de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados: "Ruiz María Graciela c/Reingold Eduardo Héctor s/Ejecución" Ex. Nº 21809/06, el Martillero Maria Elvira Merhell, rematará el día 25 de Noviembre de 2009 a las 11,15 hs. en punto, en Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Moreno 2857, UF Nº 11, Piso 1º, Dto. "12" de esta Ciudad. Según constatación (fs. 409) se trata de un dpto. ubicado en Piso 1º, al fondo. Edificio antiguo. Consta de: hall de entrada, dos habitaciones, baño, cocina desmantelada y lavadero o patio. Todo en mal estado de uso y conservación, deteriorado, revoque caído de paredes y cielo raso. Para reciclar. Desocupado. Sup. Tot. 39 m2 57 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. 9; Sec. 28; Mz. 67; Parc. 18. Matrícula: 9-153/11. Deudas: GCBA (fs. 319) al 21/2/08 $ 609,61.- OSN (fs. 355) al 2/5/08 sin deuda. AySA. (fs. 307) al 6/2/08 $ 335,46.- Ag. Arg. (fs. 357) al 10/6/08 $ 1723,50.- Expensas comunes a Septiembre 2009 $ 5.765,25.- Abonando mensualmente $ 40,00.- La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Base: $ 50.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0.25%. Sellado de ley. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. El adquirente deberá tomar posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las deudas mencionadas a partir de la mencionada fecha. Deberá también finalizar el trámite de inscripción de la declaratoria de herederos en los autos: Reingold Eduardo s/Sucesión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, según lo normado por el art. 133 del CPCC, y que, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5º día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, según el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado código.. Se fijan para exhibición los días 20 y 21 de noviembre en el horario de 15,00 a 17,00 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 18/11/2009 Nº 106169/09 v. 19/11/2009

Nº 56

El Juzgado Nacional en lo Civil nro. 56, del Dr. Miguel R. Güiraldes, Secretaría única, a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 2º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "De Arteche Verónica c/García, Miguel Marcelo s/alimentos" expte. 10859/07 (Reservado), que el martillero Pablo Hiriart rematará el 30 de noviembre de 2009 a las 12:00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Cap. Fed., el 50% del bien sito en Arce 213/215 unidad 17, piso 5º de la Capital Federal (5º "C"), Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Sec. C; Chacra 23; Manz. 88; Parc. 1a; Mat. 17-15364/17). Superficie total: 39,45 m2. En pesos, al contado y al mejor postor. El inmueble se trata de un departamento de dos ambientes con baño completo, cocina con lugar para lavarropas. El living-comedor tiene balcón francés. El estado general es regular con falta de pintura. El martillero fue atendido por quien dijo ser Verónica De Arteche, la propietaria del inmueble por el 50% indiviso pero el departamento se encontraría desocupada sin signos de ningún tipo de ocupación. Se exhibe los días 26 y 27 de noviembre de 2009, de 14.30 a 17.30 hs. Deudas: ABL: al 22/05/09 $ 992,38 (fs. 322); Consorcio: al 1/06/09 $ 986,75 (fs. 324); AYSA: al 18/08/09 $ 25,84 (período en curso, no vencido) (fs. 342); Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel 0,25%, todo en dinero en efectivo y en el acto de remate. Base: $ 30.186,33. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El presente edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Cronista Comercial".

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.

e. 18/11/2009 Nº 105936/09 v. 19/11/2009

Nº 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104 Secretaria única, sito en la calle Talcahuano 490, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Romero, Antonio Héctor c/Joffe, Elías s/Ejecución de Expensas". Expte Nº 92.771/92, que el Martillero Hugo C. Taquini rematará el día 26 de Noviembre de 2009, a las 11 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233 Capital Federal, el 50% indiviso del departamento designado como Unidad Funcional Nº 3, del 3º piso, Nom. Cat.: Circ. 7; Secc. 44; Manz. 77; Parc. 9; U.F. Nº 3 Matrícula 7-1080/3, del edificio sito frente a la calle Antonio Machado Nº 680/84, entre Hidalgo y Acoyte, Capital Federal. Incluye un espacio guardacoche y baulera (fs. 18/20). El departamento consta de palier privado, hall, living-comedor al frente con balcón corrido, escritorio, toilette, comedor diario, amplia cocina, dos dormitorios, el principal con vestidor, baño completo y dependencias de servicio. Cuenta con pisos de parquet en recepción y dormitorios, siendo el resto de los pisos de porcelanato. Incluye asimismo guardacoche en la planta baja y baulera. El agua caliente y la calefacción son individuales por departamento. Se encuentra en perfecto estado. Superficie 144,33 m2 cubiertos más 12,12 m2 de balcón. Sup. Tot. 156,50 m2. Porcentual 14,97%. Se remata libre de ocupantes. Base: $ 100.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 20%, Comisión 1,5%, Ac. 10/99, 025%. El inmueble registra deudas por: Aguas Argentinas (fs. 688) $ 34.163.09 al 18/5/09; O.S.N. (fs. 710) $ 1.395,48 al 18/8/09; Imp. Municipal —ABL— (fs. 697) $ 61.003,64 al 20/5/09; AySA (fs. 704) $ 1.144,42 al 2/6/09. Sin deuda por expensas (fs. 707) al 31/5/09. Expensas mes de Mayo/09 $ 390.- Visitar los días 20, 23, 24 25 de Noviembre de 9,30 a 13.30 horas. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compra-venta, exigirá de quien o quines resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el arts. 133 del Código Procesal, debiendo depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 CPCC.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Hernán L. Coda, secretario interino.

e. 18/11/2009 Nº 106377/09 v. 19/11/2009

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, a cargo de la Dra. Susana A. Novile, Secretaria única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 490 Piso 3º de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "Asensio Aldo Héctor c/ Solimo Elisa Edith y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 79603/2004), que el martillero Ernesto Gil (4738-5031) subastara el día 25 de Noviembre de 2009 a las 9,00 horas (en punto) en la calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital, el bien sito en la calle General Lavalle Nº 658/662/666 entre Maipú y Florida, Unidad Funcional 159, Piso 1º de Capital Federal Catastralmente: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 21, Parcela 7, Matricula 14-928/159. Según constatación se trata de una cochera en el 1º Piso con entrada por la calle General Lavalle Nº 666 la que se encuentra desocupada e identificada con el Nº 159.- Adeuda: ABL al 3-11-06 $ 273,41.- O.S.N. al 22-10-07 sin deuda.- Aysa al 25-10-07 $ 368,50.- Expensas al 30-9-09 $ 17.558.- Base $ 40.000.- Al contado y mejor postor.- todo en dinero efectivo, y al momento de suscribirse el boleto de compraventa - Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel 0,25% acordada 10/99.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria"), saldo de precio deberá ser depositado al aprobarse la subasta en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como pertenencia a estos autos.- Exhibición día 24 de Noviembre de 2009 de 9 a 10 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Juan Martín Ponce, secretario.

e. 18/11/2009 Nº 105995/09 v. 19/11/2009

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Guillermo D. González Zurro, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, piso 4º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "Banco Bansud S.A. c/Sameaj S.A. s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 73638/01 que el Martillero Walter Fabián Narvaez, Matricula 33, Fº 230, Lº 79, rematará el día 4 de Diciembre de 2009, a las 11 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Bolivia Nº 1838, entre las de Camarones y Alejandro Magariños Cervantes, de Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circunscripción 15, Seccion 67, Manzana 69, Parcela 40, Superficie de 8 mt de frente por 35,04 mt de fondo, matricula 15-32646, con una base de $ 400.000. Deudas: Gobierno de la ciudad de Buenos Aires - direccion general de rentas de $ 331,60 al 18/3/08 (fs. 201/205), Aguas Argentinas S.A. sin deuda al 30/6/08 (fs. 228/230), Obras Sanitarias de la Nacion no registra deuda al 13/3/08 (fs. 199/200), AySA de $ 523,92 mas intereses al 18/3/08 (fs. 206/209). El inmueble se encuentra desocupado y por portón de acceso se ingresa a un espacio destinado a garage, por el mismo se accede a cuatro cuartos. Luego por pasillo se accede a un sector destinado a baños y vestuarios, por otro pasillo se accede a otro espacio donde se encuentra una escalera precaria por la cual se accede a la terraza. Por parcela lindante 38a, se accede a los baños y a tres sectores separados por paredes y por otra escalera se accede a un pequeño entre piso. Por la pared lindante con la parcela 38a, se tiene acceso a todos los cuartos de la parcela 40 ya que internamente ambas parcelas se comunican entre si. El estado general de conservación es malo, en estado de demolición alguno de los sectores: Al contado y mejor postor. Seña 30% y Comisión 3% mas IVA, 0,25% por acordada 24/00, sellado de ley 0,8% a cargo del comprador. No procedera la compra en comision ni la ulterior cesion del boleto de compra-venta. El adquirente no debera hacerse cargo de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones y servicios, en caso de que no existiere remanente suficiente hasta la toma de posesion del inmueble. El adquirente al momento de suscribir el boleto de compraventa debera constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el articulo 133 del Codigo Procesal. El inmueble se exhibirá los días 2 y 3 de Diciembre de 2009, de 10 a 15 hs. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y en "La Nación".

Buenos Aires, 09 de noviembre de 2009.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria interina.

e. 18/11/2009 Nº 105928/09 v. 19/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, con sede en la Avda. Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1.211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "Echechipia, Zubizar Nicolás s/Quiebra (L.E. 4.187.931)", Expte. Nº 75.642, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega (20-04258277-9), rematará el día 3 de Diciembre de 2009 a las 12,45 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; los siguientes bienes: 1) unidad funcional 2 del inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2.094/2100, esquina Rincón 106/116/20, con entrada independiente por el Nº 116/120, Cap. Fed; que cuenta con una sup. total de 108,50 mts.2, con uso exclusivo de patio identificado como solar letra "B". Ad-corpus. N. Catastral: circ. 10, sec. 20, mza. 57, parc. 13. Matrícula: 10-95/2. Se trata de un local comercial con tres ventanas y dos puertas al frente c/persianas metálicas enrollables c/u, amplio salón de expedición, dos baños compartimentados, cocina y depósito, c/pisos de baldosas graníticas; pequeño patio y por escalera metálica, un cuarto en entrepiso. Desocupado. Base: $ 175.000.- Sellado: 0,80%.- Comisión: 3% más Iva.- 2) ocho lotes compuestos por bienes muebles varios: cuatro heladeras comerciales: c/mostrador y vitrina, cocina industrial, hornos, parrilla, 25 mesas, 42 sillas, bacha de acero inoxidable, locker metálico, etc., según fs. 597/598. Sin Base. IVA: 21%.- Comisión: 10% más Iva. En ambos casos: Al contado y al mejor postor. Seña: 30%.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.) 0,25%.- En efectivo en el acto del remate. En el caso de los bienes muebles, previo pago total de todos los conceptos, entrega inmediata. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Se aceptan ofertas bajo sobre. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Exhibición: 26 y 27 de Noviembre del corriente de 15 a 17 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 16/11/2009 Nº 104846/09 v. 20/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 sito en R S Peña Nº 1211, PB, Cap. Fed., comuna por 5 días en autos "Iemma María Rosa s/Propia Quiebra" Expte Nº 89978 que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7 / tel 4374-4197) rematará el día 1 de diciembre de 2009 a las 12.00hs en punto en Perón 1233 Cap. Fed. el 50% indiviso de la Unidad Funcional Nro. Seis (6) de la Planta Alta del edificio ubicado en la calle Estados Unidos Nro. 687/689/693/699, esquina Chacabuco Nro. 896, de esta capital- Nomenclatura Catrastral. Circ. 12, Secc. 4, Manzana 18, Parcela 20 C- Matrícula: 12-1564/6.- Es un departamento de un ambiente a la calle. Ubicado en el primer piso con acceso por escalera, posee ademas Kitchinet y Baño Completo. En Mal estado. Sup cubierta aprox 20 m2.- Desocupado. Base: $18.000.- Al contado y mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%; Sellado CABA 0,8%; Arancel 0,25%.- No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura como Oficial de Justicia "ad hoc". En todo los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operacioneas ordinarias de descuento a treinta días.- Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra (5.08.05) y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la tomo de posesión, son a cargo del adquirente. En punto a ello, se hace saber a quien resulte comprador que el corte de deudas que devengue el inmueble se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión, dado que lo contrario importaría crear perjuicios innecesarios a los intereses concursales, derivado del propio y directo dispendio de los compradores de hacerse de lo suyo, en razón de la compra judicial hecha. Respecto de las deudas que pudieren existir por expensas estas seran pagados prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto. Fundamento fallo plenario de la CNCiv., 18.02.99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I.", publicado en L.L. 31.03.99, fallo 98.544). Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso. Exhibición: 27 y 30 de noviembre de 2009 de 12 a 13 hs. Se presume que los aferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos.

Buenos Aires, a los 11 días de noviembre de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 17/11/2009 Nº 104733/09 v. 23/11/2009

Nº 6

El Juzgado Nacional de Iº Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2º de esta ciudad, a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaría a cargo de la Dr. Mariano E. Casanova, comunica por 5 días en el expte. nro. 26.568 "Giacometti, Luis Antonio s/Quiebra", que el martillero Pablo Hiriart, cuit 20-14375563-1 IVA responsable inscripto, rematará 30 de noviembre de 2009, a las 11.00 hs., en punto, en Tte. Gral. Perón nro. 1233 de Cap. Fed., Las 3/4 partes indivisas del inmueble, lote 18, sito en la localidad de Santa Clara del Mar, partido de Mar Chiquita, prov. De Buenos Aires. Nom. Catastral: Circ. IV; Sección F; Manzana 118; Parcela 18. Matricula 10857. Ocupado por Mabel Alicia Mariani. Se trata de un lote de terreno de 195,50 m2., con una construcción de una casa precaria y sin terminar, aparentemente de 2 ambientes. En regular estado. Base: $ 15.000.-, al contado, mejor postor y dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de los dispuesto por el art. 580 del Cód. procesal. Las deudas que pudieran existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. No se admitirá la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose informado sobre los datos identificatorios del bien, no se admitirá reclama sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. De corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio y será solventado por el comprador. Visitar los días 26 y 27 de noviembre de 2009 de 14.30 a 17.30. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.
Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 17/11/2009 Nº 105016/09 v. 23/11/2009

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por tres días en los autos "Dombiak Sandra Valeria Karina s/Quiebra" Exp. 87104, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 3 de diciembre de 2009 a las 11,15hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, a) la 1/6 parte indivisa del inmueble sito en Avda. Callao 1810, piso 2º (FR 19-1308/3) de Capital Federal Piso, palier individual, hall, living, escritorio, comedor, 2 dormitorios con baño en suite, otros 2 dormitorios con otro cuarto de baño, toilette de recepción, cocina con comedor diario dependencias de servicio y lavadero. Todo en buen estado de conservación.- Superficie total 258,76 mc. Porcentual 7,753%.- Ocupado por el Sr. Jaime Dombiak.- Base $ 300.000 y b) la 1/6 parte indivisa del inmueble sito en Av. Corrientes 3871/73, 2º piso "14", (FR 7-5043/14) de Capital Federal y consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina.- En regular estado de conservación.- Superficie 48,16 mc.. Porcentual 1,33%.- Ocupado por Fabián Coyado en carácter de inquilino.- Base $ 35.000:- Condiciones: Al contado y mejor postor.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento del art. 580 del cpr: 580. El comprador o los compradores deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta de los mencionados inmuebles así como los gastos de escrituración si éstos existieran. Loa gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles antes de la declaración de la quiebra deberán ser verificados en los términos de la LC:32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes que serán objeto de ésta subasta constituyen gastos del concurso en los términos de la LC:240 —y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos—; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momentostodas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Para el caso de existir deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medidad que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. Exhibición 1 y 2 de diciembre de 2009, de 14 a 15 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.
Ma. Gabriela Dall Asta, secretaria.

e. 18/11/2009 Nº 105799/09 v. 20/11/2009

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula Hualde, Secretaría Nº 17 a cargo del autorizante, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to. CABA, comunica por 5 días, en autos "Lanusse Inmobiliaria s/Quiebra s/Inc. Venta Inmueble" Exp. 40384 (CUIT del Fallido: CDI 30-70922651), que el martillero Sr. Raúl Fernando Barbotto (CUIT: 20-04106556-8), Tel: 4656-6658 y 15 4993-1610 realizará, en forma singular y en pública subasta, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Bs. As. (Oficina de Subastas Judiciales), el día 15/12/09 a las 10 hs, seis (6) departamentos, destinados a vivienda, ubicados en el centro de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, con frente a Av Colón 452/54/56 a saber UF 7 (1ºD); UF:9 (2ºA); UF:48 (9ºE); UF:64 (13ºB); UF:11 (2ºB) y UF:21 (4ºB). Condiciones de venta: Con Base, Al Contado y Mejor Postor; Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley: 1,5%; Arancel CSJN: 0,25%; IVA: 10,5% (sobre el excedente del valor terreno), solventado por el adquirente al margen del precio de venta (Fs. 5263/4). Todo en dinero efectivo, en el acto del remate. Los bienes se enajenan en el estado que se encuentran, habiéndose exhibido no se admitirán reclamos. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa, la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Bs. As. —Suc. Tribunales— a la orden del Tribunal, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercib. de declararlos postores remisos (art.584 CPCC). La posesión se cumplirá dentro de los 10 días siguientes de acreditado el saldo de precio. El adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los 30 días siguientes de acreditado el saldo de precio. En consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado. Los gastos de transferencia deberán ser soportados por los adquirentes.- Descripción y Superficies: a) Av. Colón 454, UF 7, Piso 1º "D": Palier, hall, toilete, living comedor, 3 dormitorios, 2 baños habitación de servicio y cocina. Posee amplia terraza. En regular estado de conservación. Ocupado por Lila Beatriz Rodríguez en carácter de ocupante, sin contrato. Sup. Cub: 114,25m Terraza 271,01m; Porc. 1,291%, BASE $ 210.000: b) Av. Colón 454, UF 9 Piso 2º "A": Al frente, Palier privado, hall de recepción con toillette, comedor y living con balcón corrido, 4 dormitorios y 2 baños principales. Entrada de servicio independiente, 2 habitaciones y baño de servicio, office, y cocina. Doble circulación, 2 terrazas laterales (de 56,55m y de 58,73m). Desocupado y en mal estado de conservación, con faltantes de artefactos y pisos; Sup. Cub. 199,89m; Balcón 21,06m; Total Sup. Desc. uso exclusivo 136,34m; Porc. 2,259%; Base $ 315.000; c) Av. Colón 454, UF 48 Piso 9º "E": Palier privado, hall, Living Comedor, Balcón, toilete, 2 dormitorios, 2 baños, cocina, office, habitación de servicio con entrada independiente. Desocupado y en regular estado de conservación. sup. Cub 113,47m. Balcon 2,80m; Porc. 1,283% Base $ 180.000; d) Av. Colón 454, UF 64 Piso 13º "B" (Terraza): Se accede por escalera desde el piso 12º, o por ascensor de servicio; Consta de living comedor, un dormitorio, baño, cocina y terraza; en mal estado de conservación; Ocupado por Carlos Novotny con 3 hijos menores, en carácter de ocupantes, Sup. Cub: 48,75m; Desc. 22,11m; Porc. 0,553%; Base $ 39.000; e) Av. Colón 454, UF 11 Piso 2º "B": palier privado, hall, living comedor con balcón corrido, 2 dormitorios, 2 baños entrada independiente de servicio, office y cocina. Desocupado; En mal estado de conservación, con faltantes; Sup. Cub 100,49m Balcón 10,08m Porc. 1,136% Base $ 131.250 y f) Av. Colón 454 UF 21 piso 4º "B" palier privado, hall, living comedor con balcon corrido, 2 dormitorios, 2 baños entrada independiente de servicio office y cocina. Desocupado; En mal estado de conservación, con faltantes; Sup. Cub 100,49m Balcón 10,08m; Porc. 1,136%; Base $ 131.250.- Todas las unidades poseen una pequeña baulera en subsuelo, menos el depto. "13ºB". Expensas de septiembre/09: 1ºD: $ 340,90; 2ºA: $ 596,40; 2ºB: $ 300; 4ºB: $ 300; 9ºE: $ 338,80; 13ºB: $ 150. Se exhibe los días 03, 04 y 05 de diciembre de 2009 de 10 a 13 hs. Constatación Fs. 4248/9; Croquis Fs. 4250/7, Reglamento de copropiedad, medidas y porcentual a Fs. 4212/47; Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Mas información en autos por secretaria y/o al martillero.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.
Juan Pablo Salas, secretario.

e. 16/11/2009 Nº 104117/09 v. 20/11/2009

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 Secretaría Nº 25; sito en Marcelo T. de Alvear 4º piso Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en "La Nación", en los autos caratulados "Fontan Susana Noemí s/Quiebra" (Expte. Nº 094111, que el Martillero Horacio Fernando Cambareri, Matrículo 209, F. 304, L. 69 (cuit 23-22167080-9; con domicilio constituido en la calle Lavalleja 201, P.B. Of. 3, rematará el día 25 de noviembre de 2009 a las 12:15 hs. (en punto) en Tte. Gral. J. D. Peron 1233 de esta Ciudad; A) el 100% del inmueble propiedad de la fallida sito en Billinghurst 1910 Piso 1 Unidad Funcional Nº 3 Letra "C", Matricula FR-19-4697/3; Nomenclatura Catastral: circunscripción 19, Sección 15, Manzana 26, Parcela 13A. Ciudad de Buenos Aires. Características del bien: el inmueble consta de de un living comedor, dos dormitorios al frente, un balcón a la calle, un baño y una cocina. En regular estado de conservación. El inmueble se 1 encuentra ocupado. La exhibición se realizara el día 20 de Noviembre de 2009 de 15:00 a 16:30 hs Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 200.000. El comprador y abonará en el acto del remate: la seña del 30% del precio de venta-; la comisión del 3% del mismo importe - mas IVA; el 0,8% del como sellado de ley y el 0,25% sobre el precio de venta -Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ- . El impuesto sobre la venta del bien inmueble -ley 23.905:7- en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (Art. 41 y 133 C. proc.) B) La marca S F Sendas Financieras –propiedad de la fallida en un 100% que se encuentra individualizada en fs. 601 Hácese saber a los interesados que las marcas se subastarán en el estado en que se encuentren y que los posibles adquirentes deberán continuar con el trámite ante la Administración Nacional de Marcas conforme fuera citado en el primer y segundo párrafo del presente. Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. El comprador abonara la comisión del martillero 10% mas IVA y el 0,25% sobre el precio de venta - Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ-. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación de los inmuebles, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su

estado físico y/o jurídico. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580,581 y 584 C. Proc.). No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre - Art. 212 L.C. y Art. 162 del Reglamento del Fuero - las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12-. en audiencia pública a la que deber 4 comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Sebastian Julio Martorano, secretario.

e. 13/11/2009 Nº 105288/09 v. 19/11/2009

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 —4º piso— Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "Banco Frances SA c/Amigo, Jorge Luis y otro s/ejecutivo" Expte. Nº 077718, (Reservado), que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo 25 de noviembre del 2009 a las 12.30 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital. El 33.33% indiviso del inmueble sito en la calle Genova 955, hoy 4053, entre Vieytes y San Martín, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. NC: Circ. VI - Secc. G - Manz. 63 - Parc. 17. Base u$s 22.223.- ocupado por el demandado y flia. al contado - al mejor postor - en dinero efectivo - Seña 30% - Comisión 3% + IVA. Arancel Oficina de Subastas: 0.25%. Sellado de ley 1%. En caso de corresponder el pago del impuesto sobre la presente compra-venta, que establece el art. 7º de la Ley 23905 será solventado por el comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. de Proc, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el art. 584 del CPCC. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión, que deberá ser dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta. A partir de allí serán a cargo del comprador dichos impuestos y tasas. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de boleto de compraventa. Exhibición: los próximos 19 y 20 de noviembre del 2009 de 11 a 13 hs..

Buenos Aires, 30 de octubre de 2009.
Juan Pedro Giudici, secretario interino.

e. 18/11/2009 Nº 106146/09 v. 19/11/2009

Nº 21

Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en M. T. de Alvear 18940 piso 3º Cap. Federal, comunica por cinco días en autos "Alí Agustín Hugo s/Quiebra" Expte. Nº 052378, que el martillero Eduardo Saravia, (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematará el lunes 30 de noviembre de 2009 a las 11,45 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., la cochera ubicada en calle Dorrego 1916/20/26/40/60/98, Zapiola 15/87, Concepción Arenal 2931 y Conesa 12/86, Cap. Federal, con afectación de servidumbre administrativa de electroducto a favor de EDENOR SA. Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 35, Manz. 36, Parc. Fracción H, Mat. 17-15624/609. Según constatación efectuada, la cochera es la Nº 609, a la que internamente se le asignó para su identificación el Nº 476, siendo la misma semicubierta y ubicada en Planta Baja, en perfecto estado de conservación, con acceso por calle Conesa 80, donde existe portón corredizo y puerta de vigilancia. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 24 y 25 de noviembre de 2009 de 16 a 18 hs. Base $ 26.000. Al contado y mejor postor. Comisión 3% más IVA s/la misma. Seña 30%. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en Cap. Federal. Se encuentra a cargo del adquirente el 0,25% del precio final obtenido en la subasta correspondiente al arancel conforme AC. 10/99 CSJN. A partir de que el Tribunal apruebe la subasta y haya tenido por integrado el saldo de precio, el adquirente deberá tomar posesión del bien dentro de las 48 hs. y materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico. Los que encuadren en la norma contenida en el art. 244 LCQ gozarán de privilegio aún por sobre el crédito del acreedor hipotecario; y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Deudas: Expensas (fs. 453) $ 989 al 10-08-08. Subasta sujeta a aprobación del juzgado interviniente.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.

e. 17/11/2009 Nº 105027/09 v. 23/11/2009

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45; sito en la calle Marcelo T. De Alvear Nº 1840, planta baja de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos: "G. Iezzi S.A. s/quiebra s/Concurso Especial por BBVA Banco Frances"; Exp. Nº 033800; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 3 de Diciembre del 2009 a las 12,30 hs (en punto) en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la localidad de Benavidez, Partido de Tigre (57) nomenclatura catastra: Circunscripción III.- Sección C.- Chacra 3.- Manzana 3h.- Partida 90311.- Se trata de un amplío lote de terreno baldío y desocupado de 16.852,84 mts2, con frente a la Avda. Sarmiento (pavimentada) entre las de Chile y Madero (tierra) de la mencionada localidad a dos cuadras de la Ruta Nacional Nº 9.- Condiciones de venta: Base: $ 200.000.- Al contado.- Seña 30%.- Comision 3%.- Sellado de Ley.- Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quién realmente formule la oferta como comprador.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal en integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, en caso de ser declarado postor remiso, será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 de CPCC.)- De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cod. Proc. y 202 de la L.C y 104 del Reglamento del Fuero, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma.- Las mismas se recibirán hasta las 10 hs del día anterior a la subasta y serán abiertas por el Sr. Secretario con pr5esencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs del mismo día.- Se exhibe los días 30 de Noviembre y 1º de Diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 17/11/2009 Nº 104736/09 v. 23/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Planta Baja, Capital Federal, a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, comunica por dos días en autos caratulados "Toyota Credit Argentina S.A. c/Santa María y Cía. S.A. y otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 044552, que el martillero Emiliano Fassino procederá a subastar el día 24 de noviembre de 2009, a las 09:30 hs. en Pte. J. Domingo Perón 1233, Capital Federal, los siguientes automóviles Marca Toyota a saber: 1) Modelo: Corolla XEi A/T, Chasis Nº 9BR53AEB215528272, Motor Nº 7A-J049351, Fabricación Año 2001, Base: $ 25.000. 2) Modelo: RAV 4 4X4 A/T, Chasis Nº JTEHH20V900077576, Motor Nº 1AZ0244428, Fabricación Año 2001, Base: $ 58.000. 3) Modelo: Hilux 4X4 Cabina Doble SR5, Chasis Nº 8AJ33LNA319341573, Motor Nº 3L-5087129, Fabricación Año 2001, Base: $ 47.000 4) Modelo: CORONA D-4D, Chasis Nº SB153DB-N00E020414, Motor Nº 1CD0020495, Fabricación Año 2001, Base: $ 38.000. Según constatación, los vehículos se encuentran en muy buen estado de conservación, sin uso pero sin funcionar debido al tiempo transcurrido desde su fabricación hasta la fecha. Los bienes no registran deuda en concepto de patentes, toda vez que los mismos no han sido inscriptos en el Registro de la propiedad Automotor. Tratándose de vehículos cero kilómetros, la posesión de los mismos será entregada al adquirente, una vez que acredite en autos la inscripción registrada a su nombre. El comprador se hará cargo de las patentes e impuestos a partir de la posesión. Subastándose en el estado en que se encuentran, la exhibición se realizará los días 19 y 20 de noviembre de 2009 en el horario de 10:00 a 12:00 hs. en la calle Moreno Nº 877 de la Ciudad de Buenos Aires. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente a abonar el 0,25% del precio final obtenido en la subasta, correspondiente al arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Los vehículos se adjudicarán a quién resulte el real oferente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente al 10% del precio ofrecido, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "No a la Orden" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 18/11/2009 Nº 106064/09 v. 19/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "Confecciones Pico SRL s/Quiebra" Expte 55582 que el Martillero Público Elsa Beiro CUIT 27-10588907-6, (tel: 4251-0810/1540871916) Rematará el día 30 de Noviembre de 2009 a las 10:00 horas en punto, en La Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal: Los siguientes Bienes: En Block, el 100% de los inmuebles sitos la localidad de Villa Dominico, Partido de Avellaneda, Sobre Calle Pierres entre Arredondo y Agüero, Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Seccion G, Manzana 104, Parcelas 13; 14; 31; y 32, Matriculas 16.300, 16301, 16302 y 16303, Provincia De Buenos Aires. Se trata de 4 lotes de terreno los cuales se encuentran cercados con 4 paredes perimetrales, y se accede a los mismos por un portón de chapa el cual desemboca en una construcción destinada a garage, superficie total de los terrenos aproximado 1720 m2 ad corpus. El predio se encuentra desocupado. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, en caso de corresponder el pago de IVA deberá ser solventado por el comprador. Condición de venta: Base: $ 205.000.- Seña: 20%; Comisión: 3%; Costo del salón de remate 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00); Sellado de ley 1%. Todo a cargo del comprador y en acto del remate. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 10.00 hs. del día anterior fijado para el remate, con cumplimiento por lo dispuesto por el CPR. 570 y art. 162 del Reglamento del Fuero según auto de subasta, los que serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del día anterior a la subasta del. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR. 580. Se le fija al comprador diez para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la fecha de la providencia que lo declare adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, más no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se encuentra a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado. Queda prohibida la compra "en comisión", la ulterior cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado. Serán por cuanta del adquirente los gastos de escrituración en caso de designar escribano. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en el caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días. Por más datos consultar el expediente o Sr. Martillero. Exhibición: Los días 25 y 26 de noviembre de 2009 de 13 a 15 horas horas. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103157/09 v. 19/11/2009

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. María Agustina Boyadjian, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 3 días en Boletín Oficial, y La Prensa, que en los autos caratulados "Delucchi y Compañía S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial Por: Banco de Chubut S.A.", Expediente Nº 40.592 (Reservado), que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 1º de Diciembre de 2009 a las 09:30 hs —en punto— en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el 100% (correspondiendo: 35% indiviso a la Fallida, 32,5% a la condómino Sra. Goyeneche de Delucchi Zulema Isabel y 32,5% restante a la Sra. Delucchi de Colombo Martha Noemi) de la Unidad Funcional Nº 11, del 2º Piso del inmueble ubicado en calle 25 de Mayo Nº 267/73 C.A.B.A. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14; Sección 1; Manzana 51; Parcela 5; Matrícula 14-1861/11. Se trata de tres (3) oficinas con ventanas al patio de luz, cuya entrada se encuentra por la calle 25 de Mayo Nº 267 (conf. acta constatación). Desocupado. En buen estado de conservación. Base: U$S 37.500.; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 horas en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir. El saldo del precio de venta deberá ser depositado dentro del 5º día, de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 Cpr.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. Las deudas correspondientes a tasas, servicios, expensas, etc., anteriores a la fecha del decreto de quiebra los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso. Para el caso de encontrarse ocupado el inmueble, para solicitar el desalojo el adquirente deberá ocurrir por la vía y forma que corresponda. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo; y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados del mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Deudas: Ag. Arg. $ 6.345,03. al 28/08/07 (fs. 575); Expensas $ 41.066,38. a Julio de 2008 (fs. 622/5). Exhibición: los días 24 y 25 de Noviembre de 2009 de 10:00 a 11:00 horas.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Marcelo Matiauda, secretario.

e. 18/11/2009 Nº 107576/09 v. 20/11/2009

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a mi cargo, (Av. Callao 635 - 4º Piso CABA) comunica por cinco días en los autos "Presta Eduardo s/Quiebra" (Cuit 20-8574376-

8) Expte Nº 22813, que el Martillero Público Ruben Alberto Martorilli, (Cuit 20-14117172-1) rematará al contado y al mejor postor, en el estado que se encuentra "ad corpus", el día 26 de Noviembre de 2009 a las 11,30 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en el Cuartel Tercero del Partido de Quilmes, Barrio Calchaquí, Provincia de Buenos Aires.- Catastro: Circ: III - Secc: P - Manz: 37 b - Parc: 24 Matrícula 10338.- Antecedente. Dominial Fº 6228/955 (Quilmes) calle Constancio C. Vigil Nº 3366 - Partida 157700-7 - Superficie Total 300 M2.- Las medidas y demás datos correspondientes al inmueble constan en autos.- Se trata de una casa tipo chalet en 2 plantas de material garage con capacidad para dos autos, patio, living comedor, cocina y dormitorio, baño, esto en planta baja y en el primer piso, un dormitorio, cocina comedor y un baño, balcón y pequeño patio; al fondo del terreno un quincho.- En buen estado de conservación.- Se encuentra ocupado por el Sr. Eduardo Presta, su esposa Liliana Castelini, tres hijos y su madre Irma Maceiro de Presta, en carácter de propietario. Base $ 180.000 - Seña 30% del precio de realización, al momento de la firma del boleto de compraventa y 70% restante a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal.- Oblado que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien.- Comisión 3% - Sellado de ley 1% - 0,25% arancel de subasta (Acor. 10/90-24/00) En efectivo.- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del art. 240 LC, previo reconocimiento de las mismas, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario.- Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (deposito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse.- El comprador deberá constituir domicilio en la C.A.B.A. Las sumas a abonar serán depositadas en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, en legal forma y en las oportunidades preestablecidas.- Será a cargo de los compradores el pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes.- No se aceptará compra "en comisión" en la subasta ordenada, ni la cesión del boleto de compraventa, atento al carácter publicístico de la quiebra.- Deudas: Aguas Argentinas SA (fs. 466) $ 3.347,63 al 24-06-05 - Municipalidad. (Fs. 484) $ 19.46,54 al 08-08-05 - Rentas (Fs. 499) $ 783,80 al 31-07-05 - El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de Noviembre de 2009 en el horario de 14 a 16 horas.- Más datos y constancias en autos o al martillero (Tel: 4605-9560).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de noviembre de 2009.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 16/11/2009 Nº 105364/09 v. 23/11/2009

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 46 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 46, Secretaría única, sito en Lavalle 1268, Piso 5º de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados. "Simonetti Francisco Jorge c/Gepin International SPA s/Despido" Exp. Nº 27439/04, el Martillero Jorge Alfredo Hoogen rematará el día 26 de Noviembre 2009 a las 10,45 hs en punto en Tte. Gral. J. D Perón 1233 de esta Ciudad el inmueble sito en la calle Silvio L. Ruggieri 2930/40/44/48/50 esquina Jerónimo Salguero 2727/29/31/33/35/37/51, UF Nº 469, Piso 2º de esta Ciudad. Según constatación: se trata de un inmueble con ingreso por la calle Jerónimo Salguero Nº 2731, Piso 2º Of. "21". El edificio es de muy buena calidad, vigilancia permanente y excelente ubicación. Se encuentra acondicionado para oficinas, al frente, constando de: recepción, salón central para ubicación del personal, tres salas de reuniones, cocina y baño completo. Todo desarrollado en una sup. aprox. de 122 m2. Aire acondicionado central frío-calor para el inmueble. Central telefónica para tres líneas. Totalmente alfombrado. Desocupado. Todo en muy buen estado de paso y conservación. La venta Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Nomenclatura Catastral: Circ: 18; Sec: 21; Manz: 70; Parc.: 22B. Matrícula: 18-13511/469. Sup. Tot. 122 m2 34 dm2. Deudas: GCBA (fs. 478) al 9/9/09 $ 9.145,39 con más $ 19.853,17.- AySA (fs. 480) al 9/9/09 $ 26.873,53.- Expensas comunes (fs. 484/485) al 31/8/09 $ 9057,20.- abonando a último mes $ 1599,80.- Base: $ 500.000.- Seña: 5%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Sellado de Ley. Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, conforme al art. 133 del CPCC y bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por el ministerio de ley. Asimismo, deberá depositar el saldo de precio, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5º día de aprobado el remate, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. (Sucursal Tribunales) en cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, de acuerdo a lo normado por el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado código. Se fijan para exhibición los días 23 y 24 de noviembre en el horario de 14 a 16 hs. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Enrique N. Arias Gibert, juez.

e. 18/11/2009 Nº 106159/09 v. 19/11/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO AUTENTICO DE LOS TRABAJADORES

Distrito Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, interinamente cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Auténtico de los Trabajadores - PAT", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "Partido Auténtico de los Trabajadores - PAT", que adoptó en fecha 1º de septiembre de 2009 (Expte. Nº 333/09).

En Salta al 3 día del mes de noviembre del año 2009.
Adolfo Aráoz Figueroa, secretario electoral.

e. 17/11/2009 Nº 105020/09 v. 19/11/2009

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Juez Federal Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del "Partido Conservador Popular", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 9 de noviembre de 2009.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 18/11/2009 Nº 105370/09 v. 20/11/2009